



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

CARRERA DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

**EN BÚSQUEDA DE LA ESTABILIZACIÓN EN SOMALIA A PARTIR DEL
GOBIERNO FEDERAL TRANSITORIO**

PROFESOR: ESLAVA GALICIA MAYRA MONTSERRAT

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
RELACIONES INTERNACIONALES
PRESENTA:**

CERÓN SALAZAR AMÉRICA SULEM

NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉX., AGOSTO, 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN EN GENERAL	I-IX
1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	1-11
1.1. Fundamentos de la teoría Liberal y la teoría Neo-institucionalista	1
1.2. Fundamento teórico del “Estado fallido”	6
1.3. Otras teorías de transformación en el Estado	9
2. HISTÓRICOS DEL TERRITORIO DE SOMALIA	12-44
2.1. Contexto histórico-social en territorio somalí	13
2.1.1. Manifestaciones socioculturales	13
2.1.2. El clan como extensión de la familia africana	17
2.1.3. Relaciones sociales en la actualidad	20
2.1.3.1. Conflictos armados de confrontación interior... ..	21
2.2. Contexto histórico-económico en el territorio somalí	23
2.2.1. Economía del Estado somalí	23
2.2.2. Fracaso y mantenimiento de la economía somalí	26
2.2.3. Seguimiento de la economía nacional antes y después de 1991	31
2.3. Contexto histórico-político en el territorio de somalí	36
2.3.1. Formas de Gobierno en el territorio de Somalia	36
2.3.2. Manejo de leyes consuetudinarias con las de dominio del régimen	42
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO, DE LA POLÍTICA, DE LA SOCIEDAD, Y DE LA ECONOMÍA EN LA REPÚBLICA FEDERAL DE SOMALIA	45-102
3.1. Análisis de la situación de Somalia, respecto a su contexto histórico	46
3.1.1. Principales problemáticas en la región	46
3.1.2. Evolución y retraso de Somalia	49
3.1.2.1. Cambios de la Economía en Somalia	50
3.1.2.2. Evolución y retraso social en Somalia	54
3.1.2.3. Adquisición de la estructura política en Somalia	56
3.1.3. Causantes del pasado histórico ante la situación actual de Somalia	58
3.2. Primeras actividades de incursión de entes internacionales	65
3.2.1. Incursión de entes internacionales durante 1987-1991.. ..	65
3.2.2. Invasión de entes internacionales después de 1991.....	66
3.2.3. Contexto de la incursión de entes internacionales a partir del 2000	68
3.3. Papel de las Organizaciones Internacionales dentro del territorio africano.....	73
3.3.1. Ocupación extranjera en la región: conflictos y programas de ayuda	73
3.3.1.1. Programas y proyectos de ayuda en la región. ..	73

3.3.2. Resultados de la ayuda externa de agentes internacionales en la región	78
3.3.3. Cuantificación de ayuda en la región	83
3.4. Cambios entre el régimen dictatorial y colonial ante el régimen de transición actual	89
3.4.1. Estructura social antes y después del régimen actual	89
3.4.2. Estructura política de las “instituciones”, antes de la incursión extranjera y las establecidas por agentes internacionales	91
3.4.3. Diferencias y similitudes del antiguo régimen somalí contra el contexto actual	99
4. EN BÚSQUEDA DE LA ESTABILIZACIÓN	103-139
4.1. Camino hacia la formación del Gobierno de Transición	104
4.1.1. Sistemas judiciales formales	105
4.1.2. Gobierno Nacional de Transición (GNT)	106
4.1.3. Gobierno Federal de Transición (GFT)	108
4.2. El papel de los entes internacionales dentro del territorio somalí.	110
4.2.1. Incursión de Organizaciones Internacionales y ONG....	111
4.2.2. Generación de actividades de ayuda a Somalia	117
4.2.3. Incursión de la Unión Europea en la región somalí	120
4.2.3.1. Marco estratégico por la UE para el Cuerno de África	123
4.3. Alcances y límites de las acciones del Gobierno de Transición....	126
4.3.1. Primeros cambios durante el Gobierno de Transición	126
4.3.2. Sumatoria de las acciones realizadas en periodo de transición	130
4.3.2.1. Regiones del norte	131
4.3.2.2. Regiones del centro-sur	137
CONCLUSIONES	140-146
ANEXOS	147-157
Mapa 1. República Federal de Somalia	147
Mapa 2. Potencias emergentes con división territorial y conflictos	148
Tabla 1. Independencias de la República Federal de Somalia	149
Mapa 3. Principales puertos en el territorio de Somalia	150
Tabla 2. Operaciones Humanitarias de la ONU	151
Gráfico 1. Número total de ataques de piratería en diferentes zonas del mundo	152
Gráfico 2. Asistencia de los programas en porcentaje, 2004-2012	153-156
Mapa 4. Regiones de la República Federal de Somalia	157
FUENTES CONSULTADAS	158-172

INTRODUCCIÓN

Mientras que Somalia vivía una fuerte dictadura y se gestaba el inicio de una posterior crisis humanitaria, a consecuencia de la guerra civil de un pueblo dividido; la atención del mundo la conquistaban temas: como la caída del Muro de Berlín, en 1989 y sus posibles consecuencias en el Sistema Internacional, posteriormente, la atención demandaba la invasión de Irak a Kuwait en agosto de 1990.

El conflicto somalí y el gran desconocimiento que se tiene del tema gubernamental en Somalia, partió desde estas fechas. La cuales por derecho internacional se retomó, al territorio de Somalia, hasta después de 1992 debido a los dos acontecimientos anteriormente mencionados, que existían en el mundo en el momento en que se desarrollaba el proceso político en Somalia.

La búsqueda de estabilización de la zona somalí que anteriormente fue una Nación consolidada, y que ha pasado por una serie de crisis que han devastado una misma región; resulta de mucho interés resolver los siguientes cuestionamientos: ¿por qué sucedió una sustitución de leyes?, ¿cuál fue el intento del ordenamiento del Estado somalí?, ¿dónde quedó inmerso el papel de las Organizaciones Internacionales?, ¿las Organizaciones Internacionales fungieron como órganos que produjeron el inicio del proceso político?, ¿cuál fue la razón por el que se instauró un gobierno de transición?, y entre otros, ¿cuál fue la manera en que se llevó a cabo el proceso político de los gobiernos en Somalia?; e incluso preguntarse sí, ¿en todas las regiones de Somalia se lleva a cabo el proceso político internacional?; son algunos de los incentivos suficientes para analizar el pasado histórico y el contexto que vivió Somalia hasta el término de gobiernos de transición; para averiguar a detalle los pasos con éxito y/o fracaso que ha tenido una Nación en proceso a estabilizarse. Cuya evolución dependerá en gran medida del enfoque estratégico de las misiones internacionales, así como del papel de la sociedad ante la estabilización y/o

desestabilización de los gobiernos de transición, teniendo a la par, el seguimiento del proceso gubernamental para la formación de un nuevo consenso dentro del territorio.

Por rigurosidad, el tema en general para iniciar el estudio de la investigación será político. En lo particular, se ahondará respecto al gobierno de transición en Somalia; tomando en consideración también el comportamiento de la organización social, que requiere de mayor atención al fungir como factor determinante en el proceso político.

El estudio partirá en 2004, periodo de instauración del Gobierno Federal de Transición de Somalia en Mogadiscio, el cual culminó en agosto de 2012, suceso que marcará el término del estudio de la investigación.

Tiempo en el que se rescatarán las actividades llevadas a cabo por el régimen de transición, así como de las actividades de apoyo del proceso político internacional. Las regiones del territorio en Somalia también formarán parte del análisis, tomando en cuenta el contexto histórico y cultural del territorio somalí; para fundamentar el proceso político interno, mediante la situación de la sociedad como factor determinante, y la esfera económica como padecimiento de la República Federal de Somalia.

Dentro del área política, se llevará a cabo el estudio del establecimiento del Gobierno Federal Transitorio en 2004, analizando los alcances que obtuvo durante ocho años de régimen, y situaciones encaminadas a estabilizar el país, así como los límites del gobierno durante su mandato. Cabe mencionar que la República Federal de Somalia, no es un Estado con un gobierno efectivo. Por su parte, la sociedad es otro factor determinante que permitió la instauración de las formas de gobierno; condicionando la cultura y el establecimiento no tácito de las leyes consuetudinarias como forma de régimen, a pesar de cualquier forma o intento de proceso político. Haciendo evidente el análisis de los datos

históricos y de Derecho Consuetudinario que indirectamente repercuten en la región.

El objetivo principal de esta investigación, es demostrar que los gobiernos de transición en Somalia no cumplen con los parámetros mínimos de orden.

Dentro de los objetivos particulares se encuentran: demostrar que la República Federal de Somalia es un aparente Estado; distinguir a la sociedad africana y en especial a la somalí como problema de consolidación estatal; examinar los alcances y límites de la situación somalí desde toma del Gobierno Federal Transitorio; analizar el contexto histórico económico, político y social por el que atravesó Somalia; contribuir al estudio de las Relaciones Internacionales por medio del bosquejo africano; observar el papel de las Naciones Unidas inmersa en situaciones de estabilidad estatal política; analizar sobre la postura de la Comunidad Internacional con respecto a la situación de la República de Somalia en el exterior; y demostrar que el 11 de septiembre fue una fecha que marco y dificultó las situaciones políticas para los territorios en estado de crisis internas.

Es preciso mencionar, que un propósito de esta tesis es ofrecer un marco representativo de los estudios africanos; para entender los problemas sociales, económicos y políticos que delimitan a la región; además de la inquietud de amplificar los estudios multidisciplinarios de la Sociedad Internacional en áreas poco estudiadas, en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

El proyecto cuenta con dos teorías para su justificación: por un lado la *Teoría Neo Institucionalista*, y por otro la *Teoría Liberal* a razón de mayor complementariedad del tema para el problema desarrollado con anterioridad.

La hipótesis que se presenta es la siguiente: con la generación de las convenciones de paz para Somalia por la Comunidad Internacional, se instauró

por Asamblea General un nuevo régimen de transición; integrada por dos gobiernos. Los cuales se crearían bajo el marco del proceso político internacional guiados a ser democráticos y soberanos.

El problema en cuestión radica, en que la población civil no participó en su momento en el sufragio ni para la formación de una Asamblea General de Transición, ni para la elección de un parlamento, y con menor importancia la integración bicameral de los nuevos gobiernos. Surgiendo una serie de conflictos violentos y la oposición al régimen de transición incentivados por la sociedad civil. Las causas fueron, primero, que la sociedad no estaba preparada para la llegada de una estructura gubernamental con formaciones occidentales, segundo, la eliminación de su régimen consuetudinario, así como la unión de las divisiones territoriales por un gobierno central; además de la creación de una Asamblea donde no se incluía la mayoría de los grupos civiles somalís.

Por su parte, la Comunidad Internacional en búsqueda de la seguridad internacional, el llamado a las políticas democráticas, y el fomento a la ayuda humanitaria; sería suficiente para que Somalia fuera escenario del proceso político internacional, después del golpe de Estado y la consecuente guerra civil.

El dilema recayó después que las Organizaciones Internacionales y Naciones iniciaron las primeras misiones humanitarias, transformándolas en misiones políticas; en fomento a la institucionalización del área, y la instauración de un nuevo régimen; participando en misiones políticas de carácter interno y soberano del territorio somalí. Políticamente, la ayuda internacional en fomento al diálogo político y formación de un nuevo régimen gubernamental y democrático; tuvo como efecto la iniciativa en la población somalí para crear marcos internos gubernamentales, exigiendo la no intervención, así como la adhesión de leyes de dominio cultural y consuetudinario en la formación del

gobierno de transición. Socialmente, el apoyo internacional a través del proceso político creó una resistencia de oposición, y la demanda de mayor participación gubernamental, empero, los grupos de mayor acción correspondía a población musulmana-árabe por nacimiento; lo que correspondía a mayores enfrentamientos entre la población civil y los agentes internacionales.

A causa del apoyo político internacional en asuntos internos de la política de Somalia, se institucionalizó la región, creó las bases para la búsqueda de estabilización en Somalia, y ejecutó políticas democráticas. Desafortunadamente los gobiernos de transición no han consolidado el control gubernamental en las regiones, así como los parámetros mínimos de orden, además de una estrategia para unificar la cultura de Derecho Consuetudinario con la estructura política del proceso político internacional.

Con este panorama general, con la teoría Neo institucionalista de las Relaciones Internacionales analizada dentro de la realidad de Somalia como un ideal; se puede encontrar la formulación de posibles soluciones partiendo del problema de la inexistencia de la consolidación del gobierno de transición, en la mayoría de las esferas estatales.

Teniendo como efecto de la teoría, dirigir a las instituciones estatales para la formación de un sistema fuerte, eficiente, y transparente del régimen de gobierno; y partir de las instituciones, al crear marcos de estructuras para el desarrollo de actividades de los individuos, que de manera general se impongan normas y reglas, y que permitan el intercambio entre los individuos; debido a la escases de estrategias efectivas, para la instauración de medidas coercitivas en la población civil con la esfera estatal.

También la teoría Neo institucionalista tiene como causa el uso eficiente del cambio institucional, y por ello se incentiva en la búsqueda para la estabilización y consolidación del régimen de gobierno.

Por su parte, la teoría Liberal predice la formación de un gobierno por John Stuart Mill¹, y la defensa del comercio exterior por Milton Friedman². Ante este escenario teórico y con el problema del régimen de transición al no encontrarse consolidado; se crearían los parámetros ideales para la estabilización política y económica de Somalia. La teoría Liberal tendría como efecto ideal un gobierno central, y el medio para unificar a Somalia con el resto de los países de manera democrática y pacífica, según Friedman³. Una de las causas para proponer la teoría liberal es que los gobiernos de transición crean patrones cíclicos de conflicto-negociación, no han instaurado un mínimo de orden, y permiten el dominio interno de los actores internacionales inmersos en la política somalí.

En lo que respecta al término de “Estado fallido”, en el primer capítulo se verá que encierra múltiples definiciones en relación al colapso estatal de un territorio, por lo que su utilización ha quedado para cualquier naciente conflicto que provenga de lugares inestables.

La denominación del “Estado fallido” para Somalia ya no se ajusta a la realidad, sin embargo, en múltiples escenarios e ideologías es considerada de esta forma por su constante estado de crisis. El efecto del “Estado fallido” como principio teórico, no permite el avance del territorio por consecuencias jurídicas; dilema, que por un lado el término no alcanza tal rigurosidad, y por el otro, perjudica la vida de los negocios internacionales; permite la desconfianza en Naciones y a empresas transnacionales que se ven incentivadas a invertir en el territorio somalí. La causa de ya no considerarse a Somalia como un “Estado fallido” proviene desde el momento en que por Asamblea General de Somalia, fue adquirido el primer Gobierno Nacional de Transición.

Con estas argumentaciones hipotéticas generales y teóricas, por necesidad se requiere analizar la hipótesis histórica por lo que: la sociedad somalí inmersa a

¹ STUART Mill, John, Sobre la libertad, Alianza Editorial, No. 273, Madrid, 1970.

² MILTON, Friedman, Capitalismo y Libertad, Trad. Alfredo Lueje, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, 1966.

³ *Ibidem*.

lo largo de los antecedentes políticos, se ha analizado creando mezclas en las estructuras políticas; que debido a su contexto histórico va adquiriendo, por ejemplo: con la llegada de la colonia se instauró una estructura de tipo parlamentario, y la población somalí se encargó de realizar mezclas de dominio cultural clánico y de Derecho Consuetudinario, mientras se ejercía el protectorado de las colonias.

El problema es que la sociedad ha adoptado a la política bajo dominio de los parámetros de Derecho Consuetudinario; teniendo como efecto una negatividad por la instauración rigurosa de las estructuras occidentales (de formación política con tinte democrático, de introducción de figuras como el Parlamento, divisiones políticas en el gobierno, el papel de los partidos políticos, el sufragio como única conexión con la ciudadanía, etc.), pero adquiriendo aquellas que son comunes a su tradición, y aquellas donde se puede realizar en las nuevas políticas el dominio de adhesión de Derecho Consuetudinario.

La causa principal histórica, es que la cultura de Somalia sólo permite la adhesión de nuevas estructuras políticas si cuenta con algún aspecto en común, y una vez adquirida se propone a realizar mezclas provenientes de la costumbre. Teniendo como resultado un caos jurídico y la mala administración gubernamental.

Ya durante el 2004 periodo de instauración del Gobierno Federal de Transición, el régimen ha tenido el reconocimiento por la Comunidad Internacional, y se ha estructurado el régimen bajo parámetros internacionales. Sin embargo, el Gobierno Federal ha tenido a lo largo del proceso político constantes conflictos que no permiten la consolidación y control en todo el territorio, se ha acentuado la división de Somalia debido a los movimientos de independencia de las regiones.

Dando como efecto la falta de consolidación del régimen, las constantes luchas por igualdad e intentos sociales por el dominio cultural; a causa de la falta de

legitimidad del gobierno de transición, y de estrategias efectivas que garanticen la unión en las regiones y hacia un gobierno a favor de sus derechos e igualdad entre los grupos sociales.

Por otro lado, en la investigación será utilizado el método descriptivo basada en la categorización de Mario Tamayo y Tamayo⁴, comprendiendo el análisis e interpretación de la situación de la República Federal de Somalia inmerso en una búsqueda de estabilidad y consolidación estatal.

El proyecto contendrá datos de carácter inductivo; con búsqueda de información cuantitativa para su fundamento, y cualitativa para el desarrollo del tema.

La manera en que se fundamentará el trabajo será en documentos tanto en libros de bibliografía contemporánea como histórica de África. Para interpretar la situación que se vive en la región canalizada en sus diferentes áreas: política, económica y de tinte social.

De la misma manera, debido a la falta de transparencia y existencia de datos respecto al territorio somalí; se tomará como medio de actualización de los datos, los centros de información internacional como son: Centro de noticias de la ONU, páginas de Organizaciones Internacionales, y órganos como la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), la Unión Africana, e incluso información de algunos países que podrían ser de utilidad en cuanto al estudio del tema; con el fin de presentar de la mejor manera la información contenida en los medios de comunicación efectiva, y ser analizados y actualizados en tiempo.

A manera de explicación sobre la temática a abordar en el primer capítulo, se proporcionará las características fundamentalmente teóricas respecto a la teoría Liberal y a la teoría Neo-Institucionalista, además del término de “Estado fallido”

⁴ TAMAYO, Mario, El proceso de la investigación científica, Limusa, 4ªEd., México, 2004, pág. 40.

y “Estado de facto”; para en primera instancia reconocer la figura de Somalia ante la estabilidad como país y como una Nación ante el proceso de cambio del Estado.

En el segundo capítulo: se estudiará el contexto histórico de Somalia, cubriendo los enfoques: social y económico, que abarcan al clan, la etnicidad, los regímenes económicos, las aperturas comerciales y los conflictos, respectivamente. Además de varios factores problemáticos que inhiben el crecimiento de Somalia, y otros que sólo forman parte de la inmensa cultura del continente africano.

En el capítulo tercero, se ahondará en la injerencia de los actores internacionales en las esferas políticas y económicas; además de analizar los cambios que van tomando las Organizaciones Internacionales con respecto a los retos que enfrenta el Sistema Internacional.

Finalmente, en la última sección de la tesis, en el capítulo cuarto, se estudiarán todas las formas de gobierno en Somalia, el proceso político internacional por el que llevó a la instauración de los dos gobiernos de transición, y el mantenimiento de las acciones de los gobiernos dentro de cada una de las regiones en Somalia, a saber, la región del norte (Somaliland y Puntland) y el centro-sur de Somalia, dentro de los límites de tiempo establecidos.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA LIBERAL Y LA TEORÍA NEO-INSTITUCIONALISTA

Dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales los grandes paradigmas han evolucionado de acuerdo con los procesos de cambio de la realidad mundial, los cuales han perdido algunas características del pasado y adoptado otras nuevas. Esta evolución refleja las transformaciones cada vez más profundas, en el ambiente internacional y la necesidad de interpretarlas con el fin de solucionar los problemas del Sistema Internacional.

La globalización como el principal proceso de cambio, asume en el mundo actual la aparición de nuevos espacios tanto de índole social, transnacional y de internacionalización. Partiendo de que la globalización de ningún modo puede reducirse a una sola dimensión; por lo cual es un proceso que atraviesa los planos financiero y comercial principalmente, aunque repercute también en los planos: tecnológico, productivo, informático, cultural, político, ambiental, sanitario, migratorio, etc.; pero dentro de esa amplia gama de dimensiones, en general podemos asumir que la globalización modifica, integra, refuerza estructuras económicas; elimina y crea instituciones y arenas políticas; así como desaparece y hace emerger nuevos actores y prácticas sociales.

Debido a todas estas cuestiones complejas el estudio de la globalización como un todo ha venido a ser un factor de impulso de cambio paradigmático, hacia la transdisciplinarización de las ciencias sociales. Por lo que en esta tesis, el Estado, las instituciones y las Organizaciones Internacionales (OI), principalmente, se situarán como actores necesarios para la implementación de medidas y supremacía. Y se desarrollarán por un lado, la *Teoría Neo-institucionalista*, y por el otro la *Teoría Liberal*, con el fin de explicar una parte de la realidad africana.

Es así que la globalización inmerso en la arena política, degrada el papel y roles del Estado; haciendo que cada vez más tenue la diferencia entre política interna y externa de los países.⁵ El Estado ha dejado de ser el principal promotor del desarrollo, pues ha cesado las funciones como regulador y vigilante de este proceso. Y se puede observar cómo el papel del Estado soberano ha cambiado en cuanto al proceso teórico drásticamente.⁶

Es por ello, que se parte de la globalización para generar cuestionamientos de las repercusiones que ha tenido la República de Somalia respecto a ¿cuáles son las causas por las que se encuentra dividida la región?, ¿cuál fue el fenómeno y/o suceso que incentivo a la Comunidad Internacional a instaurar los gobiernos de transición?, ¿quiénes o por qué hubo gobiernos de transición?, ¿cómo fue el proceso para la instauración de los gobiernos?, o ¿cuáles son las razones por las que se inhibe la instauración de una forma de gobierno?. Pues se sabe que las empresas transnacionales, multinacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y gubernamentales, etc., son los principales vínculos de dependencia y generación de desarrollo de la globalización, pero sobre todo los vacíos estatales que subsanan las OI y las ONG.

El papel y los roles de la investigación en las ciencias sociales de las instituciones políticas, son fundamentales a la hora de explicar la estabilidad, el cambio o incluso la inestabilidad de un determinado sistema político. En este sentido, cabe señalar dentro del neo-institucionalismo que las instituciones son importantes, tanto como medio de estudio del comportamiento del Estado, como un sistema, y dirigido hacia un cambio institucional; los cuales fungen dentro de la realidad somalí un papel que le corresponde a las Organizaciones Internacionales, Órganos Internacionales, y empresas transnacionales. Pero también, el neo-institucionalismo sirve como medio de estudio para averiguar si el gobierno de transición logró durante ocho años los requerimientos básicos

⁵ BAYART, Jean F., *África en el espejo: Colonización, Criminalidad y Estado*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011, pág. 11.

⁶ HIBOU, Béatrice, *De la privatización de las economías a la privatización de los Estados*, Fondo de Cultura Económica, México, 2013, pág. 23.

para su legado político. Con esta teoría las instituciones estatales crearían un ideal, al formar un sistema fuerte, eficiente y transparente del régimen de gobierno. Ayudado y orientado, en la realidad, por los entes de carácter internacional.

El neo-institucionalismo en general, destaca en primer lugar como es natural, la importancia de las instituciones, partiendo que éstas conforman a la sociedad. Y como “instituciones” define North: “son el marco de referencia bajo el cual se llevan a cabo las actividades económicas, por tanto, éstas son las estructuras que permiten o intentan resolver los conflictos y contradicciones económicas, operando como los mecanismos de control social que limitan las acciones maximizadoras de los individuos”.⁷ A su vez cuestión que ha demandado atención del autor Douglass C. North es aquella relativa al “cambio institucional”,⁸ el cual delinea la forma en que la sociedad evoluciona en el tiempo, siendo a la vez la clave para entender el cambio histórico. Y por ende que al destacar el papel de las instituciones en los Estados demanda la atención e intromisión del Estado como protagonista de si mismo. La teoría también se enfoca a las instituciones como medio de estudio del comportamiento del Estado, y de las propias instituciones. Mancur Olson agrega, que el “papel del Estado es clave para entender porque prosperan las sociedades”.⁹ Y que el crecimiento económico depende crucialmente de las instituciones, sin embargo, considera que “el mismo tipo de instituciones no tiene los mismos efectos en el crecimiento en cualquier lugar en que se establezcan las instituciones”. Haciendo evidente que las mejores democracias serán en mejor medida para mejorar el desempeño económico.

Por todo ello se quiere hacer énfasis, para un ideal somalí, en lo que Rivas Leone cita a continuación: las “instituciones forman la base de cualquier tipo de

⁷ Ibidem.

⁸ NORTH, Douglas C., *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, pág.188.

⁹ MANCUR, Olson, *Power and Prosperity: Outgrowing Communist and Capitalist Dictatorships*, Basic Books, Nueva York, 2000.

sistema y tienen una influencia directa en el comportamiento de la sociedad; son la estructura en que se desarrollan las actividades de los individuos; en su sentido más abierto, imponen las normas, reglas y costumbres de las relaciones sociales; son las que permiten el intercambio entre los individuos con la pretensión de que éstos se sientan sin presiones, y más de acuerdo con el rol que representan en la vida política, social y económica". Y donde tiene por "objeto el neo institucionalismo en participar en la economía de las instituciones, para hacerlas más dinámicas en las políticas, con el fin de convertirlas en instituciones acordes a las necesidades de los ciudadanos; para que las instituciones conduzcan a la consolidación de los gobiernos dentro del sistema político y la democracia".¹⁰

Para finalmente con la teoría neo-institucionalista responder: ¿cuál fue el comportamiento del Estado antes y después de los gobiernos de transición?, ¿quiénes figuran como instituciones dentro de Somalia?, ¿cómo se manifestó en Somalia el contexto internacional de su estado en crisis?, ¿qué cambios proporcionaron la instauración de los gobiernos de transición?, y ¿cómo reaccionó la sociedad al momento de la instauración de las formas de gobierno?.

De la misma manera, se aplicará la *Teoría Liberal* como segunda teoría, asumiendo su contexto, al nacer con la creciente importancia de las Empresas Transnacionales (ETN's), las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y grupos de presión; así como la importancia de la cooperación como modo de alcanzar intereses comunes; a partir del cual, se crea un espacio de estudio para comprender la situación de Somalia dentro del área económica, al defender el comercio exterior como medio de unión con el resto de los Estados, por Milton Friedman,¹¹ o bien instaurarse la teoría en la política somalí respecto a la no intervención estatal en asuntos económicos, por Adam Smith.¹²

¹⁰ RIVAS Leone, José Antonio, "El Neoinstitucionalismo y la Revalorización de las Instituciones", **Revista Reflexión Política**, 2003.

¹¹ MILTON, Friedman, Capitalismo y Libertad, Trad. Alfredo Lueje, Ediciones Rialp, S.A., Preciados, Madrid, 1966.

¹² SMITH, Adam, et al., La Riqueza de las Naciones, Alianza, Madrid, 1994, pág. 606.

A manera ideal para la realidad de Somalia, se adquiere a la teoría liberal dentro del ámbito político, al tomar a consideración el lema de John Stuart Mill, es decir, la necesidad de un “gobierno como mal necesario”,¹³ pues protege la libertad de los individuos, se obtiene un control de la ciudadanía, y mejora las condiciones de vida de la población.

Se destaca a la teoría liberal en su vertiente económica, respecto a la libertad de los mercados para organizar la producción humana, y el intercambio; así como el énfasis en las posibilidades del ser humano para efectuar cambios, a pesar del consenso en torno a las características del Estado soberano como punto principal dentro de la rama política. También, la importancia en defensa de la reducción del papel del Estado en asuntos económicos y por tanto del aumento del papel del individuo;¹⁴ que se cree por medio de las posteriores crisis y burbujas económicas, que ya no es eficiente el mecanismo de la libertad de los mercados, así como de la no intervención estatal. Se toma a consideración “la defensa del comercio libre exterior como un medio de unir a la Nación con el mundo, en forma pacífica y democrática”, por Milton Friedman.¹⁵ Facilitando el crecimiento económico, el desarrollo y el comercio mediante la creación de marcos estables para las actividades económicas internacionales.

Finalmente queda por mencionar que se busca en tanto a la teoría Liberal como a la teoría Neo-institucionalista, además de los aspectos históricos, una mejor interpretación respecto a los siguientes cuestionamientos: ¿por qué los gobiernos de transición no resultaron ser efectivos?, ¿cuál fue el papel fundamental de los gobiernos de transición?, y también ¿cuál es el motivo por el que la economía de Somalia no se desplomará?.

¹³ STUART Mill, John, Sobre la libertad, Alianza Editorial No. 273, Madrid, 1970.

¹⁴ MILTON, Óp. cit.

¹⁵ *Ibidem*.

1.2. FUNDAMENTO TEÓRICO DEL “ESTADO FALLIDO”

El origen del término “Estado fallido” se sitúa en el marco de la Ciencia Política y de las Relaciones Internacionales, más concretamente, se apunta como creadores a dos politólogos norteamericanos, Steven R. Ratner y Gerald B. Helman, quienes publicaron en 1992 un trabajo denominado “Saving Failed States”¹⁶ en el que exponían un mecanismo para “salvar” a lo que ellos describieron como “Estados fallidos”, es decir, entidades donde el gobierno ha colapsado.

A partir de ese momento, Somalia se adheriría para ser denominado como un “Estado Fallido”, pues cuando el gobierno de Siad Barre se desintegró tras el golpe de Estado en 1991, el término ingresó en el discurso del desarrollo y su utilización se ha generalizado, -tanto para Somalia como para el resto de países con las mismas características-, y usado en discursos políticos de renombre.¹⁷ Sin lugar a dudas, el término quedó para su utilización por la Comunidad Internacional bajo estudios generales previos de la designación de cualquier territorio, quedando el término para cualquier naciente conflicto que tenga como información proveniente de lugares inestables, sin embargo, en Somalia la actualización de la denominación como un “Estado fallido” se ha quedado sin ningún estudio de actualización previa.

Y lo que resta es la existencia de una gran cantidad de terminologías como la de los autores: Breton Remiro, la de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés USAID), la de Jean Germain Gros y W. Zartman, envueltos en términos ambiguos e imprecisos del “Estado Fallido”, e incluso ha llegado a ser un neologismo –por ser una palabra en constante evolución e inclusión de nuevos significados, de acuerdo a la necesidad de nuevas denominaciones–, carentes del rigor científico y jurídico a

¹⁶ SANTOS Villareal, G. M., Estados Fallidos: definiciones conceptuales, Centro de Documentación, Información y Análisis, Subdirección de Política Exterior, México D.F., 2009, pág. 5.

¹⁷ Madeleine Albright (discurso de 18 de septiembre de 1997), o Jack Straw (en su discurso en la Asamblea General de Naciones Unidas el 14 de septiembre de 2002).

la vez.¹⁸ Lo cierto es que la realidad a que hace referencia los citados autores, definen a los lugares denominados como “Estados fallidos”; a aquellos dónde su dinámica interna no funciona, fracasan en el desempeño de sus funciones estatales básicas; como la recaudación de impuestos, creación de infraestructura, servicios médicos, etc.; y que no tienen el monopolio de la fuerza, ni controlan el territorio.

Para fines de terminología según Rotberg un “Estado fallido”: es aquel lugar en el que el gobierno como elemento constitutivo del Estado ha desaparecido plenamente. Es decir, dónde las instituciones y órganos estatales se han caracterizado por el colapso total, absoluto y prolongado en el tiempo, y dónde la autoridad es ejercida por grupos de presión, clanes, etc.¹⁹

La condición de Estado “fallido” conlleva serias repercusiones jurídicas en el contexto del Derecho Internacional, que han pasado casi desapercibidas, y que tienen que ver con la imposibilidad que afecta al Estado al actuar como sujeto pleno de derecho, y desarrollar las competencias que le atribuye el ordenamiento jurídico internacional. Y tan desapercibido es, que jurídicamente no ha llegado a convertirse en un concepto relevante, pues no existe como tal en el ordenamiento jurídico internacional.

Por otro lado, el término de “Estado fallido” no debe de entrar en confusión respecto al término “Estado de facto” y/o “de hecho”; en el cual la Organización de Naciones Unidas (ONU) considera a Somalia como un “Estado de facto”,²⁰ por considerar a un Estado que ha perdido instituciones y un gobierno efectivo,

¹⁸ REMIRO Brotons, A., *Civilizados, bárbaros y salvajes en el nuevo orden internacional*, McGraw Hill, Madrid, 1996, pág. 87. // USAID, *Fragile States Strategy*, US Agency for International Development PD-ACA-999, Washington, 2005. Disponible: <http://www.usaid.gov/espanol/>. 21 de septiembre de 2014. 8:45 pm.

¹⁹ ROTBERG, R., *The Failure and Collapse of Nations-States: Breakdown, Prevention and Repair*, “When States Fail: Causes and Consequences”, Princeton University Press, Princeton and Oxford, 2004, pp. 2-12.

²⁰ También Somalia es considerada ante la ONU como un “Estado en mora” bajo el término del artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas, en el cual mantiene a Somalia como un país en mora en el pago de sus cuotas financieras y en el que podrá votar hasta que se terminé su sexagésimo octavo periodo de sesiones. Sin embargo, este término no se utilizará debido a que no nos corresponde financieramente la denominación. Disponible: <http://www.un.org/es/ga/about/art19.shtml>. 22 de septiembre de 2014. 4:44 pm.

incapaz de crear orden y ejercer el monopolio de la fuerza.

Debido a que en un “Estado de facto” se reconoce y se acepta de manera provisional y con sus reservas, que en un futuro el Estado cumplirá con las condiciones necesarias que exige el Derecho Internacional Público (DIP), y puede llegar a ser sujeto de derecho, es decir, que dentro del Derecho Internacional Público todo sujeto de derecho es creador y destinatario de las normas internacionales, cuenta con responsabilidad en caso de incumplimiento, y tiene la capacidad de establecer relaciones contractuales con otras personas jurídicas. Además de las características con que cuenta el propio término de “de facto”: quebranto total o parcial del ordenamiento constitucional, surgimiento de una forma innovadora de creación de normas jurídicas, absorción en sus manos de todos los poderes del Estado, el imperio que tal autoridad ejerce de hecho y la imposición a los habitantes; capacidad jurídica para comprometer al Estado en relaciones dentro y fuera del territorio, y el reconocimiento internacional basado en el cumplimiento del principio de efectividad.²¹

Con todo esto, y cuando Somalia adquirió en 2002 su primer Gobierno Nacional de Transición, en la capital de Nairobi, Kenia; marcó el inicio de una denominación distinta de la que encierra la terminología académica del “Estado fallido”. Quedando por mencionar que desde el punto de análisis para esta tesis, se considera a Somalia como un aparente Estado, en todo caso por rigurosidad del reconocimiento que hace la ONU, se puede considerar como un “Estado de facto”, sin embargo, debe considerarse delimitarlo en “local”.

Quedaría muy lejos decir que Somalia es un Estado consolidado a pesar de que cuenta con todas las características para su reconocimiento, respecto a la Convención de Montevideo de 1933; es decir, población, territorio, gobierno y capacidad para relacionarse con el exterior. Pero no se justifica la

²¹ CATTANEO, Mario, El concepto de revolución en la Ciencia del Derecho. De Palma. Buenos Aires, 1968. // KELSEN, La naissance de l'Etat et la formation de sa nationalité, Revue de Droit International. LGD., París, 1929. // PIOVANI II, Principio d'effettività, en Enciclopedia del Diritto, Giuffrè, V. XIX. Milano, 1965. // SÁNCHEZ, Viamonte, El constitucionalismo: sus problemas, De Palma. Buenos Aires, 1946. Disponible: <http://www.dipublico.com.ar/14602/convencion-sobre-derechos-y-deberes-de-los-estados-septima-conferencia-internacional-americana-montevideo-1933/>. 28 de septiembre de 2014. 2:24 pm.

denominación de “Estado fallido” para Somalia, porque la figura de gobierno con que cuenta el Estado somalí, esta en contra de la condición del “colapso aparente de gobierno”, mencionado con anterioridad.

Por lo tanto, el término de “Estado de facto local” como denominación a Somalia quedaría mejor expuesta y con mayor acercamiento respecto al conocimiento de su historia y las características políticas internas.

Decir que Somalia es un Estado de facto local, se reconocería que provisionalmente se acepta como Estado al territorio, pero además se establecería que futuramente podría convertirse en un sujeto de Derecho Internacional, empero, es “local” debido a que Somalia se encuentra dividida en regiones, y con sus respectivas estructuras políticas; por lo que el control territorial gubernamental es parcial.

Finalmente se puede observar la complejidad para la denominación de Somalia y su respectivo reconocimiento; por lo que se propone la terminología de aparente Estado por las condiciones que tiene, por un lado se define internacionalmente aún como un “Estado fallido”, pero también tiene la condición de República con un gobierno bicameral, pero con la violación del principio de efectividad en su régimen gubernamental de los gobiernos de transición, empero, su condición política no es de fracaso total el territorio de Somalia, considerando al Derecho de cada una de las regiones en Somalia y al Derecho Consuetudinario de cada división territorial clásica.

1.3. OTRAS TEORÍAS DE TRANSFORMACIÓN EN EL ESTADO

Para continuar con el apartado anterior, es necesario retomar las formaciones teóricas que va adquiriendo la figura del Estado. Sin embargo, debe aclararse que sólo y exclusivamente servirá para contextualizar porque Somalia no es un “Estado fallido”, comprender porque los gobiernos no siempre involucran la esfera política, y hacer evidente que el Estado ya no es percibido como hasta el siglo XX por los Estados industrializados. Excluyendo esta información con el

desarrollo de la tesis, debido a que socialmente sería imposible corroborar la investigación partiendo de parámetros en transición.

Más allá de citar al autor S. Strange sobre la “retirada del Estado”,²² en tanto a la difusión del poder estatal, su base territorial, y la disminución de la burocracia interna, es necesario intentar aprender las modalidades que el Estado ejerce hoy día.

La politóloga Béatrice Hibou, comenta que el Estado, se encuentra en una etapa de “metamorfosis”, sobre todo por la internacionalización de las economías y de la modificación de las estructuras productivas. En primera parte, porque en los últimos años a lo que ella denomina al “Estado legal-racional” se le ha dado suposiciones, entre ellos, la soberanía, y en el que al “Estado se concibe como una idea que confiere legitimidad y coherencia al sistema de dominación”. Haciendo su existencia fundamentalmente imaginaria. Mencionando, que los gobiernos “no son la única forma de lo político, ni la única forma de autoridad, ni siquiera la única forma moderna del ejercicio de poder”.²³ Sin embargo, considera que una de las formas para interpretar a los Estados es precisamente no fragmentando las esferas en las que se inscribe el Estado, es decir, de la soberanía, de la sociedad, de la economía, y de la política, del poder, e inclusive de sus estrategias, y de sus prácticas históricas.

Por lo que la idea dominante del Estado, tal y como se conoce, permanece hasta el siglo XX, donde se “subrayaba el carácter público de la soberanía política y de la regulación económica, la regulación territorial de la autoridad y la supeditación de la economía a la política”. Donde se definían las formas de gobierno. Para entender, “la idea de que haya un retroceso del Estado, una pérdida de soberanía, capacidad o autoridad, una disminución del poder político es consecuencia de haber adoptado una definición normativa del Estado legal-racional como definición empírica del Estado”.

²² HIBOU, Béatrice, *De la privatización de las economías ala privatización de los Estados*, Fondo de Cultura Económica, 2013.

²³ *Ibidem*.

Hibou toma como ejemplo a la privatización en función de las acciones que lleva a cabo respecto a la educación, salud, seguridad social, explotación privada de recursos minerales, etc., que le correspondían por derecho al Estado. Otro ejemplo sería la política extranjera de los países africanos, que “se encuentra hoy más que nunca en manos de intereses privados por efecto de la personalización del poder, pero más profundamente por efecto de la desinstitucionalización, de la importancia local de actores privados internacionales y dinámicas sociales”.²⁴ Ante esto los politólogos: Dr. Roland Marchal y el teórico Achille Mbembe, han demostrado cómo el desarrollo de la violencia (guerra, pillaje, disturbios) con fines económicos transforma, a través de ese proceso de apropiación privada desenfrenada, las nociones de propiedad y forma parte de la renegociación de los espacios públicos y privados, y por último, la formación del Estado. Con todo se puede decir que el Estado entró en decadencia o que compite con nuevos poderes (como las mafias, las redes transnacionales, o las grandes multinacionales de asesoría y evaluación, pero también los notables guerreros o jefes locales). Y también que “en África no se puede entender la formación del Estado sin tomar en cuenta los múltiples procesos de negociación entre las élites y otros actores, incluidos extranjeros”.²⁵

Por último, a lo largo de la investigación se trabajará con cada uno de los apartados que conforman éste primer capítulo. Haciendo notable cada uno de los fundamentos planteados desde la teoría Liberal, la teoría Neo-institucionalista, así como de la denominación que encierra el “Estado fallido”, además del término de “Estado de facto”. Y en lo que respecta a las teorías de transformación del Estado de abre una discusión para asignar una mejor denominación a Somalia, partiendo de los datos por mencionarse respecto a la instauración de los gobiernos de transición, y sus consecutivos efectos en el proceso político somalí.

²⁴ Béatrice Hibou, *Óp. cit.*

²⁵ *Ibidem.*

2. HISTÓRICOS DEL TERRITORIO DE SOMALIA

La familia africana como factor sociocultural engloba distinciones entre occidente y oriente, las cuales abarcan amplios sectores de organizaciones sociales externas a la familia biológica, creando en sí misma fuertes vínculos, que con el paso del tiempo crean construcciones histórico sociales que implican costumbre y parentesco, definidos desde sus orígenes ante la sociedad contemporánea, cubriendo no solo ámbitos sociales y de cultura sino también económicos y políticos incrustados desde la organización social polígama.

Es por ello que los problemas de hoy como en el pasado se deben a sus características de distribución geográfica y demográfica, a la competencia de poder y recursos naturales como factores endógenos a la población; e internos como la tradición cultural que engloba: la religión, idiosincrasia y la lengua, propios de la comunidad africana.

En Somalia, la población se ve dedicada al sector primario, la ganadería, la pesca, el pastoreo y la agricultura son los principales recursos activos de subsistencia económica para la Nación, hasta antes del golpe de Estado y mantenida hoy día. Su colapso se debió a las constantes crisis de sequías, a la mala administración de la dictadura y a la guerra civil que empeoró la situación. Posteriormente y hasta nuestros días Somalia ha intentado recuperar la economía sustentable de tradición, sumándola a las remesas de la diáspora y al facilitamiento económico del exterior.

Políticamente, el país conoció las primeras formas de gobierno desde su colonización: el derecho francés (en Djibouti), el derecho británico (en *Somaliland*) e italiano en la zona meridional de Somalia, con mayoría árabe. Forjando así una Nación Republicana cuando se fusionó el derecho británico e

italiano mezcladas con el Derecho Consuetudinario, la *Shari'a*²⁶ y la administración de los *elders*, la cuales sobrevivieron después de los sesenta. En 1969 con el golpe de Estado el gobierno se alineó a la URSS, el cual fomentó ideologías contrastantes con la estructura impuesta desde la colonia y fomentó ideologías de movimientos que se afianzaron con el colapso estatal de 1991. Fecha de inicio de la guerra civil que devastó la organización social, económica y política del país. Para 1998 y principios del 2000, se desencadenaron programas de ayuda internacional los cuales eran encaminados al cese de hostilidades y la fijación de la paz y seguridad internacional. En el que después de varias conferencias y acuerdos, se estableció un gobierno nacional y federal de transición con reconocimiento internacional.

2.1. CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL EN EL TERRITORIO SOMALÍ

2.1.1. MANIFESTACIONES SOCIOCULTURALES

Si hablamos de la familia en occidente, nos referimos al lugar insustituible para la formación del individuo, para construir y desarrollar su individualidad como ser humano, y dónde la comunidad de personas nace y crece en términos de afecto, entidad, referencia y de identidad de cada individuo. Reúne a parientes y personas con vínculos (tanto civiles como el matrimonio, legales como la adopción, biológicos y de parentesco); las cuales se estructuran con miembros de generaciones que engloban: hermanos, abuelos, primos, tíos, bisabuelos, etc., dentro de un sistema de patriarcado.

La familia occidental fue marcada por el desarrollo de la industrialización, principalmente en gobiernos centralizados, la cual se afianzó y se desarrolló en tiempos de expansión y empleo. Actualmente, la familia ha recibido resquebrajos por los últimos cambios sociales, tales como: el reconocimiento de

²⁶ Constituye el cuerpo del Derecho Islámico en el que se compone de los códigos detallados de conducta, en el que incluyen normas relativas a los modos de culto, criterios de la moral y de la vida, las cosas permitidas y prohibidas según las reglas entre el bien y el mal. Ver RODINSON, Maxime, Islam y Capitalismo, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, pág. 150.

la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el aumento del nivel cultural de la sociedad, la vida industrial, cambios en las legislaciones; los cuales van dando lugar a una nueva situación de cambios acelerados, que afecta de forma trascendental la vida de la familia, pues se vuelve más individualista, con hogares pluripersonales no familiares, con familias monoparentales y cada vez más alejadas del patriarcado.

En contraste, la familia africana, según Negussie, “es un lugar organizacional laxo por incluir modelos multi-nucleares como matrimonios polígamos y/o poliédricos e incluso extenderse hasta los miembros de un clan o tribu”.²⁷ Que reúne por lingüística solamente a padres, hermanos y abuelos, por inexistencia de términos de las lenguas africanas, al complementarse en occidente como tíos, sobrinos, primos, etc.; en una organización de familia sindiásmica, basada en la convivencia de un hombre y una mujer con permiso de poligamia del hombre, infidelidad, y salvajismo. También basada en la costumbre, lazos de parentesco y tradiciones.

La familia africana, nace por principios de espiritualidad, englobando términos de sangre, familia expandida y reverencia a personas mayores. Se inicia con “reproducción libre” o sexo libre, en el cual la maternidad era transitoria sin llegar a una paternidad. Es relevante mencionar, que la modernidad y los procesos de cambio han propiciado la emergencia de una familia africana más dinámica por su marcada y constante integración de lo tradicional como de lo contemporáneo. A este respecto, se han considerado que los factores tradicionales subsisten en el imaginario y comportamientos de la familia africana, y dichos factores siempre son el reflejo de la esencia familiar, ya que su concepción es casi uniforme con el resto de los territorios africanos. Empero, la familia africana hoy, como en el pasado, implica la misma sociedad en sí misma. Pues los lazos y roles familiares siguen siendo definidos por la sangre de la comunidad africana, y de construcciones histórico-sociales que implican

²⁷ NEGUSSIE, B., *The Stable African Family: Traditional and modern family structures in two african societies*, 1981, pp. 211.

parentesco, costumbre y lazos tradicionales para formar un sistema de nexos indisoluble.

Y si debidamente se cotejan las dinámicas y la historia de la sociedad africana con respecto a la sociedad occidental, son totalmente diferentes.

Pues la parte occidental fue radicalizada en Europa a finales del siglo XIX, y marcada por la separación de cónyuges con respecto a su familia de origen, afirmando en sí, la independencia absoluta a los padres. Pero también se vio marcada y diferenciada entre los miembros de cada familia, al quedar bien definidos y limitados desde el propio lenguaje. Dando como resultado un proceso de individualización, que trae la globalización y los procesos de cambio de las sociedades, y que continúan creando una producción de nuclearización familiar y de exclusión paulatina, sin orden indiferenciado en cuanto al parentesco africano que incluye estructuras externas y ajenas a su parentesco biológico en la familia, y con el plus del sistema polígamo²⁸ no concebible en las legislaciones occidentales.

Esto nos lleva a analizar la organización social en África con respecto a las tribus y las etnias que forman parte de la región. Los cuales son representados bajo el paradigma étnico sobre manifestaciones del dinamismo de la cultura y la sociedad. Donde es justamente el pasado colonial europeo, quién indujo este tipo de diferenciaciones entre tribus y etnias.

Pues es precisamente a partir del siglo XIX, en plena expansión colonial europea, donde la sociedad caracterizaba al término de "tribu" lleno de atributos

²⁸ La poligamia, en África, asegura que todas las mujeres en edad matrimonial tengan un esposo, con lo cual por consecuencia maximizan la tasa de natalidad en una sociedad donde el número cuenta antes que nada, en la batalla por la sobrevivencia de la familia, del clan o de la tribu, en situaciones a menudo violentas. El poder comercial y político del jefe de familia se ve incrementado por el hecho de tener muchos hijos de diversas mujeres, ya que esto le permite extender las alianzas matrimoniales a un mayor número de familias. La poligamia se convierte así en un instrumento para extender el área de comercio e intercambio y extiende también las zonas por las cuales un hombre puede transitar con seguridad en período de guerra. Cfr., HOFFMANN, Elias P., *Somalia: Economic, Political and Social Issues*, NOVA, New York, 2010, pág. 18.

peyorativos²⁹, al compararlo con el concepto de etnia, para designar los diferentes grupos étnicos de las tierras conquistadas, a los que la ideología del momento considera “inferiores” o menos civilizados. De igual manera y según la antropóloga Silvana Sánchez para los europeos, las tribus sólo hay en África, Asia, América Latina y las llanuras americanas siendo las personas que las componen no blancas. Es decir, que los territorios tribales coinciden con tierras que en otro tiempo fueron conquistadas y sometidas al colonialismo europeo.

En lo que respecta a la etnia, las características para definir las lo compone la existencia de la cultura como identidad propia y modo de expresión de los diferentes grupos étnicos, dentro de los más usuales para distinguir unos de otros son la lengua, la historia y/o el linaje, la religión y los estilos de adorno. En este sentido según Catherine Coquery estima que se trata de “conciencia de pertenecer a una comunidad lingüística, cultural y política heredada de un pasado común pre colonial”. Es decir, que aunque nos pueda ser útil clasificar a las etnias africanas, la verdad es que cuanto más se estudian más se descubre lo mezcladas que están sus procedencias ancestrales.

Sin embargo, tanto la etnia como la tribu a pesar de encontrarse en una misma realidad sociológica y compartir antepasados y creencias dentro de una región; actualmente se pueden distinguir a partir de la terminología que encierra cada uno de los términos³⁰: toda etnia es considerada como una “Comunidad humana unida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales e históricas”. Mientras que una tribu “es un conjunto de personas que proceden de la asociación de varias familias, que habitan un poblado en un territorio geográfico definido, dirigido por personas mayores y que suelen ser de la misma raza, creencias y costumbres”.

Empero, oficialmente podemos darnos cuenta que son los grupos étnicos como aquellos más representativos para Somalia, pues basta observar que la división

²⁹ Se relaciona con una carga peyorativa porque se relaciona con el primitivismo, irracionalidad y violencia

³⁰ Disponible: www.casafrica.es, 4 de diciembre de 2013, 2:46 pm.

étnica dentro del territorio somalí fue creada con el fin de ubicar a estos grupos que caracterizan culturalmente a la nación.³¹ Por otra parte se debe tomar en cuenta la existencia de otro orden de organización social complementario y tradicional de África, el clan.

Es así como observamos que la etnicidad africana como modo de expresión de los diferentes grupos sociales pone a relieve las prácticas culturales y perspectivas que distinguen estos grupos unos de otros. Estimando que la sociedad debe de pertenecer a una comunidad lingüística, cultural y política heredada de un pasado común. Y en la medida en que los miembros de un grupo étnico interactúa entre si, la etnicidad se convierte en el medio por el cual su cultura es transmitida.

2.1.2. EL CLAN COMO EXTENSIÓN DE LA FAMILIA AFRICANA

Para entender a la sociedad somalí, uno debe lidiar con la importancia de las "estructuras de linaje segmentario" o clanes del país. En palabras de Bernard Helander, la estructura del clan constituye "una red social, totalmente global que organiza cada individuo desde el momento de su nacimiento".³²

El término clan, representa para África un "grupo cuyos miembros apelan a un antepasado común, describiendo a un grupo de personas unidas por parentesco y ascendencia. Les define por ser capaces de reconocer su descendencia respecto de un antepasado común, humano o no, real o mitológico".³³

La pertenencia a un clan implica solidaridad social, en otras palabras, la obligación de prestar ayuda mutua y de participar en ritos, costumbres y ceremonias comunes. Es justamente aquí a partir del cual se empieza a percibir

³¹ LYONS, Terrence, *Somalia: State Collapse, Multilateral Intervention, and Strategies for Political Reconstruction*, Brookings Occasional Papers, Washington, D.C., 1995, pág. 15.

³² HALANDER Bernard, "Is there a civil society in Somalia", *Summary of Remarks to SIDA Conference*, Nairobi: UNDOS, September, 1997.

³³ Disponible: www.casaafrica.es, 4 de diciembre de 2013, 3:00 pm.

el sentido de comunidad en África. El clan es visto como un subsistema social, donde existe un andamiaje de leyes, es decir, la estructura externa de la que se organiza y se configura toda la construcción social sistemática en África. Ante las cuales todos los miembros de las diferentes familias tienen las mismas obligaciones y derechos.

Genealógicamente, la sociedad somalí se puede dividir en cuatro o cinco grandes clanes familiares dependiendo el autor y su análisis: para el autor Lewis³⁴ la sociedad somalí está dividida en cuatro grandes familias que componen a la población –*Darod*, *Dir*, *Hawiye* y *Rahanweyn*-, y por un grupo minoritario *bantú* y *Arab*. En el que cada clan está compuesto por varios niveles de sub división que descienden jerárquicamente.

Para el Instituto Universitario General Mellado en Madrid, España apunta que la sociedad somalí está integrada por los *Darod* concentrados en el noroeste del país (actualmente en la región de Puntland); en el suroeste junto a las fronteras con Etiopía y Kenia se localiza el linaje de los *Ogadenis y/o Somalia etíope* y en la provincia noreste de Kenia los *Hawiye*; en el noroeste en la actual Somaliland se ubican los *Dir*, distribuidos entre el noroeste y sur del territorio. Y por último los *Digil* y los *Rahamwein*, dominantes en el sur del país. Mientras que en centro de Mogadiscio, la capital es bastante multi- clánica.

Por otro lado, el autor Jimale crea un árbol genealógico³⁵ en el que podemos observar a Somalia dividida por varias familias de clanes: los *Saab*, los *Irir*, y los *Darod*, cada uno de ellos compuesto por subfamilias que dan mayor desglose a los segmentos de líneas de numerosas familias. También hay autores que argumentan complejos esquemas de la organización clánica en Somalia como Abdalla Mansur,³⁶ que agrega una estructura por cada descendiente u origen del clan. Y este a su vez genera una combinación entre el antepasado y la

³⁴ LEWIS, *A pastoral Democracy: A Study of Pastoralism and Politics Among the Northern Somali of the horn of Africa*, Reprint Edition, London, 1999.

³⁵ JIMALE, Ali, "The Intervention of Somalia", The Red Seapress Inc., Lawrenceville, 1995, pp. 265, // LEWIS, óp. cit., 1999, pág. 117.

³⁶ El autor describe la estructura social en: JIMALE, óp. cit., 1995.

familia del probable profeta, más las fusiones de las familias islámicas. Creando así líneas de vínculos extremadamente grandes.

Es así como concluimos que la organización de los clanes en Somalia es bastante compleja, y dentro de esa complejidad ubicamos a las familias y subfamilias más representativas de Somalia: *Darod*, *Hawiye*, *Rahanweyn* y *Dir*. También hay grupos minoritarios de los cuales provienen las normatividades de clanes. Dentro de ellos, se encuentran los *elders*, ancianos líderes tradicionales de los clanes, son la primera fuente de mediación en conflicto. Generando así, la ley tradicional del clan, que ha servido como base para alcanzar acuerdos.

Si bien en el sistema tradicional africano las leyes provenientes de los clanes, no son explícitamente escritas en un código formal. Sin embargo, se ha considerado que, el clan genera una serie de derechos ya que todos los miembros de esas comunidades tienen derecho a la tierra, a la comida y a la solidaridad, como todo ser humano. El clan no sólo es una unidad utilitaria, la cual es capaz de movilizar las fuerzas de todos sus miembros cuando ciertas tareas colectivas lo requieran. También es el lugar donde el niño africano progresivamente iniciará las costumbres y formas de vida en el exterior. Sin embargo, se debe tomar en cuenta la influencia que ejerce la ley *Shari'a* islámica³⁷, como una influencia significativa en el desarrollo de *xeer*.

Debido a que cada clan se divide en sub clanes, y éstos a su vez en ramas subsidiarias o familias, entre los que se ha creado una amplia red de relaciones interparietales y alianzas clientelares estratégicas que los definen. Clanes y sus subdivisiones han sido tradicionalmente el modo de clave de la organización social de las comunidades pastorales y agro-pastorales en Somalia, así como los bloques de construcción de alianzas entre las comunidades y los conflictos. Antiguamente los clanes vecinos competían a menudo violentamente, por la

³⁷ La ley *Shari'a* no fue adoptada por los somalíes en su totalidad. Por el contrario, un número significativo de *Shari'a* preceptos y las prácticas fueron asimilados dentro del sistema de clanes *xeer*. Cfr., ROBINSON, Op. Cit.

escasez de recursos del medio ambiente -en particular la tierra y el agua, ya sea para el pastoreo de ganado o el cultivo agrícola-. Es por ello que un código tradicional de conducta, conocida como *xeer*³⁸ (que se pronuncia más o menos como "pelo" en Inglés) fue desarrollado para resolver los conflictos y guardar la paz. Sin embargo, *xeer* tampoco es un sistema estrictamente "basado en normas", pues las capacidades políticas y militares de un clan en relación con sus rivales, ha sido siempre un factor de consenso aceptable y aplicable.

2.1.3. RELACIONES SOCIALES EN LA ACTUALIDAD

Desconociendo la creatividad y el dinamismo de las sociedades africanas, la vida en convivencia multiétnica y multicultural y su solidaridad, hay varios recursos que explican los conflictos que acontecen en África. Uno de ellos es la distribución geográfica y demográfica de los clanes que se ha visto sustancialmente modificada por los desplazamientos forzados de la población causados por la guerra civil. La competencia por el poder y los recursos han alterado significativamente las fronteras de los clanes en diversas partes del país, perdiendo influencia en unas zonas y ganando en otras. Pues la segmentación del clanismo, incentiva disputas por los recursos y el poder, y movilizan a las milicias ya que los líderes políticos los han manipulado a favor de sus intereses.

Ello obscurece el carácter dinámico, de las identidades étnico-culturales, así como su capacidad de convivir pacíficamente en gran parte de África, y sobre todo esconde la actuación de diferentes actores internos, que en su lucha por el poder movilizan a la población y promueven sus intereses particulares. Estos problemas interétnicos en África están relacionados al encuentro del pasado, que con los pueblos tradicionales la identidad y la etnicidad de dichos pueblos fueron manipulados desde la partición europea de África en la Conferencia de

³⁸ El papel de los ancianos del clan de *xeer* no puede ser exagerada, ya que se consideran al mismo tiempo sus "legisladores, ejecutores y los jueces". La toma de decisiones fue dirigido por los ancianos de los clanes masculinos sobre la base del consenso. Factores que son subordinadas a los intereses de los individuos y a los intereses de los clanes. Cfr., ROBINSON, Op.Cit.

Berlín celebrada entre 1884 y 1885, que dividió los territorios africanos. Por su parte el Cuerno de África fue dividido a las regiones habitadas por las comunidades pastoras somalís, quedando: la Somalia británica (la zona noroeste del país, que corresponde a la actual Somaliland), la Somalia francesa (actual Yibuti), la Somalia italiana (centro y sur del país), la Northern Frontier District (actualmente conocida como Provincia del Nororiental de Kenia, en aquella época también británica), y Ogadén (región etíope de Somalia Occidental).

2.1.3.1. CONFLICTOS ARMADOS DE CONFRONTACIÓN INTERIOR

La escasez y penurias derivadas del subdesarrollo y de la colonización económica son una importante (aunque no la única) causa de los numerosos conflictos, enfrentamientos y disturbios que materializan la inestabilidad del continente. Los cuales a su vez entorpecen y dificultan un posible desarrollo progresivo y continuado. A todo lo cual contribuyen las variadas formas interesadas (económica y política) de intervención externa.

Cuando analizamos la inestabilidad interna africana, en forma de conflicto armado inevitablemente tiene como resultado el daño a la seguridad y/o a los intereses del mundo desarrollado. Un carácter que identifica los conflictos armados, en su mayoría es de herencia histórica, derivada de las fronteras artificiales establecidas por los procesos de descolonización de las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta del pasado siglo XX, y que son manifestadas por el factor tribal de la región continental. Entre las más grandes ubique el mapa número 2, que muestra los conflictos armados históricamente por sus fronteras.³⁹ De acuerdo al mapa se observa que no sólo Somalia tiene problemas, si no que es manifestada en todo el continente africano. Estos conflictos nos hablan de la cultura en general del continente, pues nos damos

³⁹ Véase Mapa 2: Potencias emergentes con división territorial y conflictos, ubicado en anexos del capítulo 2, subcapítulo 2.1, en la pág. 148.

cuanta que son idiosincrasias regidos por códigos internos los cuales actúan a favor propio de las organizaciones sociales.

En lo que respecta a los conflictos políticos, en su estructura, también se dan por herencia colonial. A esto me refiero con la formación de dos tipos de partidos políticos,⁴⁰ que tuvieron origen durante el periodo colonial. Por un lado, están los partidos que las propias autoridades coloniales favorecían a cuya constitución inducían, como la forma de mantener el control indirecto de la colonia o protectorado. Con estos partidos políticos, las potencias colonizadoras buscaban sustituir a la formación del derecho consuetudinario, llevado a cabo por los *xeer*, y por las autoridades tradicionales locales, con el fin de mantener su dominación tradicional y contrarrestar al mismo tiempo a las corrientes anticolonialistas que se les oponían directamente. En función de las cuales, se empezaron a formar el segundo tipo de movimientos políticos anticolonialistas, autodefinidos en muchas ocasiones como de “liberación nacional”, muchos de los cuales no dudaron en acudir a la lucha armada como medio de seguir sus objetivos.

Y como ejemplo se tiene la independencia de Puntland,⁴¹ y de la misma Somaliland que fueron reforzándose hasta conseguir las estructuras actuales, sin conocimiento formal de las regiones, pero que se conciben dentro de los conflictos internos de la República de Somalia partiendo no sólo de los patrones sociales, sino también de los patrón político y económico de la región.

⁴⁰ VEGA F., Enrique, *El escenario: Crisis somalí, piratería e intervención internacional*, Instituto Universitario de Madrid, Madrid, 2009.

⁴¹ Véase tabla 1: Independencias de la República Federal de Somalia, ubicado en anexos del capítulo 2, subcapítulo 2.1, en la pág. 149.

2.2. CONTEXTO HISTÓRICO-ECONÓMICO EN EL TERRITORIO SOMALÍ

2.2.1. ECONOMÍA DEL ESTADO SOMALÍ

La sociedad somalí se identifica por su tradicional economía basada en el pastoreo de rebaños de camellos, cabras y ovejas lo que permitió la expansión somalí, al verse obligados a llevar una vida nómada en busca de mejores pastos. La crianza de ganado vacuno y caballos también ha ocupado a algunos de ellos pero manteniéndose en segundo lugar. Así como el cultivo de cereales antiguamente sometidos por los esclavos y que en la actualidad cultivan compran o intercambian en los mercados. Los trabajos de madera, tejidos y alfarería también son fabricados según la costumbre, por miembros de las clases inferiores o clases dependientes.

Sin embargo, la configuración del estado somalí puede remontarse económicamente por la historia hasta el sultanato árabe de Adel, fundado en el siglo VII D.C. por tribus procedentes de Yemen. Durante los siglos XV y XVI, comerciantes portugueses desembarcaron en territorio de la actual Somalia, dominando numerosas ciudades costeras que más tarde pasarían a ser controladas por el Sultán de Omán y Zanzíbar.

La historia moderna de Somalia comienza a finales del siglo XIX, cuando varias potencias europeas se establecieron en su territorio por razones comerciales. Llegando así, el objetivo de la *“Compañía Británica de las Indias Orientales”*, de conseguir instalaciones portuarias de libre acceso, que llevó a la firma de diferentes tratados con el Sultán de Tajura ya en 1840. Pero no fue hasta 1886 cuando los británicos obtuvieron el control sobre la zona norte de Somalia, gracias a varios acuerdos con jefes somalís a quienes se garantizó su protección.

Los objetivos británicos eran, principalmente, salvaguardar las rutas comerciales al este y asegurar los recursos locales (alimentos y provisiones) que mantenían en Aden, puerto dónde los barcos se reabastecían de carbón.

La frontera entre Etiopía y la Somaliland Inglesa se estableció en 1897, con las negociaciones mantenidas entre los representantes británicos y el rey Menelik, con quien se firmó un tratado a tal efecto.

En 1885, Italia obtuvo del Sultán de Zanzíbar ciertos privilegios comerciales en la zona y, en 1889, llegó a acuerdos con los sultanes de Obbia y Aluula, quienes pusieron sus respectivos territorios bajo el protectorado del país europeo. Entre 1897 y 1908, compromisos con Etiopía y Reino Unido establecieron las fronteras de lo que sería la "Somalilandia Italiana". El gobierno italiano asumió la administración directa del territorio y le otorgó el status de colonia.

En cuanto al contexto histórico económico Somalia sólo subsistió durante la guerra fría, gracias a las ayudas soviéticas hasta 1977 y a las posteriores ayudas occidentales de los norteamericanos. Sin embargo, esta capacidad de obtener ayuda de ambos, tanto de la URSS como de los Estados Unidos, no le permitió a la dictadura militar mantenerse en el poder después de su fracaso en la guerra de Ogaden.

La creciente popularidad de los movimientos armados de oposición en el norte y a continuación en el sur de Somalia a finales de los años ochenta, reside en una serie de factores que no se han tenido suficientemente en cuenta: el subempleo exponencial en el medio urbano, el rápido hundimiento de la producción industrial después de la salida de los cooperantes técnicos del bloque del Este, así como la implosión económica, caracterizada por un masivo endeudamiento. Siendo así, Somalia, el primer país africano sometido a un plan de ajuste estructural por el FMI (Fondo Monetario Internacional). En los últimos años, no obstante, la situación de Somalia ha mejorado en ciertos aspectos, pese a que la seguridad siga siendo muy precaria sobre todo en el centro-sur.

Ya en 1991 y 1992, cuando la guerra civil y la hambruna azotaban, los trabajadores humanitarios observaban que era bueno el abastecimiento de los mercados y que los productos no procedían únicamente del saqueo de la ayuda

humanitaria. La crisis radicaba menos en la escasez de alimentos que en la pobreza abismal en la que se encontraba entonces buena parte de la población. Esta constatación sigue en gran medida válida hoy en día. Para el que tiene ingresos suficientes, las condiciones de vida y el acceso a bienes de consumo de todo tipo; no plantean problema alguno en Somalia: los teléfonos móviles de última generación están disponibles en Hargeysa y se puede comprar un ordenador portátil o un coche todo terreno en unos cuantos días.

Asimismo, el mercado somalí se extiende sobradamente fuera de las fronteras del país. De hecho, por sus puertos y aeropuertos están en tránsito bienes que vuelven a enviarse a los países vecinos. De este modo, la actividad portuaria esencial de Berbera y Kismayo está más dirigida a Etiopía y Kenia que al mercado interior. Se trata ante todo de productos alimentarios como el azúcar, el arroz o las pastas, así como de productos de primera necesidad entre los que se encuentran el jabón, baterías, calzados, ropa usada y productos eléctricos. Obviamente, esta actividad de reexportación genera un sector servicios, puesto que hacen falta camiones para el transporte de los bienes, restaurantes y hoteles para los diversos actores, etc.

También se puede disponer de todos los servicios básicos por poco que se tenga. Existen escuelas primarias y secundarias en Mogadiscio, Bozazo, Hargeysa y universidades, pero cabe también mencionar los innumerables institutos de idiomas o informática, a menudo presentes hasta en las ciudades más pequeñas, o los cibercafés que prosperan por doquier desde el año 2004. Los hospitales son escasos y son de calidad discutible. Hoy día la situación, aunque no sea satisfactoria, resulta mejor que en los últimos años de la dictadura del general Mohamed Siad Barre (derrocado en 1991), durante el cual, los centros de salud eran públicos pero se veían afectados por una corrupción endémica y costosa.

2.2.2. FRACASO Y MANTENIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOMALÍ

La economía de Somalia y otras dimensiones de su entorno socio-cultural y político siempre ha dependido en gran medida de los pilares tradicionales e informales, en consecuencia no se había reflejado auténticamente ni en los registros oficiales de los gobiernos anteriores de Somalia ni en la documentación colonial anteriores, que han precedido al nacimiento de la República de Somalia en 1960.

Como se indica en el Banco Mundial, Somalia adquiere un nuevo compromiso de recopilación de datos y el análisis que se han visto gravemente afectados por el hecho de que las instituciones nacionales para la recolección de datos fue una de las muchas víctimas de la guerra civil.⁴² Como parte de la reciente iniciativa de recopilación de datos, patrocinado por el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Puntland (PDRC) está llevando a cabo un análisis económico macro y evaluación socioeconómica en Puntland.

El comercio y la economía de Mogadiscio, la capital de Somalia, tienen una historia sombría desde 1991, cuando colapsó el Estado. Antes de la guerra había veintitrés mercados importantes en la ciudad. Hoy quedan solo dos: el principal, de *Bakara*, dividido en 46 sectores, y el más pequeño pero igualmente vibrante de *Souk Ba'ad*. El mayor socio de la comunidad empresarial de Mogadiscio es Dubai, uno de los Emiratos Árabes Unidos, con un volumen de intercambio anual de entre 600 y 700 millones de dólares.

Y es que desconociendo la situación y por medio de estudios, se sabe que la economía de Somalia depende de la estructura de guerra, la cual según Jarle-

⁴² "Country Re-Engagement note, UNDP/ World Bank, Somalia", Banco Mundial, 2003, pág. 49. Disponible: <http://documents.worldbank.org/curated/en/2003/04/3053239/somalia-country-re-engagement-note,11 octubre 2013, 5:27 pm>.

Hansen, puede dividirse en cinco periodos económicos: la era de la destrucción (1990-1993), el intervalo con la Organización de las Naciones Unidas al frente (1993-1995), la era de la fragmentación (1995-1999), la de los débiles señores de la tierra (1999-2006) y la de la unificación (2006-08). Y es que en gran medida el golpe de Estado trajo consigo la destrucción de las pocas empresas en la región, así como la transición de su economía a bancos del exterior.

Los posteriores saqueos, el colapso financiero, y los nacimientos de mecanismos financieros informales como el *hawala*,⁴³ que llenó uno de los vacíos dejados; así como la necesidad del patrocinio de los señores de guerra para la realización de negocios.

Aproximadamente hasta 1994 después de la intervención de la ONU, se reavivó el ímpetu a la comunidad empresarial de Mogadiscio, principalmente para la importación de combustible. También aumentó la demanda de carne y de productos del mar. Surgieron entonces nuevas compañías que se disputaron los contratos de la ONU. Muchos empresarios que habían huido de la ciudad regresaron. La telefonía móvil se introdujo primero en Mogadiscio y luego se propagó por todo el país. Desde entonces, las telecomunicaciones, y particularmente los celulares, crecieron hasta convertirse en lo que tal vez sea el negocio más eficiente y exitoso en Somalia, floreciendo pese a –o debido a– el persistente conflicto.

La retirada de la ONU, en 1995, fue un golpe para la actividad económica. Varias empresas que abastecían exclusivamente a Organizaciones Internacionales desaparecieron apenas se fue su clientela. Otro efecto colateral de la presencia de la ONU fue la aparición de nuevos señores de la guerra que modificaron el modo en que se realizaban los negocios en Mogadiscio.

⁴³ Sistema de transferencia informal de fondos de la comunidad hundi y principal medio de transacciones de dinero.

El resultado fue un crecimiento del sector de la seguridad privada. Los *madani*, o grupos de vigilantes locales procedentes de las comunidades en las que operaban las empresas, comenzaron a brindar el servicio de seguridad. La comunidad empresarial se volvió más fuerte y adquirió más confianza en sí misma. La devastada ciudad de Mogadiscio vio surgir un nuevo sector manufacturero. A fines de los años 90 se instalaron fábricas de pasta y golosinas. Hasta el día de hoy permanece intacto el sistema de seguridad del propio mercado de Bakara, financiado por la comunidad empresarial con reclutas armados procedentes de comunidades locales.

Según Jarle-Hansen, los últimos dos años en el conflicto de Mogadiscio constituyeron un periodo de unificación. En vez de múltiples señores de la guerra y facciones, hubo dos grupos importantes, bastante compactos, luchando para conseguir el control de la capital histórica de Somalia. Los enfrentamientos han continuado, intensificados por la intervención militar de Etiopía y su presencia continuada desde comienzos de 2007.

Hasta aquí podemos justificar los inicios que ha llevado a cabo la propiedad privada, así como los asentamientos de nuevas estructuras que por necesidad fueron creciendo en Somalia por la propia población y que fue favoreciendo a la estructura social y a la historia económica del país. No se debe olvidar el factor de la emigración, como la mano de obra con fuerte impacto significativo en la economía somalí desde principios de los años setenta. Este fenómeno fue ampliamente superado por el del exilio político a partir de 1991. Debido a la fuerza de la parentela y del sentido clánico, las relaciones con el país de origen siguieron siendo muy estrechas. Los nuevos emigrantes se asentaron mayoritariamente en sociedades occidentales y ayudaron económicamente, tanto o más que los de otras nacionalidades a los familiares que se quedaron en el país.

Los medios de comunicación disponibles desempeñaron asimismo un papel fundamental en el desarrollo de la economía somalí, ésta se benefició de la acelerada revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación en los países industrializados y, por consiguiente, de la rápida obsolescencia de los equipos que se podían comprar por un coste mínimo para utilizarlos en Somalia. De este modo el avance se fue realizando de manera paulatina. Entre 1994 y 1997, las compañías telefónicas más importantes se establecieron en el país (todavía siguen funcionando hoy en día).

A pesar de que se produjera una partición de la región Somaliland reivindica su independencia, Puntland hace rancho aparte mientras que el sur está dividido en zonas frágiles y en litigio el mercado somalí ha seguido unificado. Los comerciantes del centro del país no dudan por otra parte en sacar los productos descargados en *Berbera*, *Bozazo*, y Mogadiscio. Esta unidad proporciona una mayor flexibilidad a las actividades de reexportación e interviene en las economías de escala. De otra parte y en consecuencia la pertenencia a un clan o a una facción ya no determina los comportamientos económicos y el avance está latente.

La ausencia de un Estado reconocido a nivel internacional constituye una verdadera desventaja en muchos ámbitos. Así la imposibilidad de establecer un Banco Central limita, por ejemplo, notablemente el sector financiero, necesario para una verdadera reconstrucción, y conduce a la puesta en circulación de moneda fiduciaria impresa por personas privadas, tal y como ya ocurrió en repetidas ocasiones. Por otra parte, la ausencia de un Estado obstaculiza también la creación de los mecanismos de regulación económica, imprescindibles para el buen funcionamiento del mercado. Por consiguiente, las compañías telefónicas sólo se interconectaron en mayo de 2004 en Mogadiscio y en septiembre de 2005 en *Hargeysa*. Durante años llamar por teléfono costaba el precio de una comunicación internacional; esta situación conllevaba asimismo una duplicación de las inversiones telefónicas (teniendo cada

compañía que poner en pie sus instalaciones) y por ende un uso discutible de escasas divisas fuertes.

Esta ausencia de control por parte del Estado llega a consecuencias tales que los productos de mala calidad o caducados (en particular los fármacos) se pueden vender en el mercado y destruir los términos de la competencia. En lo tocante al pasaporte somalí, este tiene muy poco valor. En perjuicio de los pequeños comerciantes, las autoridades kenianas y emiratounidenses ya no lo aceptan como único documento de viaje.

El mundo de los negocios, por su parte, se ha percatado paulatinamente de este mal funcionamiento a todos los niveles y de su necesaria resolución. Instaurar un Estado mínimo y funcional sería sin lugar a dudas una buena solución, pero esta opción carece en gran medida pues son demasiados los factores que se oponen a ello: la historia del país, el comportamiento de las autoridades de Puntland y Somaliland así como sus propias tácticas para soslayar las reglas.

2.2.3. SEGUIMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL ANTES Y DESPUÉS DE 1991

La economía de Somalia como la de los países vecinos de Etiopía y Kenia es una economía dual en el que la producción tradicional y el modo de vida se practican a lo largo de la producción moderna. Es decir, que lo tradicional y lo moderno se unifican para continuar y poder desarrollar una mejor economía.

Tradicionalmente⁴⁴, el pastoreo es el modo de subsistencia para el 80% de la población, con la mayoría de los cuales son nómadas o seminómadas. En el norte, subiendo en el Ogaden de Etiopía y *Haud* etíope, sobre todo en verano, la búsqueda de tierras es ideal para el pastoreo. Los principales animales de pastoreo en poder de los nómadas son: las cabras, las ovejas, los camellos y el ganado, los nómadas también participan en la recolección de gomas y resinas de los arbustos del desierto, como matorrales para complementar sus ingresos.

La producción agrícola tradicional se limita a unas pocas zonas mejor irrigadas, como los valles de *Juba* y *Webi Shabell* donde la caña de azúcar, los plátanos y los cereales son cultivados. Y al igual que la agricultura y el pastoreo, el ganado forma parte de las bases de la economía de Somalia, pues representa una parte enorme de la actividad económica; alrededor del 40% del PBI nacional, y 65% de las recetas de exportación.

Sin embargo, en tiempo de la guerra civil la economía tradicional cesó, pues el comercio prácticamente fue detenido a causa de la violencia de la milicia, además de las tasas impuestas a los comerciantes. Posteriormente se trajo consigo la instauración de ayuda privada, y también generada por los mismos señores de guerra. En años posteriores la expansión de la producción agrícola, la prestación de servicios de transporte, suministro de electricidad, servicios de hotel, y la expansión de las actividades manufactureras y la introducción de

⁴⁴ Disponible: http://somalbanca.org/economy_and_finance.html, 15 de octubre de 2013, 3:35 pm.

nuevas industrias manufactureras fueron creando pequeños incentivos. Como el pequeño sector industrial, que se dedica al procesado de productos agrícolas y supone menos del 10% del PIB.

En el año 1994 la economía de Somalia se estabilizó poco y ligeramente mejoró en 1995. No obstante, la continuación de las guerras civiles en Mogadiscio y áreas circundantes interfirió en el proceso de la recuperación.

En la cuestión macroeconómica, la economía de Somalia se mantuvo fuerte a pesar de los últimos quince años de conflicto político. La economía aún se ha expandido, es decir, las tendencias de crecimiento lo demuestran en algunas zonas, aunque con desigual distribución. Las instituciones para la gestión de las políticas fiscales y monetarias fueron destruidos durante la guerra civil, sin embargo durante los gobiernos de transición, se promovió: por un lado, la política fiscal: llevando un manejo de la recaudación de ingresos, aunque muy bajo está en recuperación bajo el ministerio de Finanzas en su composición en el Gobierno Federal de Transición (GFT) y se estimó en alrededor de sólo el 2% del Producto Interno Bruto, siendo así sustancialmente por debajo del potencial de más de 10 por ciento.

Los Ministerios de Finanzas en Puntland y Somaliland han estado implementando presupuestos anuales, y la acción se encuentra actualmente en proceso para el GFT para que el presupuesto del Gobierno, que esta por incluir al centro de Somalia y del Sur. La recaudación de ingresos sufren bajo volumen y escasa capacidad para la recolección, con impuestos específicos al comercio en lugar de los impuestos *ad valorem*, impuesto sobre las transacciones que incluyen las exportaciones, que forman más del 80% de los ingresos anuales.

Por otro lado, la mayor parte del gasto es la prestación de la seguridad y la administración general de los salarios, sueldos, gastos operativos y otros gastos generales que constituyen el 78% del total del presupuesto de gastos, es decir, los gastos ordinarios domina la estructura del gasto. La asignación mínima de

los gastos se hacen para la provisión de bienes públicos como carreteras, servicios de salud y las instalaciones de educación debido a la dominación de los gastos ordinarios sobre todo en la provisión de seguridad.

La financiación del déficit presupuestario se limita a los préstamos semi voluntarios de los principales hombres de negocios y parece ser no inflacionista, sin embargo debe tomarse a consideración, que estas mismas personas de negocios son responsables de la impresión de la moneda en la ausencia del Banco Central como autoridad para imprimir un moneda de curso legal.

La financiación del déficit presupuestario, incluso antes de la guerra civil llevó a la acumulación de la deuda pública; el componente externo de los cuales se estimó en 1774 millones de dólares en 1989, y debido a los cargos por intereses y atrasos se estima en alrededor de 4,764 millones de dólares, con cerca de 70% de la deuda externa con acreedores bilaterales y comerciales, y cerca de 65% de la deuda contraída con acreedores multilaterales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Africano de Desarrollo.

La economía somalí opera en los principios del régimen de libre comercio, con el dólar estadounidense como la principal moneda internacional y de hecho la economía se ha vuelto cada vez más dolarizada desde la época de la guerra civil en 1991, con el chelín somalí intercambio para el dólar de EE.UU. a una tasa de 23.000 chelines somalíes por dólar. El país cuenta con un déficit anual de la cuenta corriente equivalente a un 9% del Producto Interno Bruto, cuya financiación, ha sido totalmente de las remesas por la diáspora del país. El comercio internacional del país es predominantemente en el Medio Oriente, pero el comercio también importante se lleva a cabo con los países vecinos del Este de África. Las principales importaciones del país son⁴⁵, básicamente, las importaciones de alimentos como el azúcar, el trigo, la harina de trigo, arroz,

⁴⁵ Disponible: <http://somalbanca.org/economic.html>, para el Banco Central de Somalia y para el Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/en/country/somalia/overview>, 15 de octubre de 2013, 7:23 pm.

aceite, pasta, y galletas. Las importaciones también incluyen alimentos, tela, repuestos de automóviles, cigarrillos, jabón, combustible, cemento y otros materiales de construcción. Las importaciones de bienes cubren al alrededor de 460 millones de dólares estadounidenses al año, esta cifra se ha recuperado e incluso superado el nivel en el que las importaciones de bienes se encontraban en el comienzo de la guerra civil en 1991.

Los principales productos de exportación⁴⁶ del país son predominantemente ganadera, que incluyen cabras, ovejas, vacas, camellos y los cueros y pieles. Otras exportaciones incluyen carbón vegetal y pescado, que ahora están dominando tras la caída y casi desaparición de las exportaciones de banano. Las exportaciones de mercancías cubren cerca de 270 millones de dólares estadounidenses al año; también se han recuperado más allá de los niveles de las exportaciones de mercancías en 1991, pero siguen siendo muy inferiores a las importaciones de bienes lo que conduce a una cuenta de la balanza comercial déficit de alrededor de 190 millones de dólares anuales⁴⁷.

Las remesas de Somalia diáspora, según datos del Banco Central, se estima en más de 1000 millones de dólares estadounidenses al año que supera lo que ahora el déficit de la balanza comercial y de hecho ha sido claramente capaces de mantener el nivel de las importaciones y el déficit en cuenta corriente de 9% del Producto Interno Bruto en los últimos quince años de la guerra civil. Se estima que más de 750.000 somalís trabajan actualmente en Europa, Australia, Nueva Zelanda y el Golfo, haciendo que las remesas a Somalia una de sus ganancias.

Los principales puertos para el comercio internacional son Mogadiscio en el Océano Índico, *Bosaso*, y *Berbera*, en el golfo de Adén. Hay muchos otros

⁴⁶ Disponible: http://somalbanca.org/economy_and_finance.html, 15 de octubre de 2013, 8:13 pm.

⁴⁷ *Ibidem*.

pequeños puertos en el Océano Índico y el Golfo incluyendo *Kismayo* en el Océano Índico que se adaptan a las pequeñas embarcaciones de pesca⁴⁸.

Con el retorno de la paz en Somalia y la reconstrucción y el desarrollo de las instituciones públicas posteriores, la economía somalí está obligada no sólo a recuperarse de los niveles anteriores a la guerra civil, sino también para acelerar el crecimiento económico y el desarrollo dados los recursos naturales no explotados del país, que incluyen depósitos de uranio, estaño, cobre, zinc, oro, carbón, circón, y cianita.

Finalmente, el sector financiero actualmente dominado por las compañías de remesas vibrantes como los únicos jugadores en el sistema nacional de pagos, soporta para expandir considerablemente una vez que reanuden las actividades bancarias comerciales convencionales.

⁴⁸ Véase Mapa 3: Principales puertos en el territorio de Somalia, ubicado en anexos del capítulo 2, subcapítulo 2.2., en la pág. 150.

2.3. CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO EN EL TERRITORIO SOMALÍ

2.3.1. FORMAS DE GOBIERNO EN EL TERRITORIO DE SOMALIA

Somalia posee una situación estratégica gracias a su posición en el Golfo de Adén, ésta situación geoestratégica fue con toda probabilidad, la principal causa por la cual Somalia ha sido un escenario profundamente marcado.

Somalia aparece como una entidad política diferenciada desde la antigüedad. Ya en la cultura egipcia se conocía la región como “*el país de Punt*” (tierra de los dioses) y contaba con una entidad étnica y política diferenciada. Aunque Somalia ha sido tradicionalmente nómada y pastoral, sí han existido ciudades muy antiguas y asentamientos casi permanentes de los que se da cuenta en las crónicas medievales y en los relatos de los navegantes portugueses. En el Sur, y en la franja de terreno entre los ríos *Juba* y *Shabelle*, hay una mayor disponibilidad de agua que ha determinado la presencia de la agricultura y poblaciones sedentarias. Hasta podemos darnos cuenta que la tradición social va muy ligada con la política de acuerdo a los asentamientos antiguos.

El primer contacto del territorio somalí con las formas de gobierno fue mediante el control colonial, a finales del siglo XIX, por tres potencias europeas. Francia se instaló en Djibouti, que finalmente se constituyó como una entidad política y territorial separada dentro del grupo étnico somalí. Los británicos, desde Adén controlaban la costa Norte de Somalia, en lo que se constituyó en Somalia británica, actualmente Somaliland. Igualmente parte del Sur de Somalia (*Kismayo*) quedó inicialmente bajo el control de la colonia británica de Kenia. Italia asumía el control de la parte central de Somalia, con capital en Mogadiscio. Cuando la zona británica apenas tuvo presencia occidental administró de manera indirecta. Sin embargo, la zona italiana tuvo una mayor presencia occidental y árabe.

Con el culminó de la colonia, Somalia accede a un Estado-Nación emergente, ya que se crearon las primeras estructuras políticas y económicas con cuerpos de seguridad, desafortunadamente éstas estructuras con la retirada de los

colonizadores no sirvieron de mucho, pues habían dejado un caos en las mezclas de sus Derechos por lo que estas estructuras nunca funcionaron eficazmente, empero, si sirvieron como bases para los ciudadanos como las mejores formas de aplicar sus leyes tradicionales, reforzando así su Derecho interno consuetudinario propio de los clanes.

El autor Abdi⁴⁹, argumenta que las inconsistencias en una probable civilización pudo haber sido el factor de la educación, misma que no fue afianzada en el tiempo de la colonización. Pues en lugar de utilizar a la educación como contribución personal y social de desarrollo, en sus inicios fue restringida, únicamente la colonia somalí italiana. Dando como resultado restricciones en el gobierno, en la burocracia, en las fuerzas armadas, y en la educación; el carecimiento de conocimientos y experiencias en la gobernanza en la seguridad y el desarrollo estratégico.

Sin embargo, pese a todo el contexto Somalia fue emergiendo de entre otras Nacionales con las mismas características y limitaciones, sobre todo en la educación ya que contaba con las mejores y desarrolladas infraestructuras y sistemas de educación las cuales eran promovidas casi al final de la colonización, como significado de avance socio-económico. Además del fuerte impacto del interés por aprender el inglés, el italiano y otras lenguas de sus colonias.

En 1960, Somalia accedió a la independencia como un único país que aglutinó la zona británica y la italiana. La estructura estatal en este momento era altamente centralista y tenía el potencial para generar descontento entre los clanes y entre las entidades territoriales más alejadas de Mogadiscio. Las diferencias en las culturas administrativas y jurídicas de los dos territorios también generaron fricciones en un primer momento.

El desafío fue un año de enormes proporciones: "Con la independencia en 1960 cuando Somaliland británica y Somalia italiana se unieron para formar la

⁴⁹ ABDI A., *Education in Somalia: history, destruction, and calls for reconstruction*, Comparative Education, 1998.

República de Somalia, se tenían cuatro tradiciones jurídicas: el Derecho Común inglés, Derecho italiano, la *Sharia* islámica y las soluciones de los *elders*; se encontraban en simultánea operación”⁵⁰. Por lo que el gobierno somalí estableció un Comité Consultivo para la integración de los sistemas jurídicos y crear un sistema judicial unificado. Aunado a otras deliberaciones dieron como resultado la "Ley de Organización del Poder Judicial" por la Asamblea Nacional de Somalia en 1962, que elaboró leyes y jurisprudencia un tanto confusas. Los códigos civiles y penales del país se basaban en el sistema jurídico italiano, mientras que el proceso penal se basó en el Código de la India. Además, la shari'a se mantuvo para la familia, las sucesiones y asuntos civiles menores. Y el *xeer* fue reconocido como una opción legítima para la resolución de disputas entre clanes.

A pesar de estos avances a nivel formal estas reformas no tuvieron un fuerte impacto a nivel nacional en la práctica. Las cuestiones de jurisdicción, conflictos de la ley y el procedimiento abundaron. Por ejemplo, los tribunales del norte siguieron confiando en los precedentes, mientras que los tribunales del sur aplicaban códigos civil y penal. La práctica jurídica requirió del conocimiento del sistema italiano y de la lengua italiana factores que desfavorecieron muchos profesionales del Derecho del norte.

Como resultado, los tribunales de toda Somalia siguieron aplicando diferentes leyes de acuerdo a la historia legal de su región. Además, la escasez de juristas y abogados calificados significó que el sistema judicial del Estado rara vez se aplicó fuera de las zonas urbanas. Los nuevos tribunales trataron de ser activos en la interpretación de cómo éstas diversas leyes debían aplicarse coherentemente; pues contaban con el apoyo de la legislatura en la elaboración de nuevas leyes para regular: la banca, el crédito, el comercio exterior, las cooperativas, los recursos naturales, comunicaciones, impuestos, etc. Sin embargo el desarrollo y la aplicación de un sistema judicial funcional nunca se

⁵⁰ "The Judicial System in Somaliland", Academy for Peace and Development, Workshop Report, Hargeisa, April, 2002.

llevo a cabo debido a una serie de crisis políticas somalís.

Se pensaba que la independencia traería grandes resultados prósperos y democráticos⁵¹ para Somalia, sin embargo, las expectativas rápidamente se evaporaron con la elección de políticos que utilizaban sus posiciones para obtener beneficios políticos personales tendientes a ser divididos en clanes y sub clanes, así como el nuevo direccionamiento que tomaría la política de Somalia.

Y es que durante los años sesenta, la política exterior de Somalia se dirigió hacia la reunificación de todos los territorios étnicamente somalís, buscando el apoyo externo soviético frente a los apoyos británicos y norteamericanos de los países vecinos. Caracterizándose por la inspiración comunista del régimen y de la ayuda recibida durante los primeros años por parte de la Unión, así como también por los intentos de establecer una democracia multipartidista de un Estado fuerte y centralizado que estuviera por encima de las relaciones de clanes a las que la población daba una mayor importancia política y social.

Es decir, que si analizamos este lapso de tiempo la política somalí en ésta época mantiene un discurso modernizador que intenta superar la dinámica de clanes, pero con partidos políticos y mecanismos de participación firmemente asentados sobre dicha realidad. En las elecciones de 1969 se aprecia una deriva hacia un sistema de partido único, que desembocaría en el golpe de Estado que pone a Siad Barre en el poder.

Durante la dictadura de Siad Barre se hizo uso de la corrupción y la inestabilidad del sistema de patronazgo del gobierno civil como un pretexto para la acción. El ejército se hizo cargo del gobierno somalí en 1969. Alineado con la Unión Soviética, su gobierno promovió la modernización de Somalia a través de una estrategia del socialismo científico que generaría una ideología pan-somalí; tenía como objetivo eliminar y posiblemente reemplazar la identidad del

⁵¹ Las elecciones de 1969 fueron organizadas con alrededor de setenta partidos

clan. Como parte de esta estrategia, Barre promovió reclamos que los gobernantes legítimos de las zonas habitadas por somalís en Kenia y Etiopía, encaminan a la guerra.

El conflicto iniciado por Barre para conquistar la región de Ogadén, controlada por Etiopía pero con mayoría de población somalí, concluyó con la derrota del Frente de Liberación de Somalia Occidental y de las tropas del ejército somalí que apoyaban a este movimiento. A partir de 1977, la política exterior del país vivió con el apoyo de los Estados Unidos, que aportarán en lo sucesivo ayuda económica y militar al régimen de Siad Barre.

La derrota militar de Somalia en la Guerra de Ogaden y el influjo de refugiados ogadenis (de nacionalidad etíope pero de etnia somalí e integrados en el sistema de clanes), determinó una presión política y social que a la larga daría al traste con toda la organización política y administrativa del país. Este fracaso militar alimentó el surgimiento de una oposición interna al régimen.

Todos estos acontecimientos llevarían a un intento de golpe de Estado en 1978, que desencadenó una fuerte represión y consolidó la camarilla en torno a Barre y la omnipotencia del clan *Darod*. Barre intentó afirmarse en el poder controlando todas las palancas del Estado y potenciando algunos elementos tradicionales de la sociedad somalí, como los clanes, la religión islámica y el nacionalismo. Por su parte, la oposición al régimen se fue forjando en torno a los clanes y sub clanes menos favorecidos por el régimen y operando desde territorio etíope.

Después de su golpe de Estado, el presidente Siad Barre y su Consejo Revolucionario Supremo (SRC) trataron de reformar el sistema legal somalí nuevo. En teoría, iba a ser puesto en consonancia con los principios socialistas del gobierno somalí pero se convirtió políticamente alineado con la Unión Soviética.

A pesar de rencor entre los SRC y los líderes islámicos, Siad Barre expuso el

respeto de su gobierno de Islam. Tribunales de la *Shari'a* se les permitió funcionar como antes, siempre y cuando su funcionamiento no contradijera las directrices políticas y económicas de la SRC. Sin embargo debido a la falta de alternativas viables a través de los partidos políticos, los movimientos de la sociedad civil y los clanes, el Islam se convirtió en una fuente de resistencia contra la dictadura en las áreas urbanas. Las cosas se llevaron a un punto crítico en enero de 1975, cuando los clérigos islámicos rechazaron públicamente la entonces nueva "Ley de la Familia del Gobierno" por su reconocimiento y promoción de la igualdad jurídica y económica de la mujer, específicamente en materia de herencia. Las protestas públicas fueron finalmente reprimidas con la ejecución de diez clérigos prominentes y el encarcelamiento a largo plazo de otros⁵².

A finales de los años ochenta la situación política de Somalia comenzó a deteriorarse debido a la oposición interna del dictador, que terminó provocando un conflicto y cuya principal característica fue la gran cantidad de grupos armados que participaron en el conflicto. Esta gran cantidad de actores y el apoyo de diversos países extranjeros fueron en gran parte los factores que condujeron a una desestabilización total del Estado, dividido en regiones controladas por milicias y señores de la guerra y sin un gobierno concreto a nivel nacional.

La caída de Siad Barre en 1991, tras la entrada de Mohamed Farrah Aidid, antiguo jefe de inteligencia del régimen de Barre, y Ali Mahdi Mohamed, líderes del Congreso Somalí Unido, en Mogadiscio, sólo condujo a un nuevo episodio en la guerra. La auto-proclamación de Ali Mahdi como presidente de Somalia contra la voluntad de Aidid provocó nuevos enfrentamientos entre los partidarios de ambos, mientras las luchas continuaban contra otras milicias y grupos armados a lo largo de todo el país.

Pero además de estas confrontaciones, existían otros legados del régimen de

⁵² LEWIS, I. M., *The modern history of Somaliland: From the nation to state*, Weindendeld and Nicolson, London, 1995.

Siad Barre que incentivaron el conflicto y la situación de ingobernabilidad posterior. En primer lugar, la existencia de un estado opresor y expoliador, utilizado por diversos líderes políticos para dominar al resto, monopolizar los recursos estatales y apropiarse de ellos. Segundo, la instrumentalización y politización de la identidad clánica, tras dos décadas de política basada en el “divide y vencerás”, que dejó un saldo de divisiones y agravios entre los clanes. Tercero, el periodo coincide con la competición de la Guerra Fría en el Cuerno de África. Durante este periodo el régimen recibió grandes cantidades de armamento y ayuda económica que se evaporaron con el fin de la confrontación Este-Oeste, y la pérdida de la importancia estratégica de Somalia para Occidente. Esta situación desembocó en la imposibilidad de sostener financieramente una enorme burocracia, precipitando la caída del régimen.

La ausencia de un gobierno central en Somalia permitió a las fuerzas exteriores aumentar su influencia mediante el apoyo a varios grupos y personalidades del país. Entre otros, Yibuti, Eritrea, Etiopía, Egipto, Yemen y Libia apoyaron a diversas facciones somalís, así como a los gobiernos de transición.

2.3.2. MANEJO DE LEYES CONSUECUDINARIAS CON LAS DE DOMINIO DEL RÉGIMEN

Antes que el Estado colapsara, una vez sucedido el golpe de Estado, cuatro diferentes sistemas de justicia pueden identificarse en Somalia: la estructura formal jurídica de administración regional y la creación de gobiernos centrales por procesos de paz internacional; el tradicional sistema de clanes conocido como *xeer*; el tercer sistema denominado como *Shari'a* tribunales en zonas urbanas particularmente en Mogadiscio; y por último se encuentra la sociedad civil e iniciativa privada, así como los mecanismos *ad hoc* establecidos en facciones militares en Somalia.

1. Estructuras judiciales formales en las administraciones regionales:
Algunas regiones de Somalia han estado bajo el control de las

estructuras administrativas que surgieron de las milicias, facciones que tuvieron el control del territorio significativo. La República de Somaliland en el noroeste del país ha votado a favor de separarse del resto de Somalia. Por el contrario el Estado de Puntland en Somalia declaró ser un estado de honor federal para el retorno de una autoridad nacional. Ambos han tenido éxito en el establecimiento de las condiciones de seguridad relativamente seguras y estables. Aunque ninguna administración duradera surgió en el sur de Somalia desde 1991, se estableció un Gobierno Nacional de Transición (GNT) en Mogadiscio en 2000, después de un proceso de paz en un año de duración en Djibouti. El GNT nunca tuvo el control de la ciudad capital, por no hablar de otras partes del país. Sin embargo sí ofrece un ejemplo de los esfuerzos de Somalia para establecer una estructura judicial formal para administrar el Estado de derecho, y puede ser visto por algunos como bases para el nuevo Gobierno Federal de Transición .

2. Los sistemas basados en clanes tradicionales: los *xeer* pueden ser considerados como el Derecho Consuetudinario que existe entre los clanes somalís. Se trata de un acuerdo no escrito que se ha desarrollado dentro de las comunidades y entre los clanes durante generaciones. A pesar de que no tiene ninguna estructura institucional formal, la aplicación de *xeer* es supervisado por los ancianos tradicionales. Esto es particularmente importante en las zonas rurales de Somalia, dónde la presencia de las instituciones políticas modernas es débil. Sin embargo incluso en las zonas urbanas con las administraciones locales, los “*xeer*” suelen ser el primer recurso en la gestión de conflictos, de solución y la reconciliación.
3. Tribunales de la *Shari’a*: la ley islámica en Somalia ha existido de una forma u otra desde hace cientos de años, fue habitualmente incorporada como un elemento dentro del sistema “*xeer*” tradicional. La aplicación de

la ley islámica funciona como un sistema separado, pero complementarias a las instituciones judiciales modernas. A menudo esta ley es administrada en forma de clan por clan, estos tribunales administran las milicias capaces de establecer la legislación básica y el orden en su área inmediata de operación y ejecución de las decisiones judiciales. Aunque éstos tribunales de la Shari'a son una respuesta indígena a la persistente inseguridad a la que ni facciones ni "xeer" tradicionales podrían responder de manera efectiva.

4. Iniciativas de la sociedad civil y los mecanismos ad hoc establecido por milicianos somalíes facciones: En algunos lugares del sur de Somalia, los mecanismos bien establecidos y bien organizados de facciones de la milicia han establecido reglas ad hoc para regular y resolver los conflictos locales. Si bien estas iniciativas son a menudo temporales se descomponen cuando estalla un conflicto armado, son instructivas para comprender las similitudes entre los esfuerzos de Somalia para restablecer la justicia en las distintas regiones. En medio de estas iniciativas, la sociedad civil de Somalia también está haciendo campaña para el cambio. Las universidades locales ofrecen cursos de grado para estudiantes de pago en la ley *Shari'a* secular e islámico, Organizaciones de Derechos Humanos proporcionan formación jurídica y los políticos y los milicianos facciones presión de respetar los derechos humanos, juristas somalíes ofrecen servicios de arbitraje privados a las empresas y las comunidades locales han establecido vigilantes del grupo de milicias para vigilar sus barrios.

Estos sistemas a menudo existen en la misma locación. Cada uno de ellos tiene sus propias fortalezas y debilidades, los cuales han aportado un grado de seguridad y de recurso para los somalíes en las últimas décadas. No obstante, su aplicación en Somalia requiere de una revisión y armonización de complemento vista desde ámbito internacional.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO, DE LA POLÍTICA, DE LA SOCIEDAD Y DE LA ECONOMÍA EN LA REPÚBLICA FEDERAL DE SOMALIA

La República Federal de Somalia a lo largo de su historia ha ido acumulando problemas dentro de su territorio, los cuales en el presente siglo XXI se ven reflejados en el ámbito ecológico, hidrológico, jurídico y humanitario, principalmente. Por otro lado la idiosincrasia, la falta de delimitación territorial de los Estados, además de la lengua, la religión y la etnicidad del continente africano, no han llegado a considerarse como factores necesariamente conflictivos debido a que son patrones culturales de África. Sin embargo, estos factores representan limitaciones para el desarrollo y crecimiento del país; como también para la ejecución de programas o proyectos internacionales que incentivan un mínimo de orden y gobernanza para la sociedad.

Consecutivamente debido a los cambios en los actores internacionales y del propio Sistema Internacional; que fueron reflejados en Somalia en tanto la adhesión de estructuras, de ideologías y en la actividad de las misiones internacionales. Que año con año no demuestran significativos avances. Haciéndose para Somalia, cada vez más dependiente no solo de importación de bienes, sino de normatividad de carácter Internacional, y de ayuda humanitaria y alimentación económica del exterior.

Por lo que en el presente capítulo se analizarán éstos factores problemáticos que inhiben el establecimiento efectivo de las operaciones internacionales; teniendo a la par, los quebrantos de los principios generales del Derecho Internacional, la configuración de los Organismos Internacionales, y la cultura propia de la región africana. De la misma manera se analizarán en tiempo y espacio geográfico la evolución política y económica en la normatividad somalí.

3.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SOMALIA, RESPECTO A SU CONTEXTO HISTÓRICO

3.1.1. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS EN LA REGIÓN

Los problemas en el territorio somalí son un tanto cíclicos y sistemáticos, inician desde el suelo, afectan y son dañados por las actividades económicas en exceso; que en consecuencia decrece el cultivo y contribuyen al aumento de los precios en los alimentos, a la par causados por el clima en la región y a su vez con el cambio climático, creando un círculo vicioso que cada vez más perjudica a la región. Desafortunadamente los problemas no sólo son ambientales, sino políticos y económicos, por lo que día a día las Organizaciones Internacionales han intentado crear marcos para cesar los cambios.

Dentro de los daños severos en el entorno ambiental en Somalia se encuentra la degradación del suelo (causada por el pastoreo excesivo, la deforestación y la erosión del suelo); la contaminación del agua debido a las instalaciones sanitarias; la degradación de los recursos marinos de la pesca ilegal, la propagación de residuos peligrosos en el océano; la desaparición de la fauna silvestre por caza legal, siendo algunos de los problemas más visibles en el entorno físico en Somalia. Por ejemplo, “la producción de carbón en el comercio representa el 95% de toda la energía consumida en Somalia y representa la mayor amenaza para los recursos ambientales de región”,⁵³ debido a que las prácticas que emplean son altamente ineficientes y perjudiciales para el medio ambiente.

Naturalmente en agregó a las anteriores problemáticas, Somalia tiene una de las variaciones interanuales más elevadas de precipitaciones de cualquier Estado africano, y es esta variabilidad tiene la influencia más penetrante en los sistemas de producción pastoriles y agro pastoriles. El clima en Somalia es principalmente árido a semiárido, con una temperatura diurna promedio anual

⁵³ Disponible: <http://www.faoswalim.org/swalim%20update%20issue%204>, 15 de abril de 2014, 10:34 am.

de 27° C. Es caliente y seco en el interior y en el Golfo de Adén, pero más frío en la costa del Océano Índico y en el interior de las llanuras de inundación de los ríos. La precipitación media anual es de 282 mm, con 50 mm a lo largo de la costa norte, a 500 mm en las tierras altas del norte, 150 mm en la meseta interior y 350-500 mm en el suroeste.⁵⁴ La distribución de las lluvias es bimodal. Las temporadas de lluvias se denominan: *gu*, que van de abril a junio donde se condensa la mayoría de las lluvias, y la temporada *der* de octubre a noviembre. Las estaciones secas son el *Jilal* que van de diciembre a marzo, y el *Hagaa* de julio a septiembre. Con una evapotranspiración potencial anual que varía entre 1,500 mm en la costa sur y 2,900 mm en la costa norte.⁵⁵ El país se somete regularmente a la sequía, que ocurre entre cada 3 o 4 años moderadamente, y severamente entre 7 a 9 años.

Dentro de los recursos hídricos en Somalia,⁵⁶ éstos dominan en la parte sur por los dos ríos, *Juba* y *Shabelle*. La cuenca *Juba-Shabelle*, cuenta con una superficie total de 810 427 km², abarca aproximadamente un tercio de Etiopía, un tercio de Kenia y una tercera parte de Somalia. El escurrimiento medio anual en la frontera entre Etiopía y Somalia es de 5,9 km³ para el río *Juba* a *Luuq* y 2,3 km³ para el río *Shabelle* en *Belet Weyne*. La descarga de aguas en el río *Shabelle* está disminuyendo rápidamente debido a las pérdidas por infiltración, evaporación y derrame debido a la baja capacidad del canal y a las captaciones de agua antes del flujo.

En lo que respecta al norte, a lo largo del Golfo de Adén, hay una zona montañosa con relieve accidentado que está sujeto a los flujos torrenciales, causando una erosión considerable. El terreno desciende hacia el curso del agua en el sur, que fluye a disipar en la meseta *Haud*. Y el potencial de agua subterránea es limitada debido a la posibilidad de recarga. Los recursos

⁵⁴ En el siguiente link puede observar los mapas hídricos de todas las regiones en Somalia. Disponible: http://www.fao.org/nr/water/aquastat/countries_regions/som/index.stm, 14 de abril de 2014, 9:34 am.

⁵⁵ Somalia, Ministry of Industry and Commerce, "Crédito Somalo Mogadiscio", Mogadishu, 1963. Actualizada con información de aquastat. Disponible: ftp://ftp.fao.org/agl/aglw/docs/wr29_eng_including_countries.pdf, 14 de abril de 2014, 10:45 am.

⁵⁶ Disponible: <http://www.fao.org/nr/water/aquastat/main/indexesp.stm>, 12 de julio de 2014, 5:24 pm.

hídricos producidos internamente son de 9 km³/año, de los cuales 5,7 km³ y 3,3 km³ son las aguas superficiales y subterráneas, respectivamente. El total de los recursos hídricos renovables en Somalia son 14,2 km³/año. Sin embargo, no todos los recursos pueden ser capturados debido a las inundaciones.

A todo ello, Somalia no tiene almacenamientos de agua en todo el territorio y los pocos que tenía fueron derrumbados a mediados de los años noventa. Los proyectos hídricos enfocados al depósito, control de agua y de riego nunca fueron construidos y se han quedado en planes. Además de que a nivel internacional, no existen acuerdos ni proyectos para los recursos hídricos compartidos entre los países vecinos. A nivel interno la población en temporada de sequía recurre al agua subterránea como fuente principal para uso ganadero, y se complementa con agua superficial cuándo y dónde está disponible.

Pasando a otra situación problemática, la inseguridad en la región es sin duda dentro de los objetivos en la mayoría de los programas y contribuciones de ayuda del exterior; pues es problema que aqueja a la población cada vez creciente y en medida variable sobre todo en la parte sur del país.⁵⁷

La inseguridad fue analizada durante el periodo que cubre a la investigación, y figura un papel crucial entre cada etapa del proceso de negociaciones,⁵⁸ fomentada bajo grupos de oposición que con regularidad logran sus objetivos y crean roces con la incursión extranjera. Sin embargo, estas prácticas dejaban ver la parte democrática posterior a los medios violentos entre el gobierno y la oposición. Desafortunadamente el contexto del Sistema Internacional no coincide en el planteamiento aplicado en Somalia; a esto en la *Teoría Liberal* se argumenta que el poder es distribuido a los actores internacionales entre las democracias liberales, que en efecto sucede, sin embargo los procesos de

⁵⁷ Para mayor información consulte mapa de inseguridad en Somalia. Disponible: <http://www.fao.org/emergencias/en/>, 12 de julio de 2014, 9:12 pm.

⁵⁸ Consulte diagrama de las etapas del proceso de negociaciones en: FISAS. Vicenc. "Procesos de Paz". Ed. Icaria. 2011. En el que demuestran los pasos de la negociación en Somalia de manera gráfica.

relaciones aplicadas en estados con crisis y con mecanismos en vías a la democracia es desarrollada con objetivos pacíficos, muchas veces no cumplidos, los cuales además se incursionan en la política interna creando así roces con la población ya en lucha por el poder.

Otra problemática indirecta para Somalia es en relación a su reconocimiento que en el capítulo primero se expuso. Las cuales como aparente Estado, Somalia se ve afectado por las consecuencias jurídicas que representa no tener un reconocimiento de derecho, sobre todo en la cuestión económica y política, pues dificulta dar seguridad a la actividad de inversión extranjera, actividades comerciales, contractar negociaciones, e inclusive la credibilidad del gobierno juega un papel importante en relación a los negocios internacionales, como parte de lo que encierra el propio término de reconocimiento de facto.

3.1.2. EVOLUCIÓN Y RETRASO DE SOMALIA

El proceso de evolución en Somalia inicio desde antes de 1991, el cual fue sostenible pero nunca constante. Por ejemplo, en el área económica, con la entrada de la industrialización se fomento la entrada de divisas principalmente por la exportación, pasado el tiempo, las industrias requerían de rehabilitación y programas tecnológicos de gestión y de administración, mismas que fueron suministradas; teniendo al mismo tiempo las reformas para privatización y liberalización de la economía, la subida y caída de los precios, las devaluaciones y la dependencia a la importación. Generando un grave problema económico por la falta de la fortaleza en las industrias.

Socialmente la población ha sido dividida para fines de nuestro estudio; por un lado la cuestión geográfica delimitó la evolución del proceso social, desarrollado a la parte norte con cierta evolución y a las regiones del centro-sur limitada por razones de ideología y por las mismas clases sociales. También la ideología fungió otro factor para dividir el proceso social de evolución y retraso en

Somalia, pues no toda la población cree ser nacionalmente homogénea tanto por la separación estatal entre una región en desarrollo como Somaliland y la parte sur concentrada mayoritariamente por población islamista con variantes en la idiosincrasia somalí.

En la política la evolución fue muy notoria gracias al contexto internacional que marco e incrusto sobre todo en los regímenes políticos, primero fue la parlamentaria, para después dar comienzo a una dictadura con tinte socialista y principios republicanos democráticos. Que a la par se combinaban con normas del derecho italiano, británico, consuetudinario y/o *Shari'a* islámica y el Derecho Internacional como se detallaran a continuación.

3.1.2.1. CAMBIOS DE LA ECONOMÍA EN SOMALIA

Dentro de los cambios en los sectores que favorecían a la economía somalí fue la entrada de la industrialización, posteriormente Somalia ingreso al proceso de privatización con la liberalización de las empresas, para después tener a manera interna medidas bancarias como últimas acciones en la evolución económica.

El proceso económico y de industrialización en Somalia inicio a finales de los ochenta, tenia una economía real del PIB en crecimiento en 1991 de un 7.6% comparable con tan solo un 2% en 1983. En ese lapso contaba con buen tiempo climático, factible para el desarrollo de la agricultura, prudentes políticas de gobierno, y asistencia económica que sostenía todo tipo de programas importantes para el desarrollo sustentable.⁵⁹

Antes del golpe de Estado, se benefició del sector de agricultura, por las buenas lluvias, el descontrol de precios, y la liberalización en programas de insumos

⁵⁹ Somalia, Ministry of Industry and Commerce, "Crédito Somalo Mogadiscio", Mogadiscio, 1963.

agropecuarios; también se favorecía del sector de manufactura⁶⁰ con las medianas plantas de industrialización, fabricas de procesamiento de pescado, imprentas, mueblerías, fabricas de zapatos, molinos de aceite comestible. Empero, obstaculizada por falta de divisas, escasos de repuestos de material para producción y también no contaba con suficiente combustible y de mano de obra calificada, sin embargo, fue registrada como “en beneficio” porque habían pequeñas empresas que tenían un buen progreso.⁶¹

Exteriormente, se benefició por la relajación de restricciones en el extranjero y otros movimientos favorables al sector privado, como las estrategias en la política industrial y el manejo de la administración de las empresas, sin obstáculos gubernamentales.

Hasta estas líneas se argumenta que el crecimiento de Somalia, se debió por la propagación de industrias privadas, que mantenían el consumo interno, y a los pequeños grupos de empresas nacionales que cubrían la demanda exterior teniendo sustentables índices de crecimiento económico, beneficiado también por el contexto internacional. Por otro lado, queda pendiente saber si no intervención estatal en la economía favoreció, debido a que se desconocen datos respecto al crecimiento de la economía, lo que si se sabe es que en el momento en que se liberaliza la economía el control en las políticas económicas era llevado a cabo por la iniciativa privada. Hasta un punto donde la industria requería de rehabilitación la cual no fue posible culminarla por la industria privada, y menos en las firmas estatales.

Durante el proceso de industrialización de Somalia, empezó con una fuerte orientación hacia la producción de los bienes de consumo como base, y además a la orientación de la sustitución de importaciones así como la entrada de industrias de bebidas, seguido por el establecimiento de empresas de

⁶⁰ El sector manufacturero creció en 1985 de 6.9% a 11.9% en 1986, por medio de las exportaciones e iniciativas del sector privado.

⁶¹ Naciones Unidas Industrial Development Organization, “*Somalia: Industrial Revitalization Through Privatization*”, Regional and Country Studies Branch, 1998, pp. 117.

cemento, petróleo y de fertilizantes. Todo esto fue sometido a estructuras de transformación que terminaron guiándose a la privatización. El gobierno fue apoyado internacionalmente poniendo en marcha programas para la estabilización y expansión de la economía, que promovían incentivos en los sectores de producción, se realizaron ajustes en el tipo de cambio e incrementaron los precios. Creando en Somalia una dependencia a las importaciones, sobre todo en medicamentos, alimentos, productos manufactureros y petróleo, teniendo al mismo tiempo las exportaciones en caída.⁶² De tal manera que el retraso en la economía se hacia evidente, en 1988 se devaluó el chelín, la deuda pública creció a 1.4 billones de dólares, junto con el declive del 20% de los flujos de ayuda externa, que con la austeridad del presupuesto fueron creando piedras para la administración, las cuales no fue posible recuperarse a causa del golpe de Estado, la posterior guerra civil y los constates conflictos, además de la mala intervención en la rehabilitación de las industrias.

Para los subsecuentes años es difícil valorar la situación económica de Somalia, pero lo cierto es que desde los atentados del 11 de septiembre, los Estados Unidos propiciaron un duro golpe al confiscar los bienes de la empresa *Al-Barakat*,⁶³ que transfería remesas de somalís de la diáspora a sus familiares, y era el mayor empleador nacional desde el desplome de la exportación del ganado; pues garantizaba el grueso de los ingresos monetarios al país. “La medida, fomentó malestar y sentimientos antinorteamericanos, e hizo caer en un 50% las remesas”, además puso en peligro la subsistencia de muchas familias en situación alimentaria crítica que llegó afectar hasta las oficinas de la

⁶² Por ejemplo, tan solo en el sector de ganadería las exportaciones cayeron de \$31 millones, comparado con los \$72 millones en un año de 1984. Cfr., Naciones Unidas Industrial Development Organization, *Somalia: Industrial Revitalization Through Privatization*, Regional and Country Studies Branch, 1998, pág. 28.

⁶³ Creada en 1991, tras el colapso del sistema bancario somalí, esta empresa ya operaba en 40 países con un sistema informal (hawalad), que mueve grandes sumas sobre la base de la confianza sin usar las instituciones financieras convencionales. Las transferencias se suman en un 70-80% de los ingresos, y reúnen de 200 a 500 millones de dólares anuales, frente a los 600 millones que ingresaron en el 2000 en ayuda humanitaria internacional. El hawalad paso a ser el primer medio económico significativo del país desbancando a la ganadería tras la fiebre del Rift en las reses del 2002. Cfr., GONZALEZ L., David, *Problemas actuales de África y Medio Oriente: una visión desde Cuba*, Centro de Estudios sobre África y Medio Ambiente (CEAMO), La Habana, 2004, pág. 41.

ONU (Organización de Naciones Unidas) en Somalia. Lo sorprendente llegó en los reportes del UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) del 2010, en el cual Somalia llegó a clasificarse como un país en menor desarrollo.⁶⁴

De lo que comprende a la evolución o retrasos de la economía a partir del 2002, a pesar de realizar una búsqueda, no se lograron resultados ni provenientes de la administración del gobierno; así como de reportes de las Organizaciones Internacionales. Sin embargo, el gobierno actual tiene en curso un Plan Anual de Recuperación Económica (2014-2015),⁶⁵ en el cual pretende cubrir espacios en áreas con desarrollo informal, generando así estructuras y normatividades de carácter legal. Por ejemplo, en el ámbito económico se tienen los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento de las instituciones económicas y financieras, formulación de políticas financieras domésticas y macroeconómicas, aumento en la capacidad de gestión de la política monetaria y estabilidad de los precios, desarrollo en los sistemas de pago y generación de reglamentos económicos y financieros
- Creación de infraestructura en general en empresas, puertos, granjas y carreteras

En suma el Documento Estratégico Nacional de Recursos supervisa los sectores: de agricultura, de pastoreo, de ganadería y silvicultura, de pesca y recursos marinos, de minerales, de energía y petróleo, del medio ambiente y de gestión de los recursos hídricos y de distribución.

En conclusión el proceso de evolución en el que fue inscrito Somalia, a razón del contexto del Sistema Internacional, por ejemplo, la evolución económica y política de Somalia a la par con el auge de la URSS (Unión de Republicas

⁶⁴ United Nations Conference on Trade and Development, óp. cit., 2010.

⁶⁵ Cabe mencionar que el Plan excluye su implementación en Somaliland. Cfr., Concil of Ministers, "Economic Recovery Plan 2014-2015", Federal Republic of Somalia, september, 2013.

Socialistas Soviéticas) y el aporte del capitalismo, fueron sucesos que incrementaron la fortaleza económica del gobierno somalí.

Con la llegada de los procesos de cambio globales, tales como la adquisición del sistema capitalista, la regulación económica, comercial y financiera, el territorio somalí se vio perjudicado al no contar con instituciones fuertes y capaces de sobrevivir a los restrictivos cambios internacionales, a su vez empeorados por consecutivas crisis internacionales en cuanto a la variabilidad de los precios en los productos, la incrustación de programas a préstamos, y los sucesos históricos (se hace referencia a los atentados del 11 de septiembre, que trajo como consecuencia el refuerzo de la seguridad económica, en la búsqueda de terrorismo y lavado de dinero en fomento a grupos delictivos), que de tal manera que perjudico indirectamente a empresas con medidas bancarias, además de la interferencia extranjera en normatividad económica.

3.1.2.2. EVOLUCIÓN Y RETRASO SOCIAL EN SOMALIA

Antes de desarrollar este apartado cabe destacar que el desarrollo y retraso en la sociedad fue dividido tanto de manera geográfica, como en la misma organización social de la población somalí, es decir, que geográficamente el proceso de evolución social se mantiene limitado en la zona norte del territorio, ya que adquirió una evolución desde que la colonia introdujo modelos bajo estructuras políticas, sociales y económicas, las cuales con el paso del tiempo fueron aceptadas por la población, y abiertas a relacionarse con países a nivel internacional. Por el contrario la sociedad del centro-sur de Somalia se vio limitada en los procesos de cambio social, por razones de clases sociales y de ideología.

La otra manera de división en la población somalí se vio reflejada precisamente en la ideología de los habitantes del norte y del centro-sur. La sociedad del norte se ve caracterizada como “en desarrollo”, ajustada al ahínco de

independencia por negación del Estado y propia de la Comunidad Internacional. Contrario a la sociedad del centro-sur, que comparte el territorio con población islámica y se complementa a sus costumbres pero que, en la forma de relacionarse perjudicó los estratos sociales. Además de la ficción al momento de las intervenciones extranjeras que fueron reforzando la idiosincrasia del somalí, cerrando círculos a aquellas personas ajenas a su orden social.

Es por ello que la sociedad somalí por la adquisición del entorno histórico no adquirió formas de organización similares para el resto del territorio y a pesar de la consideración teórica “homogénea” en su lengua y religión, que en la práctica demuestran ser diferentes y espontáneamente en conflicto.

Lo curioso es que ni las formas de penetración del sistema internacional a pesar de intervenir por la misma sociedad y a favor de sus derechos deja desarrollar una teoría para la defensa de la sociedad y cultura, y que como único medio se tengan estos mismos derechos humanos generalizados para la protección de la sociedad, aislada en el etnocentrismo que encierran las Teorías de las Relaciones Internacionales.

A lo largo de la historia moderna, las Naciones no han incorporado completamente a la sociedad, los regímenes políticos rara vez han atraído a un mandato popular nacional e internacional liderazgo que ha faltado gravemente al control social.

Los autores Lauderdale y Toggia observaron como la influencia de las estructuras tradicionales son instauradas, las cuales a su vez proporcionan negociaciones y consensos en construcción, que en el caso de Somalia fueron reduciéndose en el tiempo de la colonia y subsecuentemente establecidos en el centro del estado como una asociación burocrática.⁶⁶

⁶⁶ LAUDERDALE P. & Toggia P., *An Indigenous view of the New World Order: Somalia and the ostensible rule of law*, *Journal of Asian and African Studies*, 34(2), 1999.

De igual forma los contactos sociales formales e informales de justicia proporcionan una fuente de unidad con grupos de parentesco y regulación entre clanes, lo cuales a pesar de ser socavados por los esfuerzos nacionales e internacionales en la gobernanza; conservan la asociación tanto individual como colectiva. Esto ayuda a explicar el por qué en lugar de reducirse los niveles de violencia después de la independencia hayan aumentado y mantenido en tiempo.

3.1.2.3. ADQUISICIÓN DE LA ESTRUCTURA POLÍTICA EN SOMALIA

La forma de evolución de la política se ha ido transformado de acuerdo al contexto en Somalia y al Sistema Internacional, sin embargo, la plena adquisición de las formas de gobierno no se han logrado por razones del Derecho Consuetudinario, división social política de tipo islámico, y falta de una verdadera fuerza de incursión del gobierno. Los cuales no han podido establecerse ni por medios pacíficos democráticos, ni por violentas dictaduras. Demostrado contribuir éstas formas de gobierno como creadoras de desorden social, fragilidad estatal y complejos esquemas de administración gubernamental.

El primer desorden social político se inició con la llegada del parlamento por la colonia, sumada a la implementación forzosa en el norte del territorio, sin embargo, ha sido la primera adquisición que duraría hasta nuestros días por el territorio de Somaliland. Para el resto del territorio, el Parlamento significaría la primera estructura, que se completaría a la normatividad consuetudinaria de la organización social, con mezclas del Derecho Italiano, la *Shari'a* de la población musulmana y de clanes, en unión con la Derecho Consuetudinario, que terminó siendo una compleja estructura por la mezcla de derechos que incapacitaría el logro de una eficiente administración unificada.

Para después durante el régimen de la dictadura, iniciaría el conocimiento del socialismo y pequeños índices del capitalismo que terminaron con el colapso del Estado; por los modelos de sustitución partidaria en reemplazo de los clanes a favor de la igualdad y justicia, la apertura a la inversión extranjera y no tanto de la privatización y la liberalización de la economía; e iniciar una fase de anarquía que duraría hasta la intervención internacional que fue modificando la estructura de la política en una forma de gobierno con dominio del Derecho Internacional en la región.

Posteriormente con la llegada de las Organizaciones Internacionales, el tema prioritario para estas entidades, fue enfocarse a pacificar la región y guiar por medio de conferencias y grupos de reunión lo que sería la estructura de los gobiernos de transición. Teniendo durante el proceso político internacional roces entre la población, a razón de no ver la igualdad entre la sociedad. Que en consecuencia se crearon grupos opositores sociales ante la ayuda del proceso político extranjero en formación. Con todo ello, el gobierno fue reconocido⁶⁷ bajo una República Federal soberana y democrática, formada por un parlamento nacional bicameral.

En teoría el gobierno en la República Federal de Somalia controla la región autónoma de Puntland y protege militarmente a la región de Somaliland. Ésta última ejerce de manera independiente las decisiones, control, administración, y mantenimiento de su gobierno con la figura de un vicepresidente y un jefe de Estado al mando. Sin embargo, en dos ocasiones la región de Puntland ha manifestado su inconformidad rompiendo relaciones con el gobierno de transición, a razón de "incumplidas promesas y obstáculos directos del buen funcionamiento interno por parte del gobierno de transición, suspendiendo toda cooperación hasta que una autoridad legítima federal represente al país"⁶⁸ y otra al manifestar su inconformidad con la distribución de los programas de

⁶⁷ Ha sido reconocido por el Secretario especial de la ONU para Somalia Ould-Abdallah que en varios comunicados. Disponible: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=15505#UbYLfxZUtEQ>, 12 de abril de 2014, 2:00 pm.

⁶⁸ Disponible: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article7938>, 14 de abril., 7:35 pm.

asistencia humanitaria,⁶⁹ a pesar de varias reuniones y un “Acuerdo de Trabajo Conjunto” en marzo de 2013.

Políticamente la incursión de las formas de gobierno que tuvo Somalia, fueron en gran parte por la fuerza internacional que representaban las formas de gobierno dentro de cada contexto en su respectiva época, sin embargo, las condiciones en que se incrustaron no representaron grandes beneficios ni para la población ni para el Estado. En contraste con los perjuicios que provocaron al instaurarse los esquemas de financiamiento, las nuevas políticas e incluso las nuevas estructuras que no se fortalecieron en el interior de Somalia, como en países en desarrollo y/o potencia. Teniendo a la par constantes roces con la llegada de apoyo del proceso político extranjero, por su parte, la sociedad manifestaba diferente cultura e ideologías, que no permitieron la consolidación y evolución de las formas de gobierno.

3.1.3. CAUSANTES DEL PASADO HISTÓRICO ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DE SOMALIA

Algunas de las causantes principales del pasado aún permanecen en la vida rutinaria del territorio africano, en Somalia las identidades culturales de la población somalí juegan un papel importante en las relaciones sociales y en situaciones problemáticas de la sociedad. Las identidades así como la propia cultura crea roces a nivel internacional e inhibe el crecimiento doméstico en la región.

Es por ello resaltar el conocimiento de tales identidades para comprender la difícil situación social como ente externo. Cabe resaltar que el estudio que se comprende es delimitado a la información necesaria para complementar y

⁶⁹ Con respecto a esta situación cabe mencionar que los sucesos son variables en tiempo y en acciones hasta el momento se registran tres rompimientos de relaciones entre el gobierno federal de transición de Somalia y la región semiautónoma de Puntland la primera en mayo del 2006, otra en enero de 2011 y la última el 5 de mayo de 2013. Cfr., Disponible: http://www.adnmundo.com/contenidos/politica/somalia_puntland_petroleo_pi_210506.html, <http://www.africafundacion.org/spip.php?article7938>, 3 de junio de 2014, 4:35 pm.

justificar parte de la ideología como problema que atañe del pasado en la situación en Somalia.

La primera de ellas es la etnicidad, tomando en cuenta la siguiente definición: “la comunidad de clanes es la identidad nacional primordial de Somalia heredada por generaciones”.⁷⁰ La cual como vimos en el segundo capítulo, por tradiciones la etnicidad ha fungido un papel fundamental en distintos ámbitos, por un lado la poligamia representa lazos económicos y de comercio, así como protección en tiempos de guerra. Políticamente la organización de grupos étnicos y de clanes representa una manera de administración y de acuerdos con la justicia y la forma de gobernarse bajo leyes supranacionales de la *Shari'a*, sumados a los procesos adquiridos de votación y legitimización de los procesos políticos, que antes no eran respetados si no eran bajo personas mayores como líderes de cada grupo.

Los conflictos, se hacían presentes debido a la entrada de nuevas estructuras de tinte político, principalmente aun siguen siendo ejercidos mayoritariamente por los grupos islamistas que luchan por la igualdad y respeto a la soberanía en los acuerdos realizados en contra de los actores internacionales. Ya que éstos últimos están fuera de la soberanía nacional, y no actúan en beneficio de la toda la etnicidad y grupos minoritarios en Somalia. Por lo que consecuentemente crea retrocesos dentro de los procesos de estabilización y desarrollo incentivados por la Comunidad Internacional. Pero que deja entrever la parte de lucha democrática en la sociedad para dirigir al proceso político.

Pasado los acontecimientos violentos, se crea un vicio por el proceso de negociación, donde en todo momento existen violaciones y conflictos violentos entre la población civil y los actores internacionales. Tal es caso de los conflictos contra la población islámica, principal órgano de oposición, que por su aspecto e ideología no son una población confiable en el dominio del poder

⁷⁰ GRIFFITHS, D.J. “*Fragmentation and Consolidation: the Contrasting cases of somali and kurdish refugees*”, *Journal of Refugee Studies*, 2000, 13 (3), pp. 281-302.

gubernamental para la Comunidad Internacional, principalmente por ideología norteamericana.⁷¹

La segunda identidad cultural, el islam, se ha visto simultáneamente como una religión de paz, guerra, amor, odio, grandeza y represión, que juega un papel importante no sólo para la cultura de Somalia, pues la mayoría de los somalís se identifican al ser musulmanes.⁷²

El expansionismo del islam inicio desde el siglo IX y se vinculó con Somalia en el siglo XIV; los dos siglos posteriores fueron los siglos de oro del islam principalmente en el Cuerno de África, adhiriéndose a la identidad del somalí que se ha “mantenido a través de una lucha constante”⁷³. El islam ha ido evolucionando, sin embargo, fue en siglo XX cuando su orientación resurgió políticas islamistas y movimientos culturales, a pesar de ser una religión con excepción a la modernidad. El islam tuvo una orientación hacia cultura, como ideología y bajo un histórico método; denominada orientalismo para el autor Nevzat en el que unifica a la cultura y denomina a la política africana como “política ideológica”. El orientalismo emergió del expansionismo de las colonias europeas en el oeste y lejano oeste en el siglo XIX y XX.

En África la colonización europea fue justificada, “porque el conocimiento debía ser descubierto y la colonización debía conocer la tierra y la gente para ser colonizada”; argumentándose a lo largo del tiempo que “el conocimiento necesitaba servir a la visión colonial, no complicando los cambios y los fondos morales o la justicia”.⁷⁴ Consecuentemente fue emergiendo el nacionalismo islámico, que lideró autocráticas reglas secuestradas de la agenda nacional en antiliberales y represivos regímenes, siendo la principal justificación de occidente para demostrar un secular nacionalismo árabe, el cual era

⁷¹ BASIL, Davidson, “Reinos Africanos”, Ediciones Culturales Internacionales, México, 2007.

⁷² Sin embargo, no siempre domina la religión en la vida de todos los miembros de la comunidad musulmana.

⁷³ HOFFMAN Elias, P., “Somalia: Economic, Political and Social Issues”, Ed. NOVA, New York, 2010.

⁷⁴ NEVZAT Sogut, “Globaization & Islamism”, Toronto, 2011, pág. 11.

demostrado bajo despotismos en la dictaduras,⁷⁵ e inspirado por la hermandad musulmana como movimientos supranacionales;⁷⁶ consecuencia histórica que llevó a una relación simbiótica entre occidente y el islam, marcado por un camino islámico en aparición en la escena mundial a través de violentas convulsiones internacionales por luchas políticas entre países islámicos.

Cuando el paradigma del globalismo demandaba reconocimiento estatal, no sólo daba amplias exposiciones de las prevalentes tensiones entre islámicos y occidentales y europeos, sino también un punto culminante de legados pluralistas antiliberales; descriptivos en encuentros que estallaron las tensiones entre occidente y el islam desde los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos, representando un abismo a tal efecto catastrófico para el mundo islámico y occidente. Subsecuentemente la religión se ha discutido como una forma de relación guerra-terror por la cuestión *Al Qa'ida* sin fundamento alguno que garantice preocupación, proveniente de países con cierta vulnerabilidad.⁷⁷

Lo que es cierto es que la religión conlleva un fuerte dominio, a ser un régimen político social que orienta hacia una forma de vida y de visualizar sus problemas como resultados de su comportamiento; con jerarquía suprema ante las leyes, un ejemplo de ello, sucede cuando hay sequías; “la primer solución es llamar a la población a que ore y que pida perdón y se arrepienta. Pues los desastres de cualquier otra Nación son a consecuencia de los delitos cometidos ante Allá”.⁷⁸

⁷⁵ Recuérdese las dictaduras con Abdel Nasser en Egipto, Hafiz Esad en Siria, o Saddam Husein en Iraq. Cfr., NEVZAT, Op. Cit.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ BRYDEN, M., “*No quick fixes: coming to terms with terrorism Islam and statelessness in Somalia*”, *The Journal of Conflict Studies*, XXIII (2), // MARCHAL, R., “*Islamic Political Dynamics in the Somali Civil War*”. In de Waal (ed.) *Islamism and its Enemies in the Horn of Africa*, Hurst and Co., London, 2004. , MENKHAUS, R., “*State collapse in Somalia: Second thoughts*”, *Review of African Political Economy*, 30 (97), 2003. Apuntan que a pesar de la anarquía ha habido poca evidencia de enlaces de búsqueda, además, la probabilidad de que la extorsión, las amenazas, la traición y el respaldo limitado de militantes del islam significarían que los grupos terroristas externos no estarían seguros. Lo cierto, es que hay grupos islámicos en Somalia, que han adoptado tácticas de terror, sin embargo no son a gran escala.

⁷⁸ Disponible: <http://arc.somaliland.org/2008/02/26/xukuumadda-somaliland-oo-ku-dhawaaqday-in-dalka-ay-ka-jirto-xaalad-abaareed-qorshe-rabbi-bari-ah-iyo-baaq-caalami-ah/>, 23 de marzo de 2014, 10:23 am.

Por otro lado, según las prescripciones de la religión musulmana no están en contra de cualquier medio de producción e inclusive la misma religión abre un aspecto para mayor conocimiento del comportamiento de la agrupación de clanes; por ejemplo:

Según la Sagrada Tradición el comercio es una manera privilegiada de ganarse la vida. "Si extraes ganancia de lo que esta permitido, tu acción es un *yihad* (es decir, se asimila a la guerra santa o a cualquier esfuerzo vigoroso por la causa de Dios), y si lo empleas para tu familia y tus parientes es una *sadaka* (es decir, una obra piadosa de caridad) y en verdad un "dírham" (dracma o pieza de plata), lícita que proviene del comercio y vale más que diez dírham ganados de otra forma".⁷⁹

De tal manera podemos argumentar que el reparto de la economía somalí en una familia es bajo una ideología religiosa, ligándolo a la cuestión de la denominada "piratería" que para la población de pescadores es legítima su acción de protección de su territorio. Visto como un ideal de justicia en la creación de un estado dirigido según los principios revelados por Dios, que trata a todos los creyentes igualitariamente ante la ley divina, y que práctica una comunidad musulmana de ayuda mutua costeadada por los ricos y en beneficio de los más pobres.⁸⁰ En la misma línea se trata a la región con procesos poco viables para el progreso político y económico de la región; que en definidas cuentas frenan la ejecución de programas internacionales en su afán de lograr resultados rápidos, se ven limitados por procesos de índole religiosa y afectados por la cuestión de ideologías sociales aún más en el centro-sur de Somalia.

Finalmente la tercer identidad cultural que ha dificultado los progresos principalmente económico-políticos ha sido la lengua, pues a pesar de que se le considere como homogénea, dificulta las negociaciones de inversión en su interior.

⁷⁹ RODINSON, Maxime, *Islam y Capitalismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, pág. 70.

⁸⁰ RODINSON, Op. Cit.

El idioma oficial de la República Federal de Somalia, según la constitución en su artículo cinco es el somalí y el árabe como segunda lengua. En la página oficial del gobierno se encuentran también otras lenguas, como el inglés y el italiano. Sin embargo, es considerado como de unidad homogénea en la población, teniendo en cuenta que en un “85% lo integran grupos étnicos somalís, y el 15% lo integran árabes” así como otras etnias minoritarias.⁸¹

Por ello casi todos los habitantes hablan el somalí, que fue una lengua sin escritura hasta octubre de 1973, fecha en que el Consejo Revolucionario Supremo (CRS) la proclamó lengua oficial de la Nación, y decretó una ortografía basada en el alfabeto latino. En la actualidad, el somalí es la lengua utilizada para la enseñanza en las escuelas, en la medida en que existan.

En el sector de educación la diversidad léxica es otra de las dificultades ya existentes en Somalia, principalmente para las negociaciones, pues se tiene: el habla de dialectos entre grupos, fomento del inglés e italiano por Organizaciones Internacionales, y en las escuelas públicas la adopción del somalí como lengua oficial, además de la enseñanza en las escuelas islámicas del árabe⁸².

El problema de la comunicación intercultural entraña el problema de la asimetría (real o percibida) entre los hablantes nativos y no nativos de las lenguas en cuestión. Esto es explicado por Martín Morillas⁸³, de la Universidad de Granada, que argumenta mediante un ejemplo: “cuando hay un encuentro asimétrico entre nativos y no nativos, se suelen dar una serie de estrategias de adaptabilidad”. Adaptabilidad que tienden a ser las siguientes: los hablantes nativos a veces tienen que adaptar su habla para hacerse entender por los extranjeros (*foreigner talk*); y los hablantes no nativos con nula o baja competencia en el idioma nativo generalmente se tienen que enfrentar a

⁸¹ Disponible: <http://www.somaligov.net/Country%20Info.html>, 9 de junio de 2014, 10:23 am.

⁸² Disponible: <http://spanish.state.gov/respas/41352.htm>, 9 de junio de 2014, 11:23 am.

⁸³ MORILLAS, Martín, “La enseñanza de la lengua: un instrumento de unión entre culturas”, Universidad de Granada, 1998.

problemas para hacerse entender por los nativos, problemas que suelen dar lugar a malentendidos, y con frecuencia, a una discriminación en razón de la incapacidad práctica.

Por lo que la tendencia general es a juzgar a los extranjeros y/o nativos según el propio comportamiento comunicativo; es bastante común el que los hablantes de la lengua mayoritaria (extranjeros) estereotipen negativamente a los hablantes nativos "porque no son civilizados" (especialmente si existe una diferencia de estatus social), confundiendo la incompetencia lingüística de aquéllos con falta de cortesía o de educación.

Además de esta investigación un poco psicológica de cómo funcionan los problemas interculturales en la lingüística, la falta de rigor práctico y conocimiento de la idiosincrasia del somalí es notorio la poca o nula inversión en el centro-sur de Somalia por cuestiones de entendimiento de la lengua, seguido de una serie de factores propios de un Estado de facto. En el caso de la región de Somaliland, la inversión económica es un tema muy hablado entre los Estados, sin embargo, no se concluyen negociaciones por la falta de reconocimiento estatal. En adición a la alfabetización, que también es un problema endémico representado por un 37.8% en su mayoría en hombres.

3.2. PRIMERAS ACTIVIDADES DE INCURSIÓN DE ENTES INTERNACIONALES

3.2.1 INCURSIÓN DE ENTES INTERNACIONALES DURANTE 1987-1991

Durante el último régimen dictatorial, las primeras actividades de incursión de los actores internacionales se dieron en el ámbito económico. Y se ramificó en forma de programas y paquetes de ayuda para dar fomento al desarrollo en la región, facilitada por Organizaciones Internacionales y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Las donaciones, préstamos y subvenciones fueron realizadas por los Estados que intervenían para fortalecer el desarrollo industrial, el crecimiento económico y asesoría técnica.

La lista de los países donantes provino por tres años consecutivos de 1987 a 1989, varios países participaron con donativos, esta acción fue encabezada por Italia, precedida por Estados Unidos, Finlandia, Bélgica y Naciones Unidas. Entre los proveedores de préstamos para el Programa de inversión pública durante 1987-1991, se encuentran: la Asociación Internacional del Desarrollo (AID), Francia, Arabia Saudita, República de China, Kuwait, Arabia y Japón. Todas estas aportaciones fueron realizadas para llevar a cabo el Plan de 1987 a 1991, que fortalecería el desarrollo industrial y el crecimiento económico. En el caso de Japón la incursión al territorio se realizó con el derecho de concesión a investigaciones marítimas, apoyo en préstamos y en estrategias hacia el sector de agricultura.

A la par el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) también intervinieron en este tiempo al otorgar créditos destinados al sector de agricultura, por un total de \$10 millones de dólares,⁸⁴ que destinaron a la creación de paquetes realizados por el FMI de un monto de \$73.2 millones de dólares, guiados a la liberalización y privatización de la economía.

⁸⁴ Naciones Unidas, "Series de Revisión de Desarrollo Industrial: Somalia Revitalización a través de la Privatización", 1988, pág. 3.

3.2.2. INVASIÓN DE ENTES INTERNACIONALES DESPUÉS DE 1991

Después 1991 la inherencia de los actores internacionales se manifestó a razón del humanitarismo, (que posteriormente evolucionó) a favor de la reconciliación en el territorio y la asistencia política, por organizaciones y Naciones que desafortunadamente las treguas que llegaban a obtener eran violadas por los movimientos de oposición de Somalia; y una exclusiva asistencia exterior focalizada al centro-sur de Somalia, principalmente en la capital Mogadiscio. Ahora bien, independientemente del problema interno de Somalia, debemos recordar el papel de Naciones Unidas (ONU) como garante de la seguridad y la paz desde su nacimiento, pues éstos, eran los únicos objetivos de la Organización.

Con el paso del tiempo, el rol y las operaciones fueron cambiando para la Organización de Naciones Unidas, es decir, que con ello se fueron estructurando las ideas y estructuras normativas para el resto de las Organizaciones Internacionales, en la medida de la complejidad de los problemas dentro del contexto internacional. Configurando de esta manera no sólo a los Organismos Internacionales a favor de la Teoría Neo-institucionalista en argumento del comportamiento del Estado, el cual cambia al procrear a nuevos entes, no sólo instituciones económicas y estatales sino organismos y organizaciones para complemento del mismo Estado, y guiado bajo la normatividad internacional liderado por Naciones Unidas y por los cambios a nivel global. Expandiendo así el mandato de la Organización de Naciones Unidas en los años ochenta y noventa, encargándose de mediar pacíficamente los conflictos civiles, monitoreando elecciones, protegiendo derechos humanos con elecciones llevadas a cabo en orden, desarmando y poblando a guerrillas con sus familias, cesando el tráfico de armas, administrando las operaciones de socorro a la población civil, y creando democráticas construcciones a través de operaciones y estrategias que fomentaban la democracia mientras eran implementadas.

Una vez bajo la Doctrina del Desarrollo y ya con los cambios desarrollados en la gestión de conflictos internos y emergencias humanitarias en la ONU, en los años noventa, fue llevada a cabo la primera intervención a Somalia de 1992 a 1995, a razón de suministrar únicamente ayuda alimentaria y lograr cese de hostilidades entre la población civil. Durante ese mismo año y a pesar de la ayuda suministrada, Naciones Unidas bajo el argumento de encontrarse alarmada por el rápido deterioro de la situación de Somalia y las graves pérdidas humanas, así como la extensión de peligro resultado de los conflictos internos, dio paso de operaciones alimentarias a diálogos con inherencia política en las operaciones humanitarias,⁸⁵ lo que llevaría a la instauración de misiones “temporales” como la Fuerza de Tareas Unificada (por sus siglas en inglés UNITAF), o la Misión de la Unión Africana en Somalia (por sus siglas en inglés AMISOM) encargadas principalmente de la seguridad y temas políticos.

Fue así que en marzo de 1992, por medio de la Resolución 733, la ONU alentó esta vez una reconciliación de tinte político, invitó a los líderes Ali Mahdi y Mohammed Farah Aideed de la Unión del Congreso Somalí a que controlaran las secciones de Mogadiscio. Después de 6 semanas del acuerdo, el Consejo de Seguridad de la ONU, el 24 de abril, estableció una operación en Somalia (ONUSOM, por sus siglas en inglés) con 99 días de plazo establecidos en el Plan de Acción para la asistencia humanitaria, aprobado mediante la Resolución 751 (abril de 1992).

En cuanto al resto de la Comunidad Internacional, realizó acciones políticas relacionadas con reconciliaciones entre dos estrategias de desarrollo, relacionadas con las fuerzas internacionales en marcos políticos, para implementarse en todo el territorio de Somalia: la primera fue la *Accommodate Existing Forces*: esta estrategia era basada a juicio de las potencias que

⁸⁵ Las cuales por mandato de la resolución establecían las facultades del restablecimiento de la estructura institucional del país, logro de reconciliación política nacional, y la creación de un Estado somalí basado en la gobernabilidad y la democracia, las cuales quebrantan los principios de la libre autodeterminación de los pueblos, y la no intervención de los asuntos internos del Estado. Véase tabla 2: Operaciones Humanitarias de la ONU, ubicado en anexos del capítulo 3, subcapítulo 3.2., en la pág. 151.

sobrevivieron de un colapso de Estado y había iniciado una nueva forma de gobierno, bajo sustento del orden y con objetivos de intervención para facilitar el *modus vivendi* entre las dos fuerzas. Operacionalmente la intervención internacional actuó siguiendo las doctrinas tradicionales de Naciones Unidas con principios de neutralidad y con consentimientos de las fuerzas locales.

La segunda alentaba a la creación de nuevas instituciones, denominada *Encorage New Institutions*: este modelo sería apropiado cuando las fuerzas del desarrollo en la violencia y anarquía del Estado colapsado, no pudiera actuar en base al nuevo orden sustentado. Y en consecuencia ningún grupo o coalición existiría capaz de liderar la transición. Haciéndose obvio la implementación de las estructuras alternativas extranjeras, incentivadas desde dentro de la sociedad, que deberían alentar y dar paso adelante para llenar el vacío de poder. Fue así que este modelo era complementado con provisiones de defensa que permitiría a segmentos de la sociedad la capacidad de sustentar instituciones y autoridad. Sin embargo, esta estrategia dependería de las evaluaciones y condiciones del carácter social de las instituciones, organizaciones y líderes que sobrevivieron la anarquía.

3.2.3. CONTEXTO DE LA INCURSIÓN DE ENTES INTERNACIONALES A PARTIR DEL 2000

A partir del año 2000 tuvo como inicio una serie de declaraciones que hacían ver a los estados en crisis como lugares para la formación de agentes desestabilizadores, los cuales en el caso de Somalia aterrizaron con la intervención física en enfrentamientos propiamente internacionales. Y es que la perspectiva cambió cuando se legitimó las intervenciones extranjeras mediante resoluciones para la paz, de unificación y restauración guiadas al proceso nacional de la República Federal de Somalia realizadas por motivación de actores internacionales.

La primer acción a partir del 2000, fue el reconocimiento del primer presidente de Somalia, Abdiqasim Salad Hassan, ante la Comunidad Internacional. Fue electo en la Conferencia de Paz de Yibuti para dirigir el Gobierno Nacional de Transición con el respaldo de la ONU, la UE y la Liga Árabe.

Por otro lado y de acuerdo al contexto después de los atentados del 11 de septiembre, se realizó una ola de declaraciones a favor del combate al terrorismo, además de hacer notar y legalizar lo que en su momento el Grupo de Personalidades de Alto Nivel del Secretario de Naciones Unidas, sobre las amenazas, los desafíos y el cambio⁸⁶ de 2004, fue apropiado por el Secretario General, Kofi Annan. Según éste, “si los gobiernos no asumen su responsabilidad, la Comunidad Internacional no sólo tiene derecho, sino también la obligación de intervenir”.⁸⁷

De tal manera que el informe dispone a la Comunidad Internacional a “adoptar medidas colectivas de manera oportuna y decisiva a través del Consejo de Seguridad y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas”⁸⁸, en relación a Estados en crisis. Tomando en cuenta que ya con éstas declaraciones se adhieren a la transformación de las Naciones Unidas (a partir del 2002 y hasta aproximadamente el 2004), con la integración de los objetivos respecto a la agenda internacional, es decir: la lucha contra la corrupción, cooperación internacional, represión a los actos de terrorismo y la asistencia al desarrollo sostenible y medio ambiente.⁸⁹

⁸⁶ La Asamblea General aprobó el Documento Final de la Cumbre en su Resolución 60/1. El texto ha sido posteriormente retomado y desarrollado en el Informe del Secretario General de 12 de enero de 2009, sobre “Hacer efectiva la responsabilidad de proteger” (A/63/677).

⁸⁷ WOODWARD L., Susan, “*Etats Faillis, le poids des mots*”, **Enjeux Internationaux**, No. 11, 2005, pág. 21.

⁸⁸ Disponible: <http://www.un.org/spanish/summit2005/>, 12 de julio de 2014, 11:00 am.

⁸⁹ Por medio de la “Conferencia de Johannesburgo”, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, con el objetivo de buscar soluciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a la vez garantizar la conservación de los recursos naturales. Esta Conferencia vino a reafirmar la “Cumbre de la Tierra”, realizada en 1992, que tuvo como resultado la adopción del “Programa 21”, un plan de acción para el desarrollo sostenible y medioambientales en las políticas de desarrollo económico, de junio de 1992. Disponible: <https://www.un.org/es/aboutun/history/1991-2000.shtml>, 7 de marzo de 2014, 4:00 pm.

Con éste contexto a nivel internacional, en Somalia aterrizó con el dilema de la relación con vínculos al terrorismo (presentes en la lucha a nivel global), por el asentamiento de la Unión de los Tribunales Islámicos (UTI) en la parte sur de Somalia, que aumentó la presión de los grupos ideológicos de carácter islámico. Pues se presumía que el territorio somalí estaba siendo utilizado como base de operaciones, entrenamiento y reclutamiento de la red terrorista Al-Qaeda, con el beneplácito de los tribunales islámicos, lo llevo para el año de 2006 a la tensión de amenaza entre Etiopia y los Estados Unidos al desencadenar más violencia y desestabilizar la región.

Ésta situación produjo la intervención en 2006 de Etiopia con apoyo de Washington a Somalia, bajo la denominada “Alianza para la Restauración de la Paz y Contra el Terrorismo” (ARPCT), que culminó con el derrocamiento de las fuerzas islámicas⁹⁰ predominantes desde los años noventa, dónde nunca, todavía, han sido expulsados del todo.

Se presume que los tribunales islámicos dirigieron gubernamentalmente poco antes de la instauración de los gobiernos de transición las regiones del sur de Juba durante el año 2000 a 2001. Una anomalía somalí fue el vacío institucional que los tribunales islámicos acabaron por ser vistos como las únicas autoridades dignas de confianza. Su capacidad para atraer fondos de las caridades musulmanas les ha permitido alcanzar un cierto liderazgo social, vinculado a la prestación de determinados servicios tanto de educación, salud, seguridad y agua potable, además de las múltiples empresas transnacionales instaladas en la región. Lo cual comenzó a extenderse por la ciudad a partir de 2004, provocando la hostilidad de las milicias que combaten en el área⁹¹ y

⁹⁰ Tras su expulsión de Mogadiscio por las fuerzas etíopes, se encuentra dividida en tres grandes tendencias: la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia (ANLS), el Movimiento Popular de Resistencia de la Tierra de las Dos Migraciones (MPR), y por último milicias que siguen autodenominado Tribunales Islámicos.

⁹¹ Logrando tras su regreso abrir tras tan sólo un mes de ejercer el gobierno de Mogadiscio el aeropuerto internacional de la ciudad, el 15 de julio de 2006, permitiendo tras once años de inactividad el arribo del primer avión fletado por la Liga Árabe. Un mes más tarde, las milicias de la UTI capturaron el puerto de Harardheere; que a su vez se permitió la entrada del primer barco del Programa Mundial de Alimentos con

cesar su régimen para la instauración del primer gobierno de transición cuando habían logrado extenderse hasta la capital de Mogadiscio y el puerto de *Harardheere*.

Para el 2008, la incursión de los actores internacionales se materializó bajo operaciones marítimas las cuales legalizaron la entrada a las costas de Somalia. Pues el gobierno federal de transición en el mes de abril del mismo año, autorizó la intervención extranjera para combatir la piratería, con ayuda de la Resolución 1816⁹² de Naciones Unidas y los Reportes de la Organización Marítima Internacional (OMI) que guiaron al despliegue de operaciones de intervención⁹³ en las costas de Somalia. Las cuales garantizan seguridad marítima y en caso de conflicto habrá inherencia de Derecho de cualquier Nación en perjuicio y de Derecho Internacional para respaldo del nacional somalí.

Ante éste contexto cabe señalarse que durante el periodo del régimen de los tribunales islámicos en el poder en Mogadiscio y el puerto de Harardheere uno de los principales puertos para el atraco de los “supuestos piratas”; los índices de piratería marítima se encontraron casi en ausencia de ataques, pues coincide con el tiempo en que la Unión de los Tribunales Islámicos controlaba gran parte significativa del país.⁹⁴

ayuda humanitaria. Cf., BACAS, Fernández Jesús, *Crisis somalí, piratería e intervención internacional*, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2009.

⁹² La resolución insta a dar asistencia internacional al gobierno federal de Somalia a resolver el problema de marco jurídico a la lucha contra la piratería y el robo a mano armada y otras actividades en alta mar. Disponible: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1816\(2008\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1816(2008)). 17 de marzo de 2014. 2:04 PM.

⁹³ Algunas de las Naciones y Organizaciones Militares que desarrollaron operaciones para el combate se encuentran: los Estados Unidos por medio de la OTAN, a través del Grupo Permanente Marítimo y Ocean Shield hasta a finales de 2012. La Unión Europea por medio de la misión naval ATALANTA. Rusia con sus fuerzas especiales; Holanda utiliza operaciones antipiratería con despliegue submarino, entre otras. Disponible: <http://www.mde.es/areasTematicas/misiones/enCurso/>, 17 de marzo de 2014, 3:00 pm.

⁹⁴ Debe recordarse que la información aquí presentada no es del todo confiable y que podría sólo desestabilizar la información debido a la interpretación para su utilidad. Cabiendo resaltar que Somalia no reporta ningún índice confiable y transparente. Además del destino de los Reportes realizados por Organismos Internacionales son realizados de un cotejo general y no detallado de los acontecimientos en estados en crisis. Para éstas líneas consulte el gráfico 1: Número total de ataques de piratería en diferentes zonas del mundo, ubicado en anexos del capítulo 3, subcapítulo 3.2., en la página 152; el cual fue la única información encontrada relativa al periodo de régimen de la Unión de los Tribunales Islámicos.

Por otro lado, queda por justificar el papel de las Organizaciones Internacionales, que con la presión del Sistema Internacional se analizan cubriendo retos y se configuran para intervenir en la soberanía de los Estados, a razón de la complejidad actual del propio sistema global; deshabilitando desafortunadamente los principios de política exterior de los países, principios emanados de la Carta de Naciones Unidas, y principios legítimos de derecho que norman a la Comunidad Internacional.

Cabe considerar que el activismo de los actores internacionales a nivel interno de Somalia, fungió como de complementariedad de las inefectivas instituciones somalís, para instaurar un mínimo de orden y de estructuras políticas, sustituyendo así las ilegítimas e informales instituciones logradas por Derecho Consuetudinario de Somalia.

3.3. PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DENTRO DEL TERRITORIO AFRICANO

3.3.1. OCUPACIÓN EXTRANJERA EN LA REGIÓN: CONFLICTOS Y PROGRAMAS DE AYUDA

Con la llegada de las potencias y múltiples Organismos Internacionales con el fin de lograr el supuesto consenso de responsabilidad con el mundo, argumentado por la Teoría Liberal, ajustado aún en el tiempo actual y a la configuración de la Organización de Naciones Unidas (ONU) por la teoría Neo Institucionalista bajo la intervención humanitaria, y en generación del desarrollo, para cubrir áreas de necesidad afectadas. Se proporcionaron programas, proyectos y/o guías a Somalia que se manifestaron con su implantación con roces en la población, ya que las constantes intervenciones a Somalia dejaron recelos con la Comunidad Internacional, además de que los proyectos de ayuda no resolvían los problemas en su totalidad y ocasionaban movimientos internos con grupos de oposición que terminaban afectando al resto de la población civil.

A pesar de esto las Organizaciones Internacionales (OI), las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y los países se unieron en el *Consolidated Appeals Programme (CAP)*, a través de la Resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas para generar programas de ayuda en todo el territorio de Somalia. Éstos programas se concentraron más a las regiones de *Juba*, *Shabelle* y Mogadiscio, teniendo en cuenta algunos programas de ayuda en la región de Somaliland y Puntland.⁹⁵

3.3.1.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AYUDA EN LA REGIÓN

A partir del 2004 se verán analizados los proyectos que continuamente se veían financiados por múltiples actores internacionales hasta llegar al 2012, los cuales

⁹⁵ En 2013, Puntland terminó sus relaciones diplomáticas con el gobierno federal de transición a consecuencia de la concentración de la asistencia humanitaria en el centro y sur de Somalia. Cfr., Disponible: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article7938>, 14 de abril de 2014, 7:22 pm.

son coordinados por el CAP, a partir de la Resolución 46/182 de la Asamblea General de la ONU, desde 1991. La cual centra la cooperación entre los donantes; para planificar en forma conjunta, coordinar, ejecutar y controlar en respuesta a los problemas en Somalia, con el fin de comprender un marco común de acción humanitaria y proyectos concretos necesarios. Los programas a continuación se ramifican: en Asistencia Humanitaria,⁹⁶ Sector de Agricultura, Agua, Sanación, y de Educación, de Coordinación y Soporte de Servicios, Recuperación Económica y de Infraestructura, Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia y Otros.⁹⁷ A través del Servicio de Seguimiento Financiero (FTS)⁹⁸, como base en línea de los continuos datos actualizados de financiamiento humanitario en contribución a las apelaciones del CAP.

En total durante 2004,⁹⁹ se concluyeron 14 programas¹⁰⁰ de los cuales fueron orientados a la seguridad alimenticia en zonas rurales en las regiones de Bay, Bakool, Hiran y Shabelle y el sector de salud bajo complementos nutricionales en vitaminas, hierro y ácido fólico.¹⁰¹ En promoción de la defensa de la ganadería y la acreditación y formación para la calidad de los animales para la exportación¹⁰², en la emergencia para la rehabilitación y facilidades del agua, y en programas estratégicos para el desarrollo y asistencia técnica. Por otro lado, 9 programas no fueron concluidos, en empleo, asistencia de los derechos humanos, protección de civiles, justicia y programas gubernamentales y de normatividad, así como de seguridad y coordinación de las operaciones con menos del 50% de la capacidad.

⁹⁶ Para el estudio de esta investigación se toma como Asistencia Humanitaria las áreas de Seguridad Alimenticia, Nutrición, Salud, y Seguridad en abrigo de la población.

⁹⁷ Dentro de este apartado se incluye: Acción en minas, multi-sectores, Seguridad y protección de las operaciones y Sectores no identificados.

⁹⁸ Disponible: <http://fts.unocha.org>, 22 de abril de 2014, 2:34 pm.

⁹⁹ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=633>, 23 de abril de 2014, 3:12 pm.

¹⁰⁰ El financiamiento fue destinado por: Horn Relief, UNICEF, WHO, World Concern, NPA, UN-HABITAT, CARE International, IOM, ILO, ADRA, OXFAM, UNDP, HI, OHCHR, UNIFEM, UNDP, HI, UNICEF, UNHCR, ADRA, FAO, UNESCO

¹⁰¹ Las Organizaciones que participaron son las siguientes: CARE International, WFP, UNICEF, IMC, autoridades locales, principalmente.

¹⁰² Financiado por la FAO y UNDP

En el año de 2005,¹⁰³ se terminaron 24 programas en ayuda alimenticia, asistencia médica, establecimiento de clínicas para la mujer, y respuestas a los desastres en salud.¹⁰⁴ En coordinación, promoción sustentable e integración del ganadería, e orientación a la rehabilitación y construcción en áreas rurales para el abastecimiento de agua en pipas y en soporte de los servicios de educación básica.¹⁰⁵ También orientados al desarrollo de mapas digitales, recolección de información, y soporte de publicación, así como asistencia técnica.

En el año de 2006,¹⁰⁶ fueron 17 programas que se concluyeron destinados al acceso de servicio de salud, fortalecimiento de la capacidad de emergencia y proporción de medicamentos,¹⁰⁷ en soporte al pastoreo, y soporte económico para proyectos de ganadería, en emergencia de los grupos vulnerables concentrados en el centro-sur de Somalia. También se orientó hacia la integración social, de asistencia voluntaria a migrantes, democratización de leyes, y seguridad. En el sector de Educación tuvo 3 proyectos sin terminar con resultados en proporción de instalaciones educativas, incorporación de materiales de preparación para la formación, aumento de los centros de enseñanza en secundaria.

En el año 2007,¹⁰⁸ se desarrollaron 89 programas orientados a la emergencia alimenticia, en aplicación de vacunas (Polio), centros de planeación familiar, y distribución de alimentos; en cuidado de la salud de los animales, así como de

¹⁰³ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=652>, 23 de abril de 2014, 3:34 pm.

¹⁰⁴ Las organizaciones que facilitaron donaciones fueron: WFP, CARE Internacional, UNICEF, WHO, WVI, UNFRA, HDO, NPA, UNIFEM.

¹⁰⁵ Las organizaciones inversas en el sector de Agricultura, Agua y Sanación y de Educación: CARE International, FAO, Horn Relief, VETAID, ADRA, UN-HABITAT, UNICEF, WVI, WHO, UNESCO.

¹⁰⁶ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=696> y complemente con <http://www.unocha.org/cap/appeals/revision-consolidated-appeal-somalia-2006>, 23 de abril de 2014, 4:23 pm.

¹⁰⁷ Las organizaciones contribuyentes: WHO, UNICEF, UNHCR, UNFPA), ADRA, HI, INTERSOS, ACF, IMC, MSF-Belgium, MSF-Holland, MSF-Swiss, Gedo Health Consortium, Muslim Aid, Somali Red Crescent Society.

¹⁰⁸ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=734> y complementarse en https://docs.unocha.org/sites/dms/CAP/CAP_2007_Somalia_VOL2.pdf, 23 de abril de 2014, 4:56 pm.

facilitar agua, infraestructura y pastoreo, soporte y asistencia técnica¹⁰⁹, en acceso a la educación y a la ayuda de operaciones humanitarias, y en respuesta al desarrollo, a la facilitación de movilización de los representantes de las comunidades de los líderes y en acción a minas y multi sectores de repatriación y en coordinación a conflictos, sistemas de logística, sanación e higiene.

Durante 2008¹¹⁰ hubo disminución de la presencia de ayuda internacional ya que la inseguridad aumentó y la asistencia fue muy limitada sobre todo en el sur de Somalia, se terminaron 60 programas y 14 no lograron terminarse. Los programas se orientaron a la seguridad alimenticia, colecta de información de VIH, y protección de la salud en general, en operaciones para mantenimiento de instalaciones de agua y establecimiento de nuevos suministros. Se rehabilitó la infraestructura de la escuela para la infancia y formación docente. Para la ganadería en soporte y diversificación, infraestructura en zonas rurales, conservación del agua en actividades del ganado, y monitoreo, en prevención del desarrollo y defensa efectiva en conflicto, creación de la capacidad de entidades y de la sociedad civil y encaminados a repatriación, y soluciones de integración de desplazados.

Durante 2009¹¹¹ hubo cambios significativos de incidentes relacionados con el personal de asistencia a la focalización de las oficinas de asistencia humanitaria y los almacenes, causando una pérdida significativa de suministros y material de asistencia, también la ramificación de los programas cambió, por lo que serán los siguientes: Asistencia Humanitaria, Agricultura y Ganadería, Agua y Sanación, Educación, Protección, Logística, Sectores no Identificados y otros Programas permitidos.

¹⁰⁹ Participaron las siguientes entes a favor del financiamiento y cooperación: Ministerios Permanentes, Administraciones Regionales, Asociación Middle Shabelle Agrícola, Comités de Gestión, PENHA, Diakonia, NERAD, HADMA, PMA, PNUD

¹¹⁰ Para mayor información de los programas llevados a cabo en 2008. Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=792>, y complemente con <http://www.unocha.org/cap/appeals/consolidated-appeal-somalia-2008>, 24 de abril de 2014, 5:34 pm.

¹¹¹ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=842>, 24 de abril de 2014, 8:34 pm.

Es decir, que en este año se obtuvieron 42 programas orientados a la distribución de alimento, monitoreo y reportes demográfico, en promoción a la ganadería, distribución de medicamentos veterinarios, soporte de equipos veterinarios y vacunación de emergencia. Promoción y asistencia, emergencia en sanación acceso al agua, incremento en el acceso a la educación básica. Protección a migrantes, protección de personas desplazadas, y en facilitación sustentable de los procesos, rehabilitación del puente de *Bardere*, y en rehabilitación del puerto de Mogadiscio y *Kismayo* y en descentralización de los procesos de coordinación, planificación, y desarrollo de capacitación del personal.

En 2010,¹¹² se terminaron 70 proyectos en: capacitación médica en salud materna, reproductiva, neonatal y atención infantil y el resto en nutrición en emergencia a cuidados vulnerables, proporción de vitamina A, Mebendazole y hierro, principalmente. Rehabilitación, capacitación, saneamiento, proporción de insumos agrícolas, sistemas de riego y técnico, en la mejora de fuentes de agua, rehabilitación de pozos, construcción de abastecimiento de agua en zonas urbanas en *Hiran*, campañas de saneamiento público. Coordinación docente y de actividades educativas, prestación de transporte aéreo seguro, con vuelos subsidiados a pasajeros.

En el año 2011¹¹³ se obtuvo un gran avance de cobertura de todos los programas cubriendo casi el 87% de ellos, con un financiamiento mayor que del resto de un monto de más de 2 billones de dólares. Se lograron 66 programas terminados a favor de provisión de comida, promoción mental, emergencia de salud infantil y nutrición, en soporte agro pastoral, infraestructura en ganadería, pesca y proporción de insumos. En respuesta a la emergencia de agua en partes vulnerables del sur de Somalia, y acceso de educación infantil en *Shabelle* y la región de *Mudug*. Monitoreo, protección a desplazados, y acción

¹¹² Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=871>, 28 de abril de 2014, 10:23 pm.

¹¹³ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=927>, 28 de abril de 2014, 10:58 pm.

humanitaria. Servicio de transporte aéreo y otro que no logro concluirse en rehabilitación del puerto de Mogadiscio, *Bossaso*, y *Berbera* como en el año anterior.

Sin embargo, para el año 2012¹¹⁴ cayó fuertemente tanto el financiamiento como la cobertura de los programas, en comparación con el año anterior, se terminaron 41 programas en acceso a la alimentación básica, ampliación de los servicios de salud, provisión de suministros de equipo medico, proporción de micronutrientes, seguimiento de la salud. Se mejoró el acceso de agua potable, a los servicios de saneamiento y disminuciones con la prevalencia de las enfermedades relacionadas con el agua. Protección a desplazados femeninos, fortalecimiento de la capacidad de sequía, recuperación de niños a violaciones de los derechos y en coordinación de estrategias, análisis de la ayuda alimenticia y en soporte de los procesos de cada proyecto.

3.3.2. RESULTADOS DE LA AYUDA EXTERNA DE AGENTES INTERNACIONALES EN LA REGIÓN

Una vez citados los proyectos de los Agentes Internacionales corresponde el conocimiento de éstos como eficaces o ineficientes. Desafortunadamente según datos del *Financial Tracking Service* (FTS), los proyectos no concluidos fueron por razones: de falta de financiamiento, programas con fallas en administración, y con resultados que no correspondían a los objetivos originales. En adición respecto a los reportes de los programas antes mencionados no destinan información detallada, y algunas carente de datos o con ligas en construcción que no destinan información suficiente más allá de la reportada. Por otro lado, cabe mencionar que algunos programas no fueron asistidos, pero las sumas del financiamiento la contabilizan aumentando así el financiamiento destinado, sin información del destino de los sobrantes.

¹¹⁴ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=948>, 28 de abril de 2014, 11:02 am.

Durante 2004, de manera eficaz se terminaron 11 programas, en las áreas de Asistencia Humanitaria, Agricultura, Agua y Sanación, Coordinación y Soporte de Servicios, en Recuperación Económica y de Infraestructura y en Otros Sectores; de un total de 52 programas en estas áreas. Contrariamente en el área de Recuperación Económica y de Infraestructura, enfocado a la creación de economía para el empleo, de los 8 proyectos ninguno logro sus objetivos, esto a razón de que más de 7 millones de personas necesitan empleo y son cerca de 65,000 dependientes de ayuda económica. Así pues, en la Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia de los 15 proyectos, 9 tuvieron una cobertura inferior al 50%, por lo que los objetivos no se cumplieron en fallas a la administración y promoción de los derechos humanos. En la misma línea el sector de educación esta por debajo del 30% de cobertura con 7 programas para el desarrollo del mismo.

Para el año 2005 en total se desarrollaron 27 programas, en las áreas de Asistencia Humanitaria, Agricultura, Agua y Sanación, Educación, Coordinación y Soporte de Servicios, en Recuperación Económica y de Infraestructura, Protección de los Derechos Humanos y Fortalecimiento a la Democracia, y en Otros Sectores; sumados a los 15 programas de menos del 60%, de un total de 86 proyectos; de los cuales no se realizaron por falta de financiamiento.

Dentro de los programas para 2006, en Asistencia Humanitaria, se obtuvieron 4 proyectos culminados y 5 proyectos de menor del 50% de su capacidad de objetivos. En el sector de Agricultura, de 21 proyectos sólo se obtuvo 2 programas que eficazmente concluyeron los objetivos originales, mientras que el resto obtuvo ineficaces resultados. Un proyecto fue culminado dentro del área de Agua y Sanación de los 3 proyectos planeados. En el sector de Educación se obtuvieron 3 proyectos con menor del 30% en su cobertura, de un total de 20 proyectos. En el área de Coordinación y Soporte de Servicios de 5 proyectos se concluyeron 2 proyectos de manera efectiva que beneficiaron a 2.1 millones de personas. En Recuperación Económica y de Infraestructura no se llevo a cabo

ningún proyecto. En la Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia, se obtuvieron 2 programas en un 100% y 5 proyectos con menor del 30% de su capacidad. En otros sectores se cubrió con 7 programas en seguridad y multi-sector.

En 2007, hubo un incremento en los programas terminados con 89 programas culminados, más 5 programas de menos del 60% de cobertura de un total de 170 proyectos que no pudieron ser terminados; por cuestiones que falta de médicos calificados, enfermeras y técnicos de laboratorio al cuidado de la salud, y la faltante de entrenadores de tecnología educativa, principalmente.

En 2008, se realizaron eficazmente 60 programas, sumados a los 36 programas de menos del 90%, de un total de 179, en todas las áreas, exceptuando el área de Recuperación Económica y de Infraestructura. En esa área se realizó sólo un proyecto cubriendo lo de manera efectiva según datos del FTS, sin embargo, tuvo varios obstáculos: los grupos marginados se ven retrasados en tareas llevadas a cabo, aumentó en número los hogares que participan en el mecanismo de supervivencia, acceso limitado a las poblaciones vulnerables, cierre continuo de mercados de exportación de ganado.

En Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia se culminaron 3 proyectos de los 17 programas de los cuales se obtuvieron resultados no óptimos como violaciones de los derechos humanos y de las necesidades de protección, las organizaciones y agencias se enfrentan cada vez más a dificultades en el diseño de mecanismos de prevención, mayor deterioro material, seguridad física, falta de avances en la reintegración sostenible de los repatriados.

Durante 2009, se reestructuraron los programas, fue eliminado el área de Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia, así como el contenido de la información en los reportes, manejando sólo datos

estadísticos e información específica, algunos son planeados sin llevarse a cabo por falta de financiamiento y otros son financiados, pero no muestran resultados. En ese año, en el área de Asistencia Humanitaria se completaron 4 programas, en salud se realizaron 8 proyectos y en nutrición 7 programas se lograron de un total de 65 planeados. En el área de Agricultura y Ganadería se culminaron 8 programas en evaluación del personal veterinario, protección del ganado, capacitación de los agricultores. En Agua y Sanación de 36 proyectos sólo tres se lograron terminar, el resto no obtuvo financiamiento y sólo se quedaron en planes. En el sector de Educación desafortunadamente sólo un proyecto llegó a concluirse de 25 planeados en total. En Protección concluyeron 8 programas de 31 proyectos en total, de los cuales no fueron registrados sus resultados o no fueron financiados. En el área de Logística se complementaron 3 de los cuatro proyectos eficazmente. En sectores no identificados no financió ningún programa. En Programas permitidos se lograron 2 proyectos y otros 5 con menos del 60% de la capacidad.

En 2010, se llevaron a cabo en el área de Asistencia Humanitaria 31 proyectos de un total de 70, que llegaron a menos del 50% o no tuvieron financiamiento. En Agricultura y Ganadería fueron 16 proyectos concluidos que proporcionaron alcances favorables con operaciones de dinero por trabajo. En el sector de Agua y Sanación se cumplieron 20 programas de 36 en total. En el sector de Educación fueron concluidos de un total de 19 tan solo 4 proyectos en acciones de coordinación y capacitación educativa. En Protección se terminaron 5 programas de 35 proyectos en total, los cuales no obtuvieron resultados benéficos y a favor de sus objetivos. En el área de Logística sólo un proyecto se culminó de manera eficiente de 3 proyectos, uno sin financiamiento y otro concluido hasta el 42% de la cobertura orientado a la rehabilitación del puerto de Berbera. En Otros Sectores no identificados no fue financiado ningún proyecto de 3 planeados.

Para el año 2011 se llevaron a cabo 29 proyectos en el área de Asistencia Humanitaria de 72, de los cuales 27 tuvieron menos del 70% de cobertura y el resto no se logró financiar. En Agricultura y Ganadería se terminaron 17 programas, mas 26 programas de menos del 80% de cobertura, del total de 60 proyectos. Los cuales no obtuvieron fondos para su realización. En Agua y Sanación se terminaron 10 programas, mas los 21 programas de casi 80% de la capacidad. En el sector de Educación se logró un proyecto de 16 planes. En el área de Protección se obtuvieron 4 programas de manera eficaz.

En el área de Logística se destinaron 2 proyectos de los cuales sólo uno logró terminar, y el otro una vez incide en la rehabilitación de los puertos. En Sectores no Identificados no se financió ningún proyecto de los 5 planes orientados a la protección humanitaria. En Programas permitidos se destinaron 8 programas en total de los cuales la mitad logró terminarse.

En el año 2012, en el área de Asistencia Humanitaria el aumento de programas culminados se noto al obtener 23 más los 44 programas con menos del 80%, sin embargo, el financiamiento no fue tan exitoso, teniendo un total de más de 100 planes en el conjunto de Asistencia Humanitaria, que cubre nutrición, comida y salud. En el área de Agricultura y Ganadería no hubo planificación de programas. En Agua y Sanación se concluyeron 8 programas más 19 de menos del 85%. En el sector de Educación se terminó un programa, más 2 con menos del 70% de la capacidad de un total de 30 proyectos que no obtuvieron financiamiento. En el área de Protección se terminaron 4 proyectos más 9 que obtuvieron menos del 80% de cobertura, de un total de 13 proyectos. En el área de Logística se terminó un proyecto, más otros dos que no fueron terminados destinados a acciones humanitarias. En Sectores no Específicos no hubo financiamiento. En otros Programas permitidos se desarrollaron otros 4 programas de un total de 10, menos 4 programas que no se terminaron.

Hasta estas líneas se concluye que la planificación de los programas es variable en todas las áreas,¹¹⁵ los objetivos de cada uno de los programas llegan a ser diferentes; con resultados óptimos e insuficientes, y cuando el financiamiento no es suficiente, los programas son realizados en varias etapas para dar continuidad a los mismos, sobre todo en áreas de logística, coordinación y soporte de servicios y de infraestructura.

Otros desafortunadamente no se llegan a cumplirse en su totalidad, principalmente por que no cumple con el mínimo para su financiamiento, en otros casos, por ejemplo de asistencia alimenticia la ayuda es insuficiente por reportes de incremento de población que resulta cada vez más imposibilitado a cubrir los todos los sectores. Es por ello que los programas sólo son destinados a grupos de vulnerabilidad.

Finalmente queda un vacío cuando se habla de derechos humanos, pues hasta finales del 2008 se tenían programas destinados hacia esa área y posteriormente de esa fecha se habla de protección específicamente hacia personas desplazadas y migrantes. Sin embargo, en párrafos anteriores la orientación hacia la democracia se incentivo después de los atentados del 11 de septiembre, resultado ser cuestionable: ¿dónde quedaron las vías democráticas en programas de asistencia internacional en, y para Somalia?, si sólo se limita a un área de protección específica, sin especificaciones del programa y con poco aporte hacia el área.

3.3.3. CUANTIFICACIÓN DE AYUDA EN LA REGIÓN

La asistencia humanitaria en Somalia a principios de 1992 significó hasta nuestros días de fuerte dependencia, cubre principalmente las áreas de alimentación y nutrición, de salud, sanación, soporte en sectores de agricultura y ganadería; en gastos de reavivación del desarrollo y recursos básicos para la

¹¹⁵ Véase gráfico 2: Asistencia de los programas en porcentaje, 2004-2012, ubicado en anexos del capítulo 3, subcapítulo 3.3., en las páginas 153-156.

población más vulnerable del territorio somalí. La cuantificación de la ayuda en Somalia inicialmente, en 1991, según datos de una Serie de Revisión al Desarrollo Industrial de la ONU,¹¹⁶ fue de saneamiento para el desarrollo económico, pues estuvo prácticamente atado al clima internacional. Ya entrando en la década de los dos mil, las aportaciones de subsistencia alimenticia y de reestructuración de infraestructura agrícola y ganadera fue adquiriendo más auge.¹¹⁷ Para el año 2008 la ayuda en la región fue especialmente enfocada a la generación de operaciones contra la piratería.

En el caso de las acciones de investigación realizadas por las Organizaciones, tuvieron cuantificaciones en relación a la comunicación de información importante de manera general, como política, económica, ecológica, de sectores de producción, principalmente, así como el registro en periodos de tiempo que pueden ser consultados en los reportes, o seguimientos de cada una de las siguientes páginas de estas organizaciones y de los programas que a continuación se darán a conocer:

Dentro del conteo de la ayuda en programas para 2004 en el área humanitaria se destinó un monto total de 41,316,351 de dólares, que cubrían 19 proyectos. En el sector de agricultura se culminó eficazmente un proyecto de los seis restantes con un monto total de 4, 526,008 dólares. El sector de agua y sanación fue operado con un monto de 4,167,200 USD. El área de Coordinación y Soporte de Servicios llevó a cabo tres proyectos de los cuales fueron financiados con monto total de 4,010,980 de dólares. En Recuperación

¹¹⁶Naciones Unidas, "Series de Revisión de Desarrollo Industrial: Somalia Revitalización a través de la Privatización", 1988, pág. 4.

¹¹⁷ Le correspondió al Programa de Rehabilitación y Desarrollo financiado por el Banco Mundial y en parte a la donación de los Estados Unidos que fue ejecutado por la FAO. En este programa las responsabilidades específicas de la FAO fueron las siguientes: primero dar seguimiento y garantizar la plena aplicación del programa acordado en el marco del proyecto, segundo la presentación de los informes trimestrales, tercero, la elaboración de un Plan Operativo para garantizar la sustentabilidad después de la fecha del cierre, cuarto, la realización de un examen a mitad del proyecto, quinto la implementación del Marco Ambiental y Social de Gestión y el Plan del manejo de plagas y sexto la preparación de un reporte final de ejecución. Cfr., Banco Mundial, "Food Price Crisis Response Trust Fund Emergency Project paper on a Proposed grant under The Global Food Crisis Response Program", Development Department Agriculture and Rural Development Unit, Africa Region, August 25, 2008.

Económica y de Infraestructura se destinó 11,887,426 USD. En la Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia fue financiado con un total de 16,984,826 dólares. El sector de Educación se financió con 14,826,827 USD, en otros sectores el monto financiado abarcó un total de 16,058,843 USD.

Llegando a concluir que dentro de todos los programas en sus diversas áreas: de Asistencia Humanitaria,¹¹⁸ Sector de Agricultura, Agua y Sanación, Coordinación y Soporte de Servicios, Recuperación Económica y de Infraestructura, Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia y Otros; se obtuvo un financiamiento de emergencia para Somalia en 2004 de 113 millones de dólares sumados a los 72 millones en planes estratégicos, con una cobertura en los planes del 59.9%.

En el año 2005, se obtuvo un financiamiento en el área de Asistencia Humanitaria de 45,656,000 USD, el sector de Agricultura obtuvo un financiamiento de 24,673,867 USD, en el sector de Agua y Sanación se financió con 4,163, 261 USD, en el sector de Educación se financió con un monto de 11,984, 153 USD, en Coordinación y Soporte de Servicios fueron utilizados 9,192,970 USD, Recuperación Económica y de Infraestructura obtuvo un financiamiento de 18,143,660 USD, en Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia utilizó 23,227,831 USD, en otros sectores terminó con un financiamiento de 2,524,670 dólares. Finalmente para cerrar el año en todas las áreas¹¹⁹ se obtuvo un financiamiento de emergencia de 147 millones de dólares agregados al fondo en respuesta de los planes estratégicos de un total de 99 millones, con una cobertura de los planes del 60.8%.

En el año 2006, la ayuda financiada en los diferentes programas de ayuda fueron los siguientes; en Asistencia Humanitaria se cubrió con un monto de 206,821,739 USD, Agricultura obtuvo 20, 589,471 USD, en Agua y Sanación se

¹¹⁸ Para el estudio de esta investigación se toma como Asistencia Humanitaria las áreas de Seguridad Alimenticia, Nutrición, Salud, y Seguridad en Abrigo de la población.

¹¹⁹ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=652>, 28 de abril de 2014, 11:59 pm.

financió con 5,225,000 USD, Educación 17,124,610 USD, en el área de Coordinación y Soporte de Servicios cubrió 9,135,060 USD, Recuperación Económica y de Infraestructura no tuvo financiamiento, en la Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia se logró financiar con 17,502,353 USD. Generalizando así, para el año 2006¹²⁰ se obtuvo un fondo de emergencia de 247,934 USD sumados al monto de respuesta de planes estratégicos de 187 millones de dólares, que en porcentaje de todos los programas se visualiza en un 57.6%.

En el consecutivo año el financiamiento cubrió las áreas de Asistencia Humanitaria con un monto de 163,876,143 USD, en el sector de Agricultura 35,024,628 USD, Agua y Sanación fue financiado con un monto de 14,241,532 USD, Educación 10,592,902 USD, en el área de Coordinación y Soporte de Servicios 39,236,856 USD, en Recuperación Económica y de Infraestructura se financió con 35,885,352 USD, Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia 21,574,021 USD, en otros se logró financiar con un monto de 65,307,906 USD. Es decir que durante el 2007,¹²¹ se obtuvo en total un financiamiento en fondo de emergencia de 363 millones de dólares sumados a los planes estratégicos de un total de 308 millones, por lo que representa en cobertura un 80.2% en lo planes.

Para el año 2008, los alcances de financiamiento en los diversos programas fueron en el área de Asistencia Humanitaria de 80,744,020 USD, Agricultura 70,137,356 USD, Agua y Sanación 29,315,821 USD, Educación 21,740,933 USD, en Coordinación y Soporte de Servicios 44,740,475 USD, en Recuperación Económica y de Infraestructura 243,252 USD, En Protección de Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Democracia se financió con

¹²⁰ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=696>, 28 de abril de 2014, 12:24 am.

¹²¹ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=734>, 28 de abril de 2014, 12:59 am.

25,707,336 USD, otros sectores obtuvo 54,546,002 dólares. Concluyendo¹²² que para este año se obtuvo un fondo de emergencia de 640 millones de dólares, de los cuales 48 millones fueron utilizados sumados al monto de los planes estratégicos de 490 millones de dólares. Por lo que llegó a representarse en un 73.9% de la cobertura de los planes.

Para el año 2009, se financiaron los siguientes programas, teniendo en cuenta que la ramificación de los programas fue cambiada, en el área de Asistencia Humanitaria se logró a un total de 579,736,241 USD, Agricultura y Ganadería 59,148,000 USD, en Agua y Sanación se financió con 35,798,939 USD, Educación 29,443,459 USD, Logística 31,047,833 USD, en sectores no identificados no financió ningún programa, en otros Programas Permitidos se financió con 29,897,743 USD. Para este año¹²³ se logró un fondo de financiamiento de 664 millones de dólares, sumandos a los 559 millones destinados a los planes estratégicos, que cubrieron en un 65.6% estos últimos.

Durante el año de 2010, el financiamiento en el área humanitaria fue de un total de 377,365,958 USD, Agricultura y Ganadería 33,604,408 USD, en Agua y Sanación se financio con 42,292,058 USD, Educación 18,096,573 USD, en Protección 46,626,798 USD, en Logística 18,310,708 USD, en sectores no identificados no se financió ningún programa y en Programas permitidos fue financiado por un monto de 12,698,744 USD. El fondo de financiamiento de emergencia para 2010¹²⁴ fue de un monto de 491 millones de dólares sumados a los 400 millones de dólares destinados a los planes estratégicos, cubriendo un 67.1% del total de ellos.

¹²² Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=792>, 28 de abril de 2014, 1:14 am.

¹²³ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=842>, 28 de abril de 2014, 1:46 am.

¹²⁴ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=871>, 28 de abril de 2014, 2:30 am.

En el año de 2011¹²⁵ en el área de Asistencia Humanitaria se financió con un monto en total de 509,334,255 USD, en Agricultura y Ganadería se destinó 210,122,228 USD, en Agua y Sanación 88,007,931 USD, en el área de Educación se financió con 29,460,024 USD, en Logística 31,871,895 USD. En Sectores no Identificados no se financió ningún proyecto y en Programas permitidos se financió con 22,093,951 dólares. Finalmente, en general el financiamiento se cubrió por el fondo de emergencia de un monto en total de 1.35 billones de dólares, en agregó a los 868 millones de dólares en respuesta de la planeación estratégica, del cual se cubrió en un 86.5%.

Finalmente para el año 2012¹²⁶ en el área humanitaria se destinó un total de 856,692,672 USD, en el área de Agricultura y Ganadería no hubo planificación de programas, para el sector de Agua y Sanación se destinó 86,760,265 USD, en Educación obtuvo 30,120,128 USD, Protección se financió con 57,768,696 USD, en Sectores no Específicos no hubo financiamiento y en otros Programas permitidos se destinó 24,807,821 USD. En general el fondo de emergencia fue para 2012 fue de un monto de 796 millones de dólares, sumados a los 612 millones para cubrir los planes estratégicos, que dieron como resultado una cobertura del 54.4% de los proyectos.

¹²⁵ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=927>, 29 de abril de 2014, 11:24 am.

¹²⁶ Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=948>, 29 de abril de 2014, 12:45 pm.

3.4. CAMBIOS ENTRE EL RÉGIMEN DICTATORIAL Y COLONIAL ANTE EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN ACTUAL

3.4.1. ESTRUCTURA SOCIAL ANTES Y DESPUÉS DEL RÉGIMEN ACTUAL

La estructura social del somalí en todos los territorios de Somalia se fue reformando a medida que se configuraba el contexto internacional y se incrementaban los conflictos en su interior. Estructurando cambios dentro de los ámbitos económico y político internos del territorio.

La sociedad en si misma fungió un papel importante en la arena política ya que antes de la llegada de la colonia fue el lugar dónde la base del sistema político era la organización familiar, en mezcla de culturas y de los grupos étnicos.

El aspecto de la cultura hoy como en el pasado se manifiesta en Somalia según los estudios de Lidwien Kapteijns,¹²⁷ de vinculación o “mediación en lugares de acción individual y comunitaria en espacios públicos, ampliamente difundida en el que la población interactúa tanto a nivel nacional como internacional”.

Por lo que las ideologías extranjeras fueron visualizadas en interacción con la cultura; donde la población adquirió importantes cambios posiblemente debido a que las políticas de gobierno que coincidían con las estrategias de diversos actores indígenas los cuales eran adoptados por éstos¹²⁸. Como ejemplo de ello se habla de la adquisición de los Tribunales Islámicos, que bajo el factor en común de la base islámica y los principios de la Ley *Shari'a* de la población; la corte establecía coaliciones para la enseñanza de su ideología, misma que llegó a dominar gran parte del país.

¹²⁷ KAPTEIJNS, Lidwien, *Mediations of Violence in Africa*, Martinus Nijhoff Publishers, The Netherlands, 2010.

¹²⁸ Por ejemplo, se reconoce que la participación de la experiencia colonial fue voluntaria y, en ocasiones, bajo el control de las decisiones que tomaban los africanos, tanto en la venta de esclavos o en sus propias convenciones comerciales. Para mayor información consulte: BAYART, Jean F., “África en el espejo: Colonización, Criminalidad y Estado”, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

Por otro lado, según la edición de Toyin Falola proveniente de los ensayos de J. F. Ade Ajayi,¹²⁹ se menciona que gran parte de la evolución de la sociedad, de la política y de la economía de la región provino de la participación de la población africana a favor de su evolución, después de la resistencia ante la colonia. También los estudios de Lidwien, abarcan el factor de las mediaciones sobre la violencia con una perspectiva del significado político en las prácticas culturales; las cuales se muestran sin un colapso aparente de la cultura y de la política.

Sin embargo gran parte de la adaptación, innovación, y de la continuación de la cultura fueron llevados a cabo desde tiempos de la colonización los cuales rompieron esquemas de estructura, dividiendo así a los grupos tribales y con ello resquebrajando las barreras del tribalismo entre ellos. Empero se enfatiza que el colonialismo no realizó todo, ni fue una repentina coincidencia de los efectos de la colonización. Por lo que no es un factor histórico que haya completado la transformación de la sociedad, ni de la división de los grupos étnicos. Pues tanto la política, la lingüística, los grupos culturales, el nacimiento de nuevos Estados, continuaron perteneciendo a la población africana y esto no es negar que la naturaleza desde sí misma de la etnia ha ido cambiando. Además de que cada grupo étnico fue adquiriendo un cambio de acuerdo a los cambios necesitados o de la explotación de los sentimientos étnicos, mismos que propiciaron encuentros violentos.

Por lo que en cuestión respecto a la cultura como forma de adhesión de nuevos esquemas en la sociedad y en relación a las instituciones argumenta el autor Geertz desde 1987,¹³⁰ quién percibía respecto a la cultura en la política y la cual entiende a la “cultura como sistemas en interacción de signos interpretables los cuales, al ser pensados como contextos, permiten describir inteligiblemente a las instituciones, modos de conducta o procesos sociales, que es imprescindible

¹²⁹ FALOLA Toyin, *Tradition and Change in Africa*, Africa World Press, Inc., Asmara, Eritrea, 2000.

¹³⁰ CISNEROS, Cesar, *Cultura Política*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica, 1994, pág. 35.

para analizar la vida cotidiana de actores-productores de acción simbiótica”. Creando así una razón más para definir y estudiar a la sociedad como un factor cultural, que la mayor parte del tiempo tanto teorías como gobiernos, ignoran esta redes un tanto étnicas, sociales, religiosas y las relaciones que atravesaron y viven las comunidades africanas.

Argumentándose que tanto los movimientos regionales, las revoluciones internas, la transformación internacional en complemento de la modernización interna fueron adaptaciones para la población; y que si el colonialismo no restringió, sí marcó una resistencia, ésta adaptación y continuación de la cultura en Somalia.

Por lo que en los escritos de Ajayi sobre varios de los aspectos de la cultura de África fueron percibidos como factores que sobrevivieron del colonialismo, los cuales son descritos como un gran episodio para la vida en el continente; en el que los africanos contribuyeron al cambio. Teniendo en cuenta además a las reglas de la colonia, que fueron acompañadas por el impacto cultural europeo en términos del cristianismo, la educación y la sociedad de occidente, la religión, las políticas y la profunda impresión sobre las instituciones africanas en tiempos pre y pos coloniales.

A continuación conoceremos el estudio sobre las instituciones como forma de desarrollo pre colonial, colapso y estancamiento gubernamental para el control, y ejecución de las actividades políticas y económicas de la República Federal de Somalia.

3.4.2. ESTRUCTURA POLÍTICA DE LAS “INSTITUCIONES”, ANTES DE LA INCURSIÓN EXTRANJERA Y LAS ESTABLECIDAS POR AGENTES INTERNACIONALES

Antes de desarrollar la presente sección en relación a las instituciones ante la configuración de los actores internacionales. Se toma a consideración la

terminología de institución, ya planteada en el primer capítulo. Las cuales son importantes para la acción de los Estados, y su influencia de éstos últimos para configurar a dichas instituciones. Estando a favor con la Teoría Neo institucionalista cuando desarrolla en su ámbito económico que las instituciones, como únicos actores, también definida y argumentada en el primer capítulo.

Sin embargo, se contrasta en la práctica; la situación de Somalia respecto a que las instituciones juegan un papel importante y variable a lo largo de la historia; así como en la esfera nacional e internacional.

De manera interna las instituciones en Somalia antes del golpe de Estado contaban con instrumentos jurídicos nacionales, con el fin de regular las actividades de las empresas transnacionales y de inversión extranjera directa (IED), éstas eran: La Ley de Inversión Extranjera de 1987; la Ley sobre la Reducción Arancelaria dentro de la Zona de Comercio Preferencial, el Código de Minería, el Decreto No. 22 sobre la explotación minera; el Código Civil que contenía el Reglamento de la Compañía; el Decreto Legislativo relativo al cuerpo de leyes en materia de tributación directa de 1967; el Código del Trabajo, así como la Ordenanza sobre las Marcas de 1955.

Internacionalmente el marco jurídico para Somalia estaba compuesto por lo siguiente: la Convención sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados Nacionales de otros Estados de 1965, ratificado el 29 de febrero de 1968; el Tratado Constitutivo del Mercado para el África Oriental y Meridional (COMESA) con ratificación en 1982; la Carta sobre el Régimen de Multinacionales Empresas Industriales (EIM) de la Zona de Comercio Preferencial para África Oriental y Meridional de Estados Africanos; el Acuerdo sobre la Unidad Económica Árabe ratificado el 6 de enero de 1975; el Acuerdo para la Promoción y Garantía de las Inversiones entre Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, con vigor del 23 de septiembre de

1986; y el Convenio Constitutivo de la Corporación Islámica para el Seguro de Inversiones y Créditos a la Exportación, que entró en vigor el primero de agosto de 1994.¹³¹

Por lo que éste marco jurídico fomentaba a la empresas nacionales y en unión con el Banco Central Somalí, el cual tenía la facultad de desarrollo y fomento; promovía las facilidades de crédito para la agricultura, la pesca, la industria, las artesanías, los negocios empresariales así como en la vivienda; gestaba incentivos y regulaba a las empresas. Aunado con la ideología de aspecto social, pues se creía que “el capital invertido para fines sociales es una fuente de estímulo y de la producción, que a su vez es una fuente de capital”.¹³²

Fue por ello que el Banco Central en Somalia durante los años sesenta y setenta, como estímulo social para el crecimiento, destinó la inversión hacia la promoción del desarrollo proveniente del exterior en unión a los préstamos que prácticamente sostenían a la industria nacional. Consecuentemente éstos préstamos hacían crecer la deuda externa de Somalia con países potencia, ya que los países pobres (hábalese de 33 países africanos endeudados, incluida Somalia) no tenían acceso al financiamiento privado, un aspecto de interés de los gobiernos desarrollados en otorgar préstamos era considerado “...en beneficio éste proceso de endeudamiento, pues estimulaba sus exportaciones y con ello su industria local, su empleo y las relaciones diplomáticas con sus socios comerciales”.¹³³ Y se complementaba con el propósito internacional de impulsar la infraestructura y la industria doméstica, en un intento por promover el desarrollo mediante proyectos públicos financiados prácticamente con deuda pública; dirigidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

¹³¹ Disponible: http://unctad.org/sections/dite_fdistat/docs/wid_cp_so_en.pdf, 22 de junio de 2014, 10:34 am.

¹³² Somalia Ministry of Industry and Commerce, “Crédito somalo”, Mogadiscio, 1963.

¹³³ FERNÁNDEZ, Jorge, “El problema de la Deuda Externa en África”, **Revista 137 de Estudios de Asia y África**, Vol. XLIII, Artículo 3, México, septiembre-diciembre, 2008, pp. 595-524.

Durante los años ochenta con la aprobación del Plan de Acción de Lagos, marcó el inicio de un nuevo impulso intrarregional para mejorar la cooperación y la economía, no sólo en Somalia sino en todo el continente, y dio lugar a la proliferación de Organizaciones de Integración Económica Regional.¹³⁴

Para entonces los préstamos y subvenciones habían quedado varados después del golpe de Estado del noventa y uno, como también el colapso de las instituciones financieras y del sistema bancario, el cual no contaba con una autoridad capaz de supervisar y regular la economía.

Ya pasado el golpe de Estado y su consecuente guerra civil dentro de Somalia; así como el contexto regional de los movimientos internacionales e intrarregionales de los Organismos Internacionales; estudios importantes del 2000 destacan que después de toda esta serie devastadora para Somalia y toda África durante los años ochenta; el estudio de las Empresas Transnacionales (ETN) se volvió uno de los campos menos investigados y orientado al estudio político exclusivo de la región. Desde un enfoque se puede justificar al hecho de que, "África sigue estando relativamente marginada en cuanto se refiere a las actividades de inversión de las ETN".¹³⁵

Cabe mencionar que las transnacionales (ETN), no sólo muestran magnitudes económicas, sino demuestran ser multifacéticas en condiciones tan cruciales como la cultura, la política y las relaciones internacionales. Las cuales según estudios de Thandika demuestran que las ETN en los países africanos atraen la participación estatal,¹³⁶ sobre todo en el control de las actividades económicas;

¹³⁴ De esta Red de Organismos Regionales, Somalia actualmente no figura en ninguna organización regional económica, a pesar de haber ratificado en 1982 en COMESA y debido al golpe de Estado cesaron las relaciones con el organismo; sin embargo, continúa siendo parte del IGAD (Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo).

¹³⁵ SAAVEDRA, José Arturo, "África: Perspectivas sobre su cultura e historia I", Colegio de México, México, 2009.

¹³⁶ Sin embargo, aclara que el manejo de las ETN en África es frágil, debido a una serie de factores socio-culturales e incluso históricos: en primer lugar se tiene el hecho de que África es un "recién llegado" y que en consecuencia el Estado tiene que proporcionar gran parte de la infraestructura y las inversiones necesarias para integrar más de cerca las economías africanas; segundo los movimientos nacionalistas no

pues no solo “llevan cabo una planificación del desarrollo, tomada más o menos en serio, sino que el Estado, sólo o junto con las ETN, posee una porción significativa de los medios de producción, más allá de los servicios o las industrias infraestructurales básicas”.¹³⁷ Es decir que bajo el estudio de las ETN en relación a la acumulación del capital, son necesarias para el incremento de plusvalía, pero éste proceso no se cumple en un cien por ciento por factores históricos que inhiben el crecimiento en África.

De la misma manera el estudio e información se quedo en colapso, pero lo que sobresalió fue el activismo internacional que protagonizaron los actores internacionales sobre todo en las operaciones y misiones de paz dirigido por la Organización de Naciones Unidas; las cuales se enfocaron a temas de política; dejando de lado reportes sobre el estudio social y económico de la región. Subsecuentemente, la generación de intervenciones, hizo que las empresas cerraran y se crearan nuevas instituciones formales protagonizadas por las mismas Organizaciones Internacionales, cubriendo así no sólo la ayuda humanitaria sino también los vacíos dentro del ámbito estatal, y en menor medida el suministro de medicamentos y de materia prima que entraba al territorio no como empresas privadas, sino con factor humanitario.

Debido a la globalización, a los problemas de la orbe y de la configuración constante del sistema internacional, actualmente el Estado somalí ha estado adquiriendo a lo largo de la historia el contexto internacional, mostrándose con menor participación gubernamental, mayor crecimiento endémico de los actores internacionales y con economía doméstica cada vez más dependiente bajo el régimen global económico; el cual muestran a las instituciones sólo para representación del Estado en el exterior, dejando el control y administración a cargo de los actores internacionales que cubren las deficiencias de los gobiernos de transición.

se asemejan con cierto grado de autonomía; y como tercer factor habla sobre la implicación de la experiencia colonial en la formación de clases en África.

¹³⁷ Cfr., SAAVEDRA, Óp. Cit., 2009.

En la práctica somalí jurídicamente las leyes internas que normaron desde 1955 en Somalia, ya nombradas con anterioridad, continuaron ejerciéndose de tal manera que desde que los gobiernos de transición tomaron la administración del país adquirieron tales normas.

Algunas de las iniciativas para realizar profundos cambios fue el Banco Central, pues en el 2012 anunció la nueva gobernadora y ecónoma Yussuf A. F. Abrar del Banco Central Somalí,¹³⁸ en el cual mencionó que el banco lleva a cabo una actividad base y argumentó que la economía de Somalia se encuentra “casi totalmente dolarizada, la gente utiliza dólares estadounidenses para las transacciones económicas, paralelamente a la moneda local, el chelín somalí, instaurado una doble vía de valores..., a eso se suma el problema de la circulación masiva de papel moneda falso, impresa por privados a falta de una casa de moneda oficial”.

Un problema importante para la transparencia del banco es el cierre de cuentas de las empresas que se ocupan de transferencias de dinero a Somalia porque no garantizan estándares de transparencia necesarios. Cuestión importante porque se tiene en cuenta que la economía somalí depende de las remesas que constituyen casi el 70% del Producto Interno Bruto (PIB). Y según datos disponibles, del Reino Unido, “llegan al año a Somalia unos 500 millones de dólares en remesas”; por lo que ese flujo es vital para los somalís.¹³⁹

Dentro de las instituciones relativas al comercio en Somalia se encuentran: *Somali Chamber of Commerce, Industry, Agriculture and Fisheries*¹⁴⁰ (nacional en el sector de comercio e industria), *The Somaliland Chamber of Commerce, Industry & Agriculture* (SLCCIA) ofrece orientación en todo tipo de empresas

¹³⁸ El Banco Central Somalí abrió sus puertas en 2008, sin embargo es importante esta fecha, porque es el año en el que se agenda retos económicos. Disponible: <http://www.somalbanca.org/home.html>, 19 de junio de 2014, 8:54 pm.

¹³⁹ Disponible: <http://www.umoya.org/index.php/noticias-topmenu-19/10432-somalia-entrevista-a-gobernadora-banco-central>, 19 de junio de 2014, 11:23 pm.

¹⁴⁰ Disponible: http://legacy.intracen.org/dbms/country/CA_CompTSI_EK.Asp?ID=1355&DS=TPO&CT=706 http://legacy.intracen.org/dbms/country/CA_CtryTSI_EK.Asp?CT=706&DS=TPO&ABT=N, 17 de junio de 2014, 10:34 am.

para ayudar a los importadores y exportadores en el ámbito internacional a través de la provisión sobre los mercados, la capacitación y la organización de eventos comerciales y oportunidades.

Y dentro de lo que respecta al marco internacional, hoy día continua Somalia activa en: la Convención sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados Nacionales de otros Estados de 1965,¹⁴¹ para la solución al arbitraje y otros procedimientos en la solución de controversias comerciales, ratificado el 29 de febrero de 1968; y en el Acuerdo sobre la Unidad Económica Árabe ratificado el 6 de enero de 1975, con el fin de consolidar las relaciones económicas entre los Estados de la Liga Árabe, en el fortalecimiento de sus economías y el desarrollo de sus recursos,¹⁴² dentro de las Organizaciones Regionales, Somalia es activa en: la Comisión Económica para África de Naciones Unidas;¹⁴³ en INFOSAMAK¹⁴⁴ (Centro de Información y Servicios de Asesoría para Productos Pesqueros en la Región Árabe) como una organización intergubernamental del comercio de los productos pesqueros y de acuicultura y para el fomento y promoción de las inversiones en el sector, establecida por la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas). Pero no esta activa en la Organización Regional Africana para la Estandarización,¹⁴⁵ con normalización armonizada en el comercio.

Por lo que respecta a esta normatividad se hace pensar, con previo estudio sobre los marcos jurídicos en Somalia y no encontrar información más allá de lo que respecta a acuerdos sobre la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI),¹⁴⁶ que la actividad de Somalia en las relaciones comerciales

¹⁴¹ Disponible: http://www.sice.oas.org/dispute/comarb/intl_conv/caicwas.asp, 22 de junio de 2014, 10:45 am.

¹⁴² Sin embargo en el último acuerdo en 2004 de la Liga Árabe excluyeron a Somalia y a otros países del proyecto de Área Mayor Árabe de Libre Comercio con reducción paulatina de las tasas de aduana hasta su eliminación.

¹⁴³ Disponible: <http://www.uneca.org>, 17 de junio de 2014, 9:34 am.

¹⁴⁴ Disponible: <http://www.infosamak.org>, 17 de junio de 2014, 10:25 am.

¹⁴⁵ Disponible: <http://www.arso-oran.org>, 17 de junio de 2014, 11:35 am.

¹⁴⁶ Dentro de los tratados administrados por la OMPI: Convenio que establece la OMPI (1982). Dentro de los tratados multilaterales relacionados con la Propiedad Intelectual (PI), Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (24 de octubre de 2010), Protocolo de Cartagena sobre Seguridad

y económicas sobresale la adquisición de normatividad internacional y de acuerdos internacionales. Se explica, al no encontrar información sobre acuerdos base para controlar y regular el desarrollo interno en el país, posiblemente Somalia fomenta el desarrollo y crecimiento económico y comercial de la zona por medio de acuerdos en el que aún prevalece activo. Teniendo a favor Convenciones ya ratificadas sobre arbitrajes, así como el activismo en órganos propios de la ONU y en el manejo de las relaciones comerciales con otras Naciones. Un ejemplo de ello es el Acuerdo sobre la Unidad Económica Árabe, en el cual se observa como garante de la actividad de exportación bajo los principios del mismo.

Con lo anterior mencionado en esta sección se concluye que durante más de dos décadas las Organizaciones Internacionales a cargo del interior de Somalia, no han podido subsanar las deficiencias que el “Estado somalí” es imposibilitado a crear. Por ello se estima que no existe un Estado en Somalia, debido a que viola con el principio de *efectividad* respecto a la incapacidad de los gobiernos de transición en tomar control, administración y ejecución de las políticas domésticas, creadas por la inherencia de las Organizaciones Internacionales.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la población ha participado en la lucha por la igualdad de cada una de las figuras sociales, así como en su participación en que la cultura domine en cada régimen político, sin embargo, a pesar de los avances en pro a la constitución de un gobierno eficaz, éste no ha llegado a instaurarse bajo los dos gobiernos de transición que tuvo, y que en

de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica (24 de octubre de 2010), Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Convenio sobre la Diversidad Biológica (10 de diciembre de 2009), Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (16 de noviembre de 1994), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (24 de abril de 1990), Convenio (I) en Ginebra para aliviar la suerte de los heridos y enfermos de las fuerzas armadas en campaña (12 enero de 1963), Convenio (IV) de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra (12 de enero de 1963). Dentro de los tratados regionales pertinentes a la PI: Carta cultural para África (19 de septiembre de 1990), Acuerdo de Lusaka sobre la Creación de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (10 de marzo de 1981). Dentro de los tratados regionales de integración económica: Acta constitutiva de la Unión Africana (26 de mayo de 2001), Acuerdo de Georgetown sobre la Organización del Grupo de África, Caribe y Pacífico (12 de febrero de 1976). Disponible: <http://www.wipo.int/wipolex/es/profile.jsp?code=SO>, 27 de junio de 2014, 8:34 pm.

menor medida cuenta ahora el gobierno parlamentario de la República Federal de Somalia.

Finalmente que da por mencionar que ambos gobiernos de transición no supieron vincular las estructuras externas tales como políticas democráticas, estructuras parlamentarias, creación de leyes financieras, etc., (que fueron inculcando los Organismos Internacionales), con las actividades culturales, religiosas, y de Derecho Consuetudinario; con el fin de regular las actividades internas y externas del país somalí. Evidentemente ante este contexto político que juegan las instituciones en el territorio somalí, también se debe tomar en cuenta la otra parte que gira entorno a la lucha de poder en la región, misma que ha obligado a que se alargue la situación actual de Somalia, que por alguna razón ideológica, o de estrategia internacional a imposibilitado a que el país adquiriera otra situación. En el siguiente apartado, se analizaran los regímenes políticos que ha tenido Somalia a lo largo de su historia, con ello enfatizando la situación cultural que ha demostrado ser más importante para la sociedad.

3.4.3. DIFERENCIAS Y SIMILITUDES DEL ANTIGUO RÉGIMEN SOMALÍ CONTRA EL CONTEXTO ACTUAL

Cuando Somalia tenía un régimen en vías a desarrollarse antes de 1991, contaba con un comportamiento de ejercicio regular del poder político y económico, el cual afianzaba a la sociedad incrustándole estructuras provenientes de los patrones externos, los cuales siempre entraron por considerarse no prohibidos en sus ideologías y de su religión.

Dentro de la sociedad un factor muy importante para la adquisición de los patrones políticos de estructura, normatividad y control, además de los patrones económicos; fue el papel de los Organismos Internacionales que guiaban y estructuraban a los países africanos, así como la iniciativa de éstos últimos para unirse en la creación de Organizaciones Intrarregionales; en fomento a la

consolidación como países con demarcaciones en común ya sea por ideología, religión o lengua. Fue por ello cuando la República Democrática de Somalia llegó a tener un camino político y económico sustentable del régimen alimentado por fondos internacionales y por su propia economía nacional y transnacional.

Dentro de esta división del tiempo (antes del golpe de Estado de 1991) también se formulaba la política interna, creando normatividades para el control, manejo, administración y ejecución de la política fuera de las fronteras nacionales con incrustaciones de marcos de Derecho Internacional y Regional; pero con problemas a nivel exterior de los usos del Derecho Interno que mezclaba las leyes y dificultaba el acceso al entendimiento de cualquier inversión extranjera. A pesar de ello y de la diferencia lingüística, no fue un factor de interés crear nuevas relaciones con otras esferas internacionales (más allá de las africanas y en comunidades árabes), debido a los movimientos de organización intrarregional; dónde estas nuevas organizaciones regionales eran el mercado principal de comercio para la región.

Desafortunadamente con el golpe de Estado y su consecuente guerra civil, así como el colapso de la economía y del sistema político, en agregó a la inherencia de Actores Internacionales, y los continuos desastres humanitarios; impidieron que el desarrollo y crecimiento del país fuera en camino a la consolidación.

Con el golpe de Estado se inició una serie de intentos que pretendían modificar a la estructura política y la organización social de clanes; los cuales amenazaron al Derecho Consuetudinario y la cultura de la población. Posteriormente vinieron la ayuda humanitaria, y la ayuda internacional mediante la instauración de un marco político, y los continuos desastres humanitarios que garantizaban el colapso del régimen económico y político del país. Momento en el que la zona del norte utilizará para iniciar un mejor progreso con el intento de

independencia de Somaliland. A partir de 1991 iniciaría con un nuevo régimen de desarrollo político, económico, diplomático y social. Teniendo significantes avances en atracción de la banca francesa y árabe y en el transporte aéreo; con fomento a empresas estatales en servicios de telecomunicación.

Mientras tanto en lo que respecta a la parte centro-sur de Somalia; fue un lapso en el que se crearon roces con la población islámica debido a ideologías externas, que por los movimientos de oposición retroceden las vías para la pacificación y desarrollo del país. En su totalidad Somalia actualmente le falta un régimen político y económico con ejercicio pleno, el cual no ha podido crear el actual gobierno federal y los dos gobiernos de transición anteriores; y en vez de reformular estrategias políticas y económicas a través de la población y la cultura por diferentes medios; a realizado un salto de la administración estatal a la adquisición de los Derechos y marcos internacionales; asumiendo que cuenta en la práctica con normatividades internas desde 1955. Y en lo que respecta al sistema económico en general durante el colapso económico se reformó, con ilegales administraciones que actualmente dificultan el proceso legal y transparente financiero, y con ello las nuevas reformas de control central del banco somalí.

El contexto interno respecto al “número de conflictos armados en el continente se ha reducido y se vuelven menos mortíferos desde el 2000”.¹⁴⁷ Pero las nuevas amenazas han surgido. Los conflictos actuales son principalmente de carácter interno, pero se derraman cada vez más allá de las fronteras. En consecuencia, la Comunidad Internacional ha comenzado a adaptar sus respuestas a estas amenazas. Esto se puede ver en la colaboración entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas en el establecimiento de las misiones de mantenimiento de la paz y los mandatos más fuertes dadas a estas misiones.

¹⁴⁷ “*Economic Recovery Plan 2014-2015*”, Federal Republic of Somalia Consejo de Ministros, 2013.

Concluyendo que la estabilización real de un gobierno es un proceso multifacético. Incluye seguridad, estado de derecho, la prestación de servicios de gobierno, la recuperación económica, y la acción debe centrarse en los elementos más básicos. “Si bien cada sector es fundamental para el éxito, el gobierno lleva una importancia especial”¹⁴⁸. Las estructuras y sistemas deben existir para: garantizar la plena participación de todos los interesados en las decisiones que afectan sus vidas y sus medios de vida; la priorización de las necesidades más importantes en contra de los recursos limitados; y la coordinación para evitar conflictos y duplicación de servicios. Sin sistema de gobierno adecuado -aunque limitado, de facto o interino- los resultados son mixtos, en el mejor y en el peor, crean confusión, proporcionando aberturas para alerones y buscadores de rentas, y fomentar la prestación de servicios caóticos.¹⁴⁹

¹⁴⁸ RYAN, Alan, “*The making of modern liberalism*”, Princeton University Press, 2012.

¹⁴⁹ “*Economic Recovery Plan 2014-2015*”, Óp. Cit.

4. EN BÚSQUEDA DE LA ESTABILIZACIÓN

Una vez con del conocimiento de la sociedad africana y con ello la distinción étnica en Somalia, el dominio de la religión, el contexto histórico-político y la sostenible economía en la región, de contenido previo al presente capítulo, en esta segunda sección se hablará de los beneficios e ineficaces acciones que ha llevado a cabo los gobiernos de transición en las regiones de Somalia, así como la reestructuración de los objetivos de los Organismos Internacionales. Los cuales mediante su entrada al territorio somalí fomentaron acciones que hasta la fecha perduran, tales como misiones de paz y/o establecimientos oficiales como la AMISOM y ATALANTA; que fungen operaciones para el establecimiento de la seguridad en la región tanto de manera nacional como fuera de las fronteras del territorio.

Si bien la evolución y con ello la configuración de los actores es retomada de teoría en teoría, el Neo institucionalismo retoma el comportamiento del Estado como medio para regular y controlar la influencia de las instituciones, necesariamente por medio de la participación estatal para que los “actores/instituciones” lleguen a ser configuradas; dando como resultado un cambio (principalmente económico) proveniente de las instituciones.

Cabe mencionar que el único actor del neo institucionalismo son las instituciones; que funcionan para analizar el contexto nacional del Estado, el cual se cree que es tomado por los Organismos Internacionales al ser instituciones de dominio, control y muchas veces administración en Somalia. Los cuales se modifican respecto a los retos que la agenda internacional va adquiriendo.

Es por ello el papel que los actores internacionales toman como complemento a las instituciones nacionales y algunas veces en la faceta de éstas últimas a conocer.

4.1. CAMINO HACIA LA FORMACIÓN DEL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

A pesar de más de una década de falta de nacionalidad este proceso no partió de cero. A pesar de la prevalencia de los delitos violentos especialmente en las zonas urbanas, y los enfrentamientos armados regulares entre las facciones, Somalia no existió siendo un estado de anarquía y caos. Aunque carece de un gobierno central efectivo, el país no ha tenido la falta de gobernabilidad en la últimas décadas. Éste último se ha establecido a lo largo del territorio tanto de arriba como hacia abajo por poderosos intereses políticos, que buscan afianzar el control sobre las ciudades y regiones, y de abajo hacia arriba por los líderes religiosos somalís, hombres de negocios y las comunidades locales, en un intento de establecer las condiciones de seguridad básicas para la normalización de la vida social y la expansión del comercio.

Un aspecto importante de los procesos locales de Somalia es el "desarrollo sin Estado", en la última década se ha dado el resurgimiento de los sistemas de justicia en todo el país. Una mezcla de los sistemas modernos, tradicionales y religiosos, que ahora prevé un mínimo de orden en el sistema. Estos sistemas sociales regulan una amplia variedad de asuntos, desde las crisis constitucionales en las administraciones políticas regionales, así como para la ejecución de contratos comerciales y para la solución de los conflictos conyugales y divorcios. Con menos frecuencia, el sector de la justicia informal está involucrado en el clan de reconciliación y la solución de disputas.

A lo largo de la última década, se convocaron aproximadamente catorce conferencias nacionales de reconciliación. Algunos países vecinos realizaron importantes esfuerzos de intermediación en las disputas internas en Somalia. Así por ejemplo, Etiopía albergó diversas conferencias de paz e incluso ayudó en la búsqueda de un posible acuerdo entre las facciones enfrentadas, como también lo hicieron los gobiernos de Egipto, Yemen, Kenia e Italia.

Sin embargo para continuar con la formación del Gobierno de Transición y posteriores cambios, es necesario conocer los sistemas judiciales establecidos en el norte del territorio de la República de Somalia.

4.1.1. SISTEMAS JUDICIALES FORMALES

Incluso con la ausencia de un gobierno central reconocido en Somalia desde 1991 hasta el 2012, los sistemas judiciales formales se han establecido en áreas, como Somaliland y Puntland,¹⁵⁰ dónde se han establecido las administraciones de carácter autónomo, y en el caso del Consejo Nacional de Transición Gobierno (TNG) y el Gobierno Federal de Transición de nueva creación (TFG), cuando una conferencia internacional de paz ha creado una nueva estructura. Pese a los importantes divisiones políticas entre ellos, todas estas administraciones han adoptado estructuras similares para sus sistemas judiciales con base en las estructuras y las leyes de los gobiernos somalís anteriores.

Las características comunes de todas las estructuras formales judiciales somalís son las siguientes:

- 1.- Cada sistema judicial es sancionado por una carta que proclama la supremacía de la ley *Shari'a* islámica, y se aplica principalmente a los asuntos de familia, incluidas las cuestiones de matrimonio, divorcio y herencia, así como asuntos civiles menores
- 2.- El sistema judicial se compone de un tribunal supremo, un tribunal de apelación y los tribunales de primera instancia (ya sea un sólo tribunal por región, o dividida entre Juzgados de Distrito y Regional)
- 3.- Los compromisos están consagrados en la Carta de garantizar los estándares universales de los derechos humanos a todos los sujetos de derecho y la independencia del poder judicial
- 4.- Las leyes del gobierno de Somalia hasta el momento del golpe militar de Siad Barre permanecen vigentes hasta que se modifiquen las leyes.

¹⁵⁰ Véase mapa 4: Regiones de la República Federal de Somalia, ubicado en anexos del capítulo 4, subcapítulo 4.1., en la pág. 157.

4.1.2. GOBIERNO NACIONAL DE TRANSICIÓN (GNT)

Como se ha descrito anteriormente, el Gobierno Nacional de Transición aspiraba a convertirse en el primer gobierno internacionalmente reconocido de Somalia, después del derrumbe de Estado en 1991. Tal gobierno fue creado por la Asamblea Nacional de Transición bajo la celebración de la “Conferencia de Paz de la Arta”, el cual fue establecido en la capital de la región, Mogadiscio¹⁵¹.

De acuerdo con varios de los estatutos del GNT, en la Conferencia de Reconciliación Nacional en el año 2000, en Arta (Dijibouti), se adoptó el sistema de la nueva situación de la República de Somalia como transitorio con base en la *Shari'a*.

Oficialmente, el sistema judicial del gobierno nacional, se estructuró con ambición de proporcionar la ley y el orden en Somalia. Sin embargo, dado que el Gobierno Nacional de Transición no fue capaz de ampliar su presencia fuera de Mogadiscio, el sistema creció hasta incluir únicamente los siguientes elementos: el Ministro de Justicia, el Fiscal General, la policía, la corte suprema (incluyendo cuatro jueces), el tribunal regional de Benadir / área de Mogadiscio, seis tribunales de distrito (todos los que operan en Mogadiscio), la prisión central de Mogadiscio y su fuerza policial custodia. Así el Gobierno Nacional de Transición había asegurado el control sobre otras partes de Somalia, para posteriormente establecer otros tribunales regionales y de distrito según fuera necesario.

La falta de coordinación entre los sistemas *Shari'a* y el nuevo gobierno, quedó demostrado con el hecho de que las decisiones de los tribunales de la *Shari'a* no fueron registrados ni considerados jurídicamente para vincularlas al Gobierno Nacional de Transición. En la medida en que funcionaban los

¹⁵¹ Para mayor información acerca del apoyo extranjero véase, “Declaración de la Presidencia, en nombre de la Unión Europea, sobre la conferencia de paz de Arta en Somalia”. Comunicado de Prensa, Bruselas, 25 de agosto de 2000, 10772/00 (Presse 287), Pág. 117/00.

tribunales se fue siguiendo el viejo patrón de la ley somalí, tal como existía bajo el régimen de Siad Barre. Sin embargo, para los jueces del gobierno de transición, esto proporcionó una adecuada fusión entre un sistema legal secular y el sistema de la *Shari'a*.

Es así como el gobierno nacional de transición, no pudo lograr un control fuera de Mogadiscio y en él. Desde octubre de 2002 en la Conferencia de Eldoret, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD por sus siglas en Inglés) ha centralizado los esfuerzos de paz, realizando rondas de negociaciones en Kenia para conseguir un alto al fuego e iniciar un proceso de reconciliación.¹⁵²

En el año 2003 se continuó celebrando la Conferencia de Paz, esta vez en Kenia, bajo los auspicios de IGAD, con críticas constantes sobre su nivel de eficacia y por las presiones que habían realizado algunos países integrantes de éste organismo. De la misma manera se redujo el elevado número de delegados asistentes a las reuniones, y varios grupos abandonaron temporalmente su presencia en las mismas, por desacuerdos en las decisiones tomadas, así como por desencuentros con el gobierno de transición o por el tipo de facilitación realizada por la IGAD.

Mientras esto sucedía la capital quedó paralizada en varias ocasiones por las manifestaciones a favor de la paz organizadas por grupos de mujeres. En julio se firmó un Acuerdo de paz que establecía un Gobierno Federal y un parlamento con 351 miembros. Poco después, el Presidente del país y otros líderes abandonaron la Conferencia de paz que se suspendió temporalmente para dar tiempo a que todos los ausentes pudieran retornar a las negociaciones. En diciembre, finalmente varios líderes que participaban en la conferencia de paz de Kenia anunciaron que si antes de mediados de enero no

¹⁵² La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo esta conformada por países de la región del Cuerno de África: Djibouti, Etiopia, Kenia, Somalia, Sudán, Uganda, es la organización regional que tiene como objetivos: lograr la paz, la prosperidad y la integración regional en la región ayudándose y complementando bajo esfuerzos de los Estados miembros en cooperación. Cubren temas de cooperación e integración económica, seguridad alimentaria, promoción y mantenimiento de paz y seguridad. Véase la página oficial del IGAD. Disponible: <http://igad.int>, 25 de junio de 2014, 7:41 pm.

se concluían dichas conversaciones, realizarían una nueva Conferencia de paz en el interior de Somalia.

4.1.3. GOBIERNO FEDERAL DE TRANSICIÓN (GFT)

Para continuar el proceso de reordenamiento y construcción de Somalia con el culminó del Gobierno Nacional de Transición,¹⁵³ se generó en el 2003, el Gobierno Federal de Transición, mismo que tuvo que trasladarse a Somalia desde el lugar de la celebración de la Conferencia Nacional de Paz de Somalia en Nairobi, Kenia.¹⁵⁴ Con el fin de dar continuidad internacional al gobierno, así como crear las primeras infraestructuras para un establecimiento efectivo de gobierno.

La Carta Final, acordado por los participantes en las negociaciones de febrero de 2004, integrado por líderes somalís llegaron al acuerdo de formar un parlamento integrado por 275 miembros encargados de elegir al nuevo presidente de la República, Abdulahi Yusuf Ahmed, que a su vez, nombró al primer ministro, Ali Mohamed Gedi, con responsabilidad de formar gobierno.

Entre las decisiones tomadas, se incluye que todas las instituciones tendrían un mandato transitorio de cinco años, tras el que deberá celebrarse un referéndum sobre una nueva constitución y elecciones democráticas. También incluye la siguientes estipulaciones:¹⁵⁵

El artículo 8.2 de la Carta establece que: "La *Shari'a* islámica será la fuente básica de la legislación nacional. El artículo 60: detalla el sistema de tribunales, para incluir un tribunal transitorio supremo, tribunal de

¹⁵³ El 13 de agosto de 2003 terminó oficialmente el mandato del Gobierno Nacional de Transición, pero se decidió que continuará al frente del país hasta que nacieran nuevas instituciones con criterios democráticos. Un mes después en la Conferencia de Paz de Kenia se adoptaría una constitución interna. Disponible: http://www.un.org/es/peacekeeping/publications/yir/2003/Africa_peace_operations.htm, 25 de junio de 2014, 7:22 pm.

¹⁵⁴ En un inicio se estableció en Kenia el Gobierno Federal de Transición y comenzó su traslado al país de Somalia en los primeros meses del 2005. Realizado por falta de seguridad en la región y porque miles de milicianos aún permanecían activos. Disponible: <http://www.un.org/es/documents/sc/scaction/2005/africa.shtml>, 25 de junio de 2014, 9:24 pm.

¹⁵⁵ Disponible: <http://www.refworld.org/docid/4795c2d22.html>, 18 de noviembre de 2013, 6:00 pm.

apelaciones de transición, y "los demás tribunales que la ley establezca". Este último, aparentemente ofrece un espacio para la creación de tribunales que reflejan los acuerdos federales aún indecisos entre los gobiernos central y regional.

El artículo 12 establece la oficina del Fiscal General, y el artículo 55 garantiza la independencia del poder judicial. También crea un Consejo de la Magistratura para realizar la selección y gestión de los jueces, quienes deben haber sido jueces en los gobiernos somalíes anteriores o han alcanzado un mínimo de cinco años de experiencia como abogado en los tribunales somalíes anteriores. Artículos 14 a 27 de la Carta de prestación de garantías explícitas de los derechos humanos, la igualdad ante la ley y los derechos a la libertad personal, los procedimientos legales, la presunción de inocencia, la formación de partidos políticos, el trabajo, la educación, el bienestar social, información, reunión y manifestación.

Hasta estas líneas podemos observar la organización para encaminar a Somalia a estructuras administrativas de carácter gubernamental, las cuales se abordarán en la consecutiva sección.

4.2. EL PAPEL DE LOS ENTES INTERNACIONALES DENTRO DEL TERRITORIO SOMALÍ

Las incursiones que ha tenido Somalia han sido en su mayoría por cuestiones humanitarias, tanto para restaurar la paz, no desequilibrar la seguridad, y mediante el diálogo de fomento a los principios de Derecho Internacional facilitado por Organizaciones Internacionales, Organizaciones No gubernamentales (ONG) y Naciones; que han proporcionado asistencia de acuerdo a la agenda internacional y a los cambios que se van generando en el Sistema Internacional. Por lo tanto, al análisis que alude ésta tesis es: que se considera al papel de las Organizaciones Internacionales como instituciones que complementan y guían a los territorios en crisis. Por ejemplo el papel del humanitario de la ONU, la generación de programas dirigidos al desarrollo y la lucha contra el terrorismo, integrados en la agenda internacional.

La asistencia internacional fue dividida a razón de “interés”, por ejemplo, las Organizaciones Internacionales y las ONG se han enfocado a la ayuda humanitaria, y limitada en la zona centro-sur de Somalia. En lo que corresponde a los Estados, la ayuda se ha enfocado al fomento y en la generación de acuerdos que guían al desarrollo y crecimiento económico, motivado principalmente en la región norte de Somaliland.

La generación de actividades aplicadas en el territorio somalí han sido caracterizadas y dadas a conocer a manera de intervención y de asistencia a cada uno de los siguientes ámbitos: en la esfera política se negoció la estructura de la administración gubernamental, se fomentó las vías democráticas, republicanas y en políticas de seguimiento; en las finanzas se generaron acuerdos entre empresas industriales y de inversión; también la proporción de ayuda humanitaria fue generada, y en cuestiones de seguridad se proporcionó en lo estatal e internacional.

4.2.1. INCURSIÓN DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y ONG

A la vista de los escenarios de catástrofe humanitaria y de profunda inestabilidad que afectan al Cuerno de África, se comprende fácilmente que la Comunidad Internacional haya realizado esfuerzos en favor de la estabilización de la zona. Pues la entrada de los actores internacionales a esta región fue justificada respecto al momento y paradigma que se vivía, transformando los objetivos base de cada uno de los Organismos Internacionales. Es por ello que la incursión de las Organizaciones Internacionales y ONG a Somalia son sobresalientes, en cuanto al único dinamismo institucional en la región, en semejanza a los actores internacionales que realizan las funciones que el Estado debería hacer. Es así, que la Organización de Naciones Unidas (ONU) de 1945 a 1988 condujo a treinta y tres operaciones para el mantenimiento de la paz,¹⁵⁶ con principios aceptados y gradualmente desarrollados, basados en los artículos XXXIX, XLII y XLIII de su Carta Constitutiva.

A partir de esta fecha las Naciones Unidas y el resto de la Comunidad Internacional fueron respondiendo al cese de fuego, con procesos que promovían reconciliación política y rehabilitación en las instituciones, cubriendo zonas la hambruna en la región, la emergencia humanitaria y política.

Por su parte, Naciones Unidas ha seguido materializando su asistencia a través de una Oficina Política para Somalia (UNPOS) creada en 1995¹⁵⁷, posterior y en remplazo al fracaso de la operación ONOSOM II. La UNPOS, apoyó a la Conferencia de Reconciliación Nacional de Somalia en 2002, bajo los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), que dio

¹⁵⁶ Véase el tabla 2: Operaciones Humanitarias de la ONU, ubicado en anexos del capítulo 3, subcapítulo 3.2., en la página 151.

¹⁵⁷ Resolución del CSNU 1863/2009. Disponible: <http://unpos.unmissions.org/Default.aspx?tabid=9706&language=en-US>, 16 de enero, 11:34 am. En enero de 2012, UNPOS transfirió la Oficina del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas desde Nairobi a Mogadiscio, donde mantiene una presencia permanente y creciente. En la actualidad, UNPOS desempeña, entre otros, un papel fundamental en la coordinación de los esfuerzos a favor del desarrollo del sector de seguridad somalí, a través del Comité Conjunto de Seguridad (JSC) que preside y cuyo último mandato fue aprobado por Resolución del Consejo de Seguridad en 2009.

formación al Gobierno Federal de Transición, brindando soporte en la deliberación política de transición, así como reportando cada acción política que realiza Somalia para su pacificación.

Dentro de las Organizaciones Regionales que han participado en procesos de paz se encuentran: la Organización para la Unidad Africana (OUA) –sustituida por la Unión Africana a partir de 2002– y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), ambas han desempeñado junto con Naciones Unidas, un papel relevante en las distintas iniciativas de paz que desembocaron en la creación del Gobierno Federal de Transición en 2004 y en el Acuerdo de Yibuti en 2008.

Por parte de la Unión Africana desplegó en 2007, la Misión para Somalia (AMISOM, por sus siglas en inglés), con el fin de estabilizar la seguridad y la paz en el país en apoyo del Gobierno de Transición. Esa misión supera hoy los 17.000 efectivos¹⁵⁸ y es todavía la principal garante de la seguridad en Somalia. De la misma manera la AMISOM realiza investigaciones en Somalia de acuerdo a la evolución de cada estrategia a favor de la seguridad, e identifica y recomienda las áreas para contribuir en la estabilización del territorio anunciadas en revistas anuales por esta misión.

La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) se hizo presente en el territorio Somalí al desempeñar esfuerzos de paz. Sin embargo, la presencia fue cesada a pesar de ser un país integrante dentro de los tres programas de la Institución: Atención temprana de conflictos y mecanismos de defensa (CEWARN), bajo el Programa de Mitigación y Prevención de Conflictos Internos, ICPAT y/o Programa de Capacitación contra el Terrorismo y ICPAC o Centro de Aplicaciones y Prevenciones Climatológicas.

¹⁵⁸ En febrero de 2012 el CSNU autorizó un aumento de la cifra máxima de efectivos a 17,731. Disponible:[http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/2036\(2012\)&referer=http://www.un.org/sc/commitees/751/index.shtml&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/2036(2012)&referer=http://www.un.org/sc/commitees/751/index.shtml&Lang=S), 12 febrero de 2012, 10:05 am. Los principales países contribuyentes de AMISOM son, por orden: Uganda, Kenia, Burundi, Sierra Leona, Yibuti, y Nigeria.

Después de éste paréntesis, durante 2005 se inició un proceso para preparar la evaluación del pos conflicto en Somalia, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), inició investigaciones con equipos de expertos locales, y con una amplia gama de partes interesadas a nivel internacional, dando como resultado la elaboración de un Programa de Reconstrucción y Desarrollo (RDP) en 2007, el cual fue financiado en su mayoría por el Banco Mundial. La FAO es el órgano encargado de ejecución de los Programas financiados por Banco Mundial, también involucrado en numerosos proyectos en Somalia, teniendo un amplio conocimiento sobre el terreno y es el más capaz para coordinar y aplicar los proyectos. Dentro de los proyectos se encuentran: el Plan de Transacción de los EE.UU y Naciones Unidas de \$409 millones en seguridad alimentaria sostenible,¹⁵⁹ el mismo RDP y el Asesoramiento del Comité de Proyecto (PAC) financiado en un 21% por los Estados Unidos. Además del desglose de actividades por sector aproximado: información 35%, 20% en ganado, 35% en cosechas y el 10% en otros; en evaluaciones, identificación de áreas clave para desarrollo e identificación de la colocación de las necesidades financieras por área. Geográficamente las actividades de la FAO se dividen en 55% para el sur y centro de Somalia, el 24% para Puntland, y el 21% para Somaliland, de acuerdo con el RDP y el Plan de Transición.¹⁶⁰

Con el cambio que dieron los atentados del 2001 en los Estados Unidos, el rol de los actores internacionales agregaron en la agenda internacional la lucha contra el terrorismo. En el cual cada organización fue creando misiones o programas para su combate. Por ejemplo, la división de IGAD sustenta dos programas:¹⁶¹ CEWARN que tiene por objeto la mitigación de conflictos internos de atención temprana y el ICPAT, que cuenta con programas de capacitación

¹⁵⁹ Banco Mundial, "Food Price Crisis Response Trust Fund Emergency Project paper on a Proposed grant under The Global Food Crisis Response Program", Development Department Agriculture and Rural Development Unit, Africa Region, August 25, 2008.

¹⁶⁰ Banco Mundial, Óp Cit.

¹⁶¹ Estos programas son acciones pertenecientes a la zona oriental de África y esta compuesta principalmente por siete países: Djibouti, Eritrea, Etiopia, Kenia, Somalia, Sudan y Uganda.

contra el terrorismo. Teniendo a la par la apertura de operaciones de eliminación de grupos delictivos en países como Somalia.

Otros de los entes participativos en la crisis de Somalia fueron las organizaciones humanitarias, sociedades comunitarias, e inclusive los foros; que ayudan al fortalecimiento independiente de Somalia en sus diversas áreas, las cuales incursionan en las vías para la estabilización del Estado. Área donde precisamente las organizaciones abundan. Una de ellas, también de ayuda humanitaria es SHADO (Somali Humanitarian Aid and Development Organization), con sede en Nairobi, Suecia y Mogadiscio; esta organización trae fondos de diversos donantes destinadas: a reducir la desnutrición, aumentar los índices de la educación, dar acceso al agua potable, y a conservar los recursos naturales a través de programas orientados a los objetivos anteriormente escritos.¹⁶²

En la vida social y de desarrollo agropecuario se encuentra SADO (Social-life and Agricultural Development Organization), como una organización sin fines de lucro, que tiene por objetivo: facilitar programas de ayuda y desarrollo en la agricultura, la educación, el empoderamiento económico y del agua, en las zonas urbanas del centro/sur del país, con sede en Kenia y Somalia. Su esfuerzo se realiza a través de organizaciones donantes como¹⁶³: la organización holandesa OxfamNovid, FAO, UNICEF, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU, la agencia católica irlandesa de desarrollo TRÓCAIRE, la embajada de Francia, empresas de solidaridad, el Programa Mundial de Alimentos, entre otros.

El Foro Económico para Somalia, destaca como una organización independiente comprometida a mejorar la situación del país, mediante la creación de plataformas con fines de discusión económica y financiera para la

¹⁶² Disponible: <http://shadosomalia.org/category/home/>, 27 de marzo de 2014, 12:14 pm.

¹⁶³ Disponible: <http://www.sadosomalia.org/index.php/layouts/ongoing-completed-projects>,
<http://www.oxfamnovib.nl>, <http://www.fao.org/home/en/>, <http://www.unicef.org/spanish/>,
<http://www.unocha.org>, <http://www.trocaire.org>, <https://es.wfp.org>, 27 de marzo de 2014, 2:00 pm.

participación de todos los líderes de la sociedad como las empresas, los líderes políticos y académicos para la formación de programas regionales e industriales. De la misma manera el foro se ha convertido en un medio para la investigación de la economía regional y la incorporación de los eventos y novedades que afectan al sector empresarial que reúne los principales ejecutivos de banca, inversores y expertos en el terreno. Tiene edición de congresos anuales y noticas trimestrales,¹⁶⁴ apoyados por una amplia red internacional de académicos y expertos en políticas que llevan a cabo la información.

Para el territorio de Somaliland se generó: las Sociedades de Somaliland en Europa (SSE),¹⁶⁵ o una organización que conecta comunidades de Somalilandia y reúne la utilización de las habilidades de sus miembros, las organizaciones de Somalilandia y comunidades en Europa. Se trata de una red abierta de las organizaciones comunitarias de Somalilandia, que tiene por objeto la creación de un medio eficaz de comunicación dentro de las comunidades de Somalilandia en Europa. SSE es una red sin fines de lucro y democrática. La colaboración entre los miembros de la ESS en la UE es un buen ejemplo de cómo la diáspora somalilandés pueden trabajar juntos de manera efectiva para alcanzar metas comunes. También para esa región se genero la Asociación Somalilandesa de Francia,¹⁶⁶ la cual apoya de manera física al enviar equipos hospitalarios, a través de donaciones de hospitales propios de Francia en colaboración a la región.

Desafortunadamente las acciones enfocadas a los derechos humanos, sólo se ven reflejadas en principios y reportes ajenos a cada uno de las organizaciones que contribuyen para fomento al respeto y equidad de estos principios.

¹⁶⁴ Disponible: <http://www.somalieconomicforum.org>, 27 de marzo de 2014, 4:00 pm.

¹⁶⁵ Disponible: <http://www.sseuro.com>, 27 de marzo de 2014, 5:21 pm.

¹⁶⁶ Disponible: http://www.asso-slf.org/index.php?option=com_content&view=article&id=91&Itemid=471, 27 de marzo de 2014, 6:45 pm.

En el caso de Amnistía Internacional, ha realizado de manera anual a partir de 2007, una serie de reportes que comunican la situación de violencia en Somalia, de información general respecto a las administración política y de las acciones emprendidas por la Comunidad Internacional. Sin embargo, es más la información de muertes a periodistas que son comunicados por esta ONG, la cual deja de lado información sobresaliente en áreas que tiene como estrategias de acción el logro de contribuciones al respeto universal de todos los derechos humanos.

Dentro del mismo ramo se encuentra *Human Right Watch*, como Organización Internacional dedicada a la defensa y a la protección de los derechos humanos, que hace una división para el estudio de toda África. En ella encontramos noticias que perjudican a los derechos humanos de los habitantes somalís, y que ha promovido el fin a los crímenes de guerra.

Algunos de los datos fuera de la información de estos observadores de los derechos humanos son: la reforma de los programas del CAP (Consolidated Appeals Programme) para 2009, cuando se elimina dentro de los programas de asistencia el área de protección de los derechos humanos, la falta de mecanismos internacionales para la mayoría de los Estados Africanos en contra de la violencia, tortura y otros maltratos en las legislaciones nacionales¹⁶⁷; el incremento de la ocupación de los niños reclutados para las fuerzas armadas, que van del 30 al 40 % en niños menores de 10 años (aunque se sabe que no hay estadísticas oficiales para el abuso del niño), en la región de Sool y en lo que respecta a la frontera entre Somaliland y Puntland también la situación continua con un incremento del 52% de la población infantil.¹⁶⁸

¹⁶⁷ En el continente africano son 37 países, que no tiene legislación en criminalización de la tortura, de un total de 54 naciones. Somalia funge como un estado sin una legislación nacional pero ratificó la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura (CAT), faltando la ratificación del Estatuto propio de la convención (OPCAT). Disponible: <http://www.achpr.org/mechanisms/cpta/torture-db/>, 7 de mayo de 2014, 7:12 pm.

¹⁶⁸ Disponible: <http://www.somaliland.org/2011/05/30/xukuumadda-somaliland-oo-kooxda-ssc-ku-eeveysay-inay-carruur-yar-u-qortaan-askarinimo/>, 7 de mayo de 2014, 8:01 pm.

Hasta estas líneas podemos argumentar cómo es que la mayoría de los actores internacionales se especializan y toman cargo de cada área que requiere de desarrollo, por un lado, las Naciones Unidas reforma y/o crea resoluciones con el fin de legitimar acciones en contra de la soberanía nacional, con el fin de configurar al resto de los Organismos Internacionales, haciendo que los objetivos rebasen los fines con que fueron creadas en un contexto de constante cambio y de nuevas realidades que el Estado, ni las Organizaciones Internacionales no han podido subsanar.

4.2.2. GENERACIÓN DE ACTIVIDADES DE AYUDA A SOMALIA

En la generación de actividades de ayuda a Somalia, también participaron diferentes países a favor del desarrollo económico, a través de acuerdos entre empresas y en fomento a la inversión, bajo reuniones que se atraían por el progreso de Somaliland. Estados Unidos es un ente internacional del que se habla por aparte, porque fungió de ayuda a las Organizaciones Internacionales a favor de la estabilización de toda la región de Somalia desde antes de 1992, siendo la primer operación humanitaria que realizaba a nivel internacional.

Por otro lado, en este apartado se reafirma, respecto a la *Teoría Liberal*, sin tomar a consideración la democracia y la soberanía; que el poder es adquirido por actores no estatales (subrayando el papel de las Organizaciones Internacionales, de las ONG y de los países inmersos en Somalia), el tema central es el conflicto y la violencia en el cual participaron totalmente los actores internacionales para el control, administración y organización en vías a la estabilización del territorio, que a su vez, éstos actores fungen todavía de “complemento” para el gobierno. Y la autopercepción liberal del activismo a favor de la paz con importancia en las organizaciones internacionales. A la par considero a la *Teoría Neo institucionalista*, respecto a la adquisición del poder, en el que éste es incapacitado por interés, y adquirido por la reducción de las actividades del Estado, por los entes internacionales de manera externa.

Iniciando antes que se llevara a cabo la intervención humanitaria realizada por Naciones Unidas, los Estados Unidos ya habían tenido la oportunidad de insertarse al territorio, mediante una iniciativa diplomática con sede en Mogadiscio. Tanto el embajador norteamericano Frank Crigler, como James Baker fracasaron en la búsqueda de reconciliación desde 1989 hasta 1991. Insistiendo en que las acciones eran limitadas por falta de mecanismos institucionales ante un escenario abrumador y peligroso, pues la asistencia llevada a cabo tuvo que vivir la bomba de Hargeysa, así como diferentes grupos de oposición que culminaron por reducir el personal y posteriormente el abandono de las iniciativas diplomáticas.

Y es que antes de la Resolución 794¹⁶⁹ autorizada por Naciones Unidas, los Estados Unidos ya tenían una estructura diplomática y política capaz de facilitar un desarrollo. La misión especial fue encabezada por el Robert Oakley además de los líderes militares enviados por la U.S. Liaison Office (USLO); con objetivos de asegurar el control de los principales aeropuertos y puertos de mar, las instalaciones importantes y los puntos de distribución de alimentos, etc.

Fue así como la primer misión humanitaria: "The Unified Task Force" (UNITAF), era llevada a cabo bajo organización de las fuerzas armadas en diciembre de 1992, en coordinación con la misión de las Naciones Unidas UNOSOM I. La operación UNITAF se esforzó en sus inicios por restablecer y mantener el orden y facilitar la entrega de alimentos y medicinas por todo el país, posteriormente sólo se encargaba de estructurar políticas de reconciliación con o sin el sustento de los líderes somalís.

En marzo de 1993, los jefes de catorce tribus firmaron un acuerdo en Addis Abeba, Etiopia, bajo los auspicios de la ONU. Acordando el cese de fuego

¹⁶⁹ Fue establecida el 3 de diciembre de 1992 en la que por medio del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas autorizara una operación del orden con el objetivo de establecer un ambiente seguro para las operaciones humanitarias en Somalia. Disponible: http://www.un.org/es/sc/repertoire/subsidiary_organs/commissions_and_investigations.shtml, 3 marzo de 2014, 2:35 pm.

inmediato, desarme inmediato, y en que la ONU permanecería en el país hasta 1995, por lo que un gobierno se establecería y el Estado funcionaría de nuevo. Sin embargo, la tregua fue violada por grupos de oposición para organizar una conferencia propia de los líderes en cada región.

Con el fracaso de la operación UNITAF en 1993, se redujo drásticamente la presencia estadounidense en la zona, sin embargo, volvió a desempeñar un papel activo focalizado en la guerra contra el terrorismo hasta el año 2001, mediante acciones de aviones no tripulados (UAV) contra dirigentes de *Al Shabab*, y proporcionando financiación y material militar a las fuerzas somalís y mediante aportaciones económicas a través de la Unión Africana.

Pasando con la región de Somaliland, los países y/o empresas que han participado en el fomento en actividades de desarrollo y crecimiento económico han sido los siguientes: empresas alemanas de servicios de instalaciones, empresas francesas relacionadas al área de inversión y crecimiento en la industria; Canadá demostró su interés y entrada a su país por medio de la generación de visa y pasaporte; con los Emiratos Árabes, Kuwait, Qatar se entablaron negociaciones en materia de terrorismo, seguridad, piratería y estratos económicos, la India se manifestó a favor de la inversión en minerales, con el gobierno británico se entabló negociaciones a favor de la infraestructura, seguridad, servicios básicos, cooperación y aumentó el apoyo financiero donando 100 millones de dólares para la ambición de mejorar el país.

En cuestión de encuentros con otros países para un diálogo pacífico se encuentran: EE.UU, donde reconoce los avances, y realiza un activismo en la región de Somaliland, al enfocarlo a actividades democráticas a través del Instituto Republicano Internacional (IRI); la reunión con Yemen se llevó a cabo para asegurar las costas marítimas a fines de la piratería. Djibouti y Etiopia manifestó su interés al ser un gobierno vecino en vías a la estabilización reafirmando el apoyo incondicional para todo el territorio de Somalia; Reino

Unido, demostró el interés y compromiso con Somaliland; Turquía visitó la región con el fin de reforzar las relaciones bilaterales y contribuir al desarrollo en el área de educación y otros servicios de capacidades básicas.

4.2.3. INCURSIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REGIÓN SOMALÍ

La contribución de la Unión Europea (UE) ha sido histórica con la región, la cual lleva tiempo materializándose en diversos ámbitos a través de los múltiples instrumentos de los que dispone en su llamado enfoque integral. Se trata de un compromiso principalmente indirecto de apoyo a esfuerzos regionales como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana, y nacionales de manera coordinada con Naciones Unidas.

El fundamento institucional principal de esta acción está basado en el *Acuerdo de Cotonou*¹⁷⁰, de asociación con los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), cuyos objetivos principales son la reducción y la erradicación de la pobreza a largo plazo. Además, persigue la integración progresiva de esos países en la economía mundial de forma coherente con los objetivos del desarrollo sostenible. Todo ello sometido a una serie de condiciones de obligado cumplimiento por los países receptores. En el ámbito político y diplomático, la Unión Europea hace sentir su acción mediante un diálogo político con los distintos estados de la región y con las Organizaciones Regionales a las que asiste en el establecimiento de estructuras políticas, que garanticen representatividad, libertades, el imperio de la ley, además del respeto a los derechos humanos. Para ello, la Unión Europea utiliza el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), que con su red de delegaciones complementa y coordina en muchos casos a las embajadas de los países miembros en la zona.

¹⁷⁰ Ese acuerdo fue firmado en junio de 2000. Disponible: [http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:22000A1215\(01\):ES:HTML](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:22000A1215(01):ES:HTML), 5 de marzo de 2014, 4:54 pm.

En lo que respecta al desarrollo la UE presta una importante ayuda económica para ese fin, a través del Fondo Europeo para el Desarrollo (EDF), entre otros. Como ejemplo, el 10^a fondo, que cubre el periodo de 2008-2013, dedica 2,000 millones de euros a países del Cuerno de África mediante negociación individual, y otros 645 millones a Organizaciones Regionales (como la citada IGAD)¹⁷¹. También contribuye al desarrollo de la zona el acuerdo preferente de comercio, suscrito con los países del Cuerno de África que permite el acceso libre de tasas a los productos de esos países a Europa.

En el ámbito humanitario podemos destacar que la UE como organización y sus Estados miembros de forma individual son uno de los mayores donantes del mundo al Cuerno de África. Esa ayuda ascendió a un valor cercano a los 800 millones de euros sólo desde el año 2012, en el que se produjo la crisis humanitaria motivada por la terrible sequía y hambruna. Sólo en 2011 la Comisión liberó 181 millones de euros en ayuda humanitaria urgente a la región¹⁷². Complementándose mediante un nuevo programa llamado *SHARE*¹⁷³ (*Supporting Horn of Africa Resilience/ Resistencia de Apoyo para el Cuerno de África*), creado en 2012, y dotado con 270 millones de euros, la UE pretende combinar la ayuda humanitaria urgente con proyectos de desarrollo a más largo plazo.¹⁷⁴

En el ámbito de seguridad donde la acción de la Unión Europea ha experimentado un crecimiento, no sólo como respuesta directa a las amenazas globales citadas anteriormente, sino porque la seguridad es un requisito indispensable para poder llevar a cabo los distintos proyectos humanitarios y de desarrollo que se acaban de citar. Esta acción se ha materializado a través de diversas iniciativas, de las cuales nos limitaremos a presentar las principales.

¹⁷¹ Disponible: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-12-1092_en.htm, 24 de octubre de 2013, 8:02 am.

¹⁷² *Ibidem*.

¹⁷³ Disponible: http://ec.europa.eu/echo/policies/resilience/share_en.htm, 24 de octubre de 2013, 9:05 am.

¹⁷⁴ Disponible: http://ec.europa.eu/echo/policies/resilience/share_en.htm // http://ec.europa.eu/echo/index_en.htm, 24 de octubre de 2013, 12:03 pm.

La primera contribución de importancia es el apoyo a la misión de la Unión Africana *AMISOM*. La Unión Europea no es el único, pero es uno de los principales donantes a esa Misión a través del Fondo para la Paz Africana (APF), con una contribución que se eleva a 411.4 millones de euros desde la creación de la misión en 2007.¹⁷⁵

Las siguientes acciones emprendidas se realizan dentro de la nueva Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y/o Nestor, siendo la primera de ellas y probablemente la más conocida, la *Operación EUNAVFOR y/o misión Atalanta* lanzada en noviembre de 2008 y hasta diciembre de 2014 ante el citado incremento de la actividad pirata en la zona. Su finalidad es proteger al tráfico marítimo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y el de AMISOM; disuadir y reprimir a la piratería y delincuentes en el mar; y contribuir a monitorizar las actividades de pesca en la zona. Poco después, se creó también una Coalición de Fuerzas Marítimas liderada por Estados Unidos y se lanzó la Operación de la OTAN, *Ocean Shield*, además de aumentarse la presencia naval unilateral de otros países como China, la India, Rusia o Japón. Dirigida a nivel estratégico desde el Cuartel General de la Operación (OHQ) de *Northwood* en el Reino Unido, dispone de un Cuartel General de la Fuerza (FHQ) embarcado en la zona y una fuerza aeronaval compuesta por un número variable de buques de guerra y aviones de patrulla marítima.

La siguiente iniciativa también para la defensa y la seguridad puesta en marcha fue: la Misión de Adiestramiento de la Unión Europea para Somalia (EUTM Somalia). Esta Misión, que forma a soldados somalís en Uganda, se lanzó en febrero de 2010 como refuerzo a las actividades que ya estaban llevando a cabo allí las Fuerzas de Defensa ugandesas con apoyo estadounidense, mandato que fue extendido posteriormente hasta final del año 2012. El objetivo de EUTM es proporcionar instrucción militar para contribuir al fortalecimiento de

¹⁷⁵ Disponible: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-12-998_en.htm?locale=en, 24 de octubre de 2013, 12:30 pm.

las fuerzas armadas somalís y, en consecuencia, también al del Gobierno de ese país.

Actualmente, la Unión Europea está llevando a cabo el planeamiento de un tercer mandato para la Misión, en el que se prevén cambios importantes como la transferencia progresiva de actividades de adiestramiento a Mogadiscio y el inicio de funciones de asesoramiento estratégico a las autoridades somalís.

4.2.3.1. MARCO ESTRATÉGICO POR LA UE PARA EL CUERNO DE ÁFRICA

La coordinación de todas las acciones citadas Somalia recibió un impulso decisivo en noviembre de 2011 con la adopción del *Marco Estratégico para el Cuerno de África por el Consejo de la Unión Europea*.¹⁷⁶ En este caso, a diferencia de la estrategia para el *Shahel*, que se elaboró antes de poner en marcha una serie de iniciativas y proyectos, el nuevo marco estratégico para el Cuerno de África se aprobó *a posteriori*, para guiar y dar una mayor coherencia a los esfuerzos que se estaban llevando a cabo por los distintos organismos y servicios de la Unión Europea de forma más o menos independiente.

Este documento refuerza el enfoque integral de la acción de la UE en la región, y establece cinco áreas de prioridad: crear estructuras políticas democráticas y responsables; contribuir a la prevención y resolución de conflictos; mitigar las amenazas de seguridad que emanan de la región; promover el crecimiento económico; y apoyar la cooperación económica regional.

Simultáneamente, el Consejo de la Unión acordaba crear la figura del Representante Especial de la Unión Europea para el Cuerno de África, con el cometido de coordinar los esfuerzos y de centrarse inicialmente en Somalia, en la dimensión regional del conflicto y en la erradicación de la piratería. Ese cargo

¹⁷⁶ Decisión del Consejo de la Unión Europea de 14 de noviembre de 2011. Disponible: http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/EN/foraff/126052.pdf, 24 de octubre de 2013, 12:56 pm.

fue asumido por el diplomático griego Alexander Rondos, el 1 de enero de 2012.

Este nuevo marco ha favorecido la puesta en marcha de varias iniciativas que refuerzan la acción integral de la Unión en la zona. Una de ellas es el “*Plan global de Acción de la UE contra la piratería en el Cuerno de África y en el Océano Índico Occidental*”, elaborado conjuntamente por el Servicio de Acción Exterior de la UE (SEAE) y la Comisión Europea, y que prevé la creación de una unión denominada *Joint Task Force* compuesta por expertos de los organismos citados y liderada por el Representante Especial Rondos.

Éste Plan establece el modo en que la UE realizará sus esfuerzos para resolver el problema de la piratería en la región, con un enfoque integral y en colaboración con el resto de actores regionales e internacionales. Para ello, establece unos objetivos referidos al control de aguas territoriales y zonas económicas exclusivas, al establecimiento de un sistema judicial y penitenciario eficaz en Somalia y a la generación de formas de vida alternativas para la población. A su vez, las distintas acciones para alcanzarlos se estructuran en tres líneas de acción: contener la piratería en la mar y proporcionar seguridad marítima; disuadir a los somalís de unirse a los piratas; y mantener las ayudas al desarrollo en Somalia para evitar la pobreza y promover un desarrollo sostenible.

La segunda iniciativa es la puesta en marcha de otra misión, esta vez civil, dentro del marco de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), llamada *EUCAP Nestor*. Esta misión se centra en el fortalecimiento de las capacidades marítimas de tipo guardacostas de cinco países de la región del Índico, y se justifica por la extensión del área de acción de los piratas a zonas cada vez más alejadas de la costa somalí. Esos países son Yibuti, Kenia, las islas Seychelles y Somalia, con posibilidad de extensión a Tanzania.

En el caso de Somalia, pretende además fortalecer el sector de imperio de la ley y judicial, concentrándose inicialmente en las regiones de Somaliland y Puntland. Se trata de una acción complementaria sobre todo a la de Atalanta, pero también a la Misión de Adiestramiento (EUTM Somalia). La misión *EUCAP Nestor* está dirigida a nivel estratégico desde la Capacidad de Planeamiento y Conducción Civil (CPCC) de Bruselas; y su Jefe de Misión está destacado en Yibuti, con delegaciones en los distintos países. Actualmente se encuentran aún en fase de despliegue.

La tercera medida importante que se adopta es la activación específica del *Centro de Operaciones de la Unión Europea para el Cuerno de África*¹⁷⁷, con la finalidad de coordinar a las tres misiones PCSD en marcha en la región (Atalanta, EUTM y Nestor), apoyarlas y hacer de ellas un todo coherente. Este Centro de Operaciones alcanzó su plena operatividad en septiembre y trabaja desde Bruselas con una plantilla de dieciséis personas.

¹⁷⁷ Según Decisión del Consejo, de 23 de marzo de 2012. Disponible: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:089:0066:0068:EN:PDF>, 24 de octubre de 2013, 8:04 pm.

4.3. ALCANCES Y LÍMITES DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

4.3.1. PRIMEROS CAMBIOS DURANTE EL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

Los primeros cambios que realizaron los actores internacionales en Somalia de reconciliación y cese de conflictos, junto con el gobierno de transición fueron de estructura política principalmente, en la región de Somaliland abarco también la esfera económica; y el resto del país continua con la administración de tinte político aún en lucha de los intereses de cada grupo social. Teniendo como dificultad, las estructuras de Derecho Internacional, incompatibles con el régimen consuetudinario no escrito en Somalia, y la presión que ejerce el propio sistema internacional.

A pesar de esto, las regiones del norte como del centro-sur de Somalia realizaron cambios significativos desde la caída del régimen dictatorial, las cuales iniciaron después de la conferencia de reconciliación.

Uno de los aspectos más difíciles de la reconciliación dentro de la sociedad dividida en Somalia y el establecimiento de un nuevo gobierno somalí era el restablecimiento del Estado de derecho y la reconstrucción completa de la infraestructura humana y física requerida para salvaguardar y administrar. Sin embargo, en el interior de Somalia, ya se tenía un régimen consuetudinario no escrito, en toda la región de Somalia.

Con el vacío de poder en Somalia en el 2000, se llevó acabo la Conferencia de Reconciliación Nacional de Somalia. Trayendo los primeros mecanismos de transición,¹⁷⁸ que debían consistir en cuatro órganos: el Consejo Nacional de Transición (TNC), que actuaría como depositario de la soberanía somalí, y serviría como la autoridad política con funciones legislativas durante el período

¹⁷⁸ Además de los ya mencionados al inicio del capítulo 4.

transitorio.¹⁷⁹ Los Departamentos Administrativos centrales responsables de la recreación y el funcionamiento de los departamentos de la administración civil, y los asuntos sociales, económicos y humanitarios, preparándose para la restauración de un gobierno formal. Los consejos regionales, se establecerían en las dieciocho regiones existentes de Somalia, los cuales comprenden 3 representantes de cada Consejo de Distrito en la región, y finalmente los Consejos de Distrito, se establecerían en los distritos existentes de cada región.¹⁸⁰

Los miembros serían nombrados por elección o por medio de la selección basada en el consenso de conformidad con las tradiciones. Sin embargo, posteriormente éstos acuerdos no fueron respetados por la comunidad somalí, y estallaron acciones violentas en contra de los establecimientos de los cascos azules, acto que fue considerado como “traicionero”, por parte de Naciones Unidas, pues estaban en contra de las fuerzas instauradas en la misión de paz y de reconciliación y reconstrucción de la ONU.¹⁸¹

Con menos frecuencia, el sector de la justicia informal que es otro factor que está involucrado, es representado por los clanes de reconciliación para la solución de disputas. La tendencia política de estos no estableció el "Estado de derecho" en toda regla, facilitando el desarrollo de la economía de Somalia, en el sector privado, una sociedad civil dinámica así como el nuevo crecimiento del tejido social del país y los esfuerzos locales para promover la paz.

En octubre de 2004, después de dos años de deliberaciones, la Conferencia de Reconciliación Nacional de Somalia en Nairobi, Kenia, concluyó con la elección del coronel Abdullahi Yusuf como presidente de un Gobierno Federal de Transición (GFT). Fue elegido por un clan con sede transitoria de la Asamblea

¹⁷⁹ Integrado por 74 miembros de tres (dos hombres y una mujer) de cada una de las 18 regiones del país, uno de cada uno de los 15 movimientos políticos, y cinco de Mogadiscio.

¹⁸⁰ LE SAGE, Andre, “*Stateless Justice in Somalia: Formal and Informal Rule of Law Initiatives*”, Centre for Humanitarian Dialogue, July 2005.

¹⁸¹ Disponible: <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/unosom2backgr2.html>, 1 de octubre de 2013, 8:00 am.

Federal de 275 diputados, y su elección fue en diciembre y enero con el nombramiento de Ali Mohamed Geedi, como nuevo primer ministro del país.¹⁸²

A partir del establecimiento del Gobierno Federal Transitorio los posteriores cuatro años se utilizaron para asegurar y reafirmar el nuevo esquema de gobernanza. El proceso fue difícil, porque la sociedad y su forma de leyes consuetudinarias no era flexible con las normatividad internacional, por lo que los actos de violencia continuaron y se incrementaron por la generación de islamistas de oposición, y la entrada militar del exterior.

Durante el 2005 lo que predominó del gobierno fue la aprobación del primer presupuesto de un importe de 229 millones de euros,¹⁸³ e inició conferencias de reconciliación en cada uno de los 93 distritos de Somalia. También se realizó un encuentro en Nairobi con la Comunidad Internacional para planificar la reconstrucción del país además de la Conferencia de donantes. Se anunció el restablecimiento de las Fuerzas Armadas Gubernamentales y el primer ministro inauguró la primera academia de policía del país.

En mayo de año 2006 el proceso sufrió de luchas de milicias agrupados en la Alianza para la Restauración de la Paz contra el Terrorismo (ARPCT), que según Gutiérrez de Terán eran ayudados por la Unión de Tribunales Islámicos (UTI), el tribunal islámico llegó a ocupar Mogadiscio. A partir de este momento se desplegó una serie de acciones internacionales con el fin de eliminar a la oposición islámica, entre ellos: se creó el Grupo de Contacto Internacional para Somalia,¹⁸⁴ la Unión Africana adoptó un plan de despliegue con objetivo de apoyo al GFT en la transición y estabilización de Somalia; también se

¹⁸² Disponible: <http://reliefweb.int/country/som>, 1 marzo de 2014, 9:00 am.

¹⁸³ FISAS, Vincenç, "Anuario 2008, de Procesos de Paz", Ed. Icaria, Cataluña, 2008, pp. 221.

¹⁸⁴ Formado por representantes de los Estados Unidos, Noruega, Reino Unido Suecia, Italia, la Unión Europea, Tanzania y la Misión de Noruega en Naciones Unidas, que tenía como fin dar asistencia humanitaria y encontrar temas de gobernanza y mejora de la estabilidad y seguridad de la región. Disponible: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+TA+P6-TA-2006-0322+0+DOC+PDF+V0//ES>, 27 de marzo de 2014, 3:45 pm.

presentaron naciones y organizaciones que apoyaron las mediaciones sin acuerdos: Sudán, la Unión Europea, la Liga Árabe y Eritrea.

Una vez iniciado el 2007, se produjo una rápida derrota de las milicias de los tribunales islámicos como consecuencia de la superioridad militar del GFT que contó con el apoyo aéreo y terrestre etíope, estadounidense y de los planes de despliegue del exterior. El gobierno de transición destituyó al presidente, declaró ley marcial por un periodo de tres meses y posteriormente inició una campaña de desarme forzoso en la capital. Etiopía inició la retirada, y el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución 1744¹⁸⁵ bajo el despliegue de la fuerza para la paz de la Unión Africana (AMISOM). Para agosto de 2007, el Gobierno Federal de Transición llamó a Conferencia de Reconciliación después de tres veces pospuesta, para ella participaron enviados especiales de los Estados Unidos y de la Unión Europea.¹⁸⁶

Durante 2008, para el Gobierno Federal de Transición resultó ser difícil ya que las instituciones del país estuvieron paralizadas por desacuerdos internos, pero además, la paz estuvo tambaleante y carente de un futuro prometedor para Somalia como Estado en vías a la consolidación.

Lo más destacable en el primer trimestre a favor del proceso del gobierno, fue el anuncio de la Hoja de Ruta¹⁸⁷ para conseguir la paz en Somalia, con cuatro puntos principales: el fortalecimiento del proceso político a través de la reconciliación, un mayor incremento de la participación internacional en el mantenimiento de paz, la creación de un espacio seguro para la entrega de la ayuda humanitaria y la construcción de las instituciones del GFT para hacer frente a la situación.

¹⁸⁵ Disponible: <http://www.un.org/es/sc/meetings/records/2008.shtml>, 26 de marzo de 2014, 4:45 pm.

¹⁸⁶ FISAS, Óp. Cit.

¹⁸⁷ La Hoja de Ruta, es una pieza fundamental porque en ella se encierran los pasos a seguir bajo acuerdos marco, posteriores a la pre negociación, los cuales cuenta con un conjunto de principios generales en la agenda estatal. En el caso de Somalia, significó mucho el anuncio de la Hoja de Ruta, porque significaba que la población tenía objetivos en común, los cuales eran representados a través del gobierno y con ello tácitamente se garantizaba el orden y organización de los grupos étnicos. Cfr., FISAS, Óp. Cit.

Por lo contrario, el resto del año se trabajó con reconciliaciones entre la Alianza para la Re liberación de Somalia (ARS), opositora del régimen con líder islamista, que llegó a su culminó con la Reunión en Djibouti, logrando un acuerdo de cese de hostilidades y de cooperación política entre las partes, para después comprometerse a un reparto de poder y a una ampliación del Parlamento como una posible vía para alcanzar la paz.¹⁸⁸

En diciembre dimitieron el Primer Ministro y el Presidente del país, como muestra de la descomposición gubernamental.

Hasta estas líneas se concluye que la facilitación de las actividades realizadas por el gobierno de transición han sido de introducción de estructuras políticas, las cuales el gobierno no ha podido desarrollarlas y fortalecer su estructura administrativa; por razones de la constante social en contra de su Derecho Consuetudinario y por la falta del control dentro del territorio. Donde ejerce presión las Organizaciones Internacionales en forma de misiones de rehabilitación y resoluciones aprobadas por las mismas.

4.3.2. SUMATORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN PERIODO DE TRANSICIÓN

El conteo de las acciones realizadas por el gobierno de transición fueron acompañadas por iniciativas y fomentos de cada una de las regiones geográficas del territorio somalí, cabe destacar la diferencia tanto de entes internacionales como de las zonas en que eran destinadas. Por un lado las regiones del norte,¹⁸⁹ Somaliland se ve fomentada por Estados, Organizaciones Internacionales y ONG en relación a contratos entre empresas, y acciones orientadas al desarrollo y crecimiento económico. Puntland por el otro lado es destacable por los logros y retrasos que logró establecer mediante la división

¹⁸⁸ El Parlamento sería ampliado a 275 escaños, con introducción de islamistas y 75 escaños destinados a la sociedad civil, incluyendo a mujeres y miembros de la comunidad empresarial. *Ibidem*

¹⁸⁹ Véase el mapa 4: Regiones de la República Federal de Somalia, ubicado en anexos del capítulo 4, subcapítulo 4.1., en la pág. 157.

entre el gobierno de Somalia y la administración de Somaliland, escasamente ayudada por Organizaciones Internacionales y ONG. Las regiones del centro-sur de Somalia: *Shabelle*, Mogadicio, *Juba* e *Hiraan*, reciben atención humanitaria a través de programas de Organizaciones Internacionales y ONG.

Por lo que los logros y acciones realizadas se analizarán en dos partes, compuesta por la división del norte entre Somaliland y Puntland respectivamente y la región del centro-sur de Somalia las cuales se orientaran a la estructura, acciones y momentos importantes en la década del 2000.

4.3.2.1. REGIONES DEL NORTE

Sin duda el gobierno de Somaliland ha sido la región de mayor crecimiento y de mayor organización en el territorio de Somalia, pues desde 1993 se ha enfocado a desarrollar su territorio. En el año 2000 obtuvo su primer constitución, declarando independencia al resto del territorio, sin embargo a pesar de la negación, Somaliland se encuentra definido por su estructura política. Cuenta como cualquier otro gobierno republicano con un parlamento y sus consecutivas cámaras, ligado a una figura presidencial con vicepresidente y gabinete. Faltando una figura militar dentro de ella, pero es protegida por el poder judicial de Somalia.

Tuvo tres administraciones de gobierno, con dos reelecciones¹⁹⁰. Durante el gobierno y reelección de Dahir Riyaaale Kanin (2003-2010) obtuvo grandes avances tanto a nivel nacional como internacional. A principios de su gobierno comenzó con la búsqueda de reconocimiento internacional del Estado, no logrado hasta el momento, pero entablo negociaciones con otras Naciones para la inversión, cooperación, fomento a programas de desarrollo y por sus capacidades logradas, atrajo donación económica internacional, además del

¹⁹⁰ La primer administración comenzó desde 1991-1993 por Ahmed Ali Gira, posteriormente le sucedió Mohamed Ibrahim Egal de 1993 a 2002 mediante reelección. Disponible: <http://www.somalilandtimes.net>, 23 de mayo de 2014, 4:38 pm.

reconocimiento externo a sus logros de democratización y de activismo en la región.

Dentro de los países que reconocieron los avances de Somaliland se encuentran los Estados Unidos que apoyaron con incrementos económicos en programas a través de Naciones Unidas y del Instituto Republicano Internacional, con programas para Somaliland, así como inversión en intereses estratégicos. Canadá por su parte, demostró el interés y compromiso con Somaliland permitiendo la entrada y salida al país por medio de visa y pasaporte. Internacionalmente tuvo encuentros¹⁹¹ con Yemen, Djibouti, Etiopía, Reino Unido, los Estados Unidos, Canadá, Francia, Organizaciones Internacionales y ONG.

A nivel nacional se realizaron acciones como: la creación de un decreto que le permite la apertura segura al inversionista, la apertura del Plan Rabi-oriental destinado a la sequía junto con la Comunidad Internacional y agencias humanitarias además, del órgano de Prevención de Desastres de Somaliland.¹⁹² Se creó un hospital mental, nacido en Reino Unido¹⁹³ desde 2005 bajo la organización TAF (Togheer Aboad Fundation) y la Comisión de Desarrollo de Somaliland. Se dieron conferencias para reforzar las exportaciones,¹⁹⁴ y dentro de la política interna financiera el banco islámico de Djibouti “Dahabshiiil”, ofreció la primer tarjeta de debito en el territorio.¹⁹⁵ También se tuvo un debate sobre la cuestión de separación de Somaliland,

¹⁹¹ De 2003 al 2010 se reunió con Yemen para asegurar las costas marítimas a fines de la piratería, con Etiopía reforzando la vecindad en vías a estabilizar la zona, con Francia se hablo de la importancia de la inversión en la industria y finalmente con empresas alemanas de cemento, sin embargo este último se vio opacado en acuerdos por la falta de reconocimiento de Somaliland. Disponible: <http://arc.somaliland.org/2008/02/28/the-us-and-somaliland-a-strategic-guide-to-partnership/>, 23 de marzo de 2014, 8:05 pm., <http://arc.somaliland.org/2009/10/27/wasiirka-arrimaha-guddaha-oo-la-kulmay-jaalliyada-london/>, 24 de marzo de 2014, 11:34 am.

¹⁹² Disponible: <http://arc.somaliland.org/2008/02/26/xukuumadda-somaliland-oo-ku-dhawaaqday-in-dalka-ay-ka-jirto-xaalad-abaareed-qorshe-rabbi-bari-ah-iyo-baaq-caalami-ah/>, 23 de marzo de 2014, 8:35 pm.

¹⁹³ Reino Unido dono para la ceración del hospital psiquiátrico 21 millones de euros, los cuales según las autoridades fueron utilizados para la construcción del hospital.

¹⁹⁴ A la conferencia asistió el presidente de Somalia, el presidente de la República Árabe, Asociados de Coca Cola Barre, y líderes de comunidades de Hargeysa, además de la diáspora europea. Fue llevada a cabo en marzo de 2009. Disponible: <http://arc.somaliland.org/2009/04/26/natijadda-shirweynihii-shalay-ee-xoojinta-cududda-kulmiye-ee-h-yoonis-iyo-h-awal/>, 24 de marzo de 2014, 12:45 pm.

¹⁹⁵ Disponible: <http://arc.somaliland.org/2009/10/28/somalis-get-first-ever-debit-card/>, 24 de marzo de 2014, 1:45 pm.

dirigida entre el presidente de Somalia, Abdullahi Hassan y el ministro de Relaciones Exteriores, Mohamed Adbullahi Omar, en el cual el Hassan recuerda y tiene fe en crear la gran Somalia, agregando que no le corresponde a él separar la soberanía, pues cree firmemente que “el dialogo podrá unificar en su totalidad al pueblo somalí”.¹⁹⁶

Al finalizar el gobierno de 2010:¹⁹⁷ en el área de la industria se encuentran el establecimiento de empresas de bebidas, de productos químicos, de material de construcción, empresas de metal y/o trabajos de aluminio, de muebles y de curtiduría. El transporte es importante pues cuenta con el puerto marítimo principal en *Berbera*, en cuanto a aeropuertos están: en *Hargeisa*, *Berbera*, *Borama* y *Burao*, y sus principales aerolíneas son: Daallo, East Africa Express, *Cosob Airline*, *African Express Airways*, *Jubba Airways* y *Punt Air Suhura Airways*. Dentro de las telecomunicaciones y servicio postal: Telesom a nivel continente, en lo nacional se encuentra Solteco y Somtel. Mientras que el servicio postal privado lo ofrece DHL. El financiamiento nacional, esta regido por el Banco de Somaliland, El banco francés del Comercio y la Industria Mer Rouge (BCIMR) y el Banco islámico de Djibouti Dahabshiiil. Dentro del área de salud, cuenta con 26 hospitales, 86 centros de salud y 165 puestos de salud. Alcanza hasta el 2010, 917 primarias, 84 secundarias y 16 universidades.

Para el tercer gobierno en curso a cargo del presidente: Lic. Ahmed Mohamud Sinlayo (2011), ha logrado la creación del Plan Nacional de Desarrollo por primera vez diseñado (2012-2016). Su administración ha tenido los más grandes presupuestos llegando hasta \$174 millones de dólares. Dentro de lo más destacable a nivel local: introdujo cuentas de pensiones de jubilación, incrementó los impuestos del cigarro y al *qat* al 5%, y a las nominas de profesores y administradores de escuelas privadas. Pero también aumentó el pago a los gobiernos locales al 20%. Se creó un Instituto para la gestión y

¹⁹⁶ Disponible: <http://arc.somaliland.org/2009/06/29/somaliland-iyo-somaliya-oo-sii-kale-fogaanaya-dood-ay-qabatay-idaacadda-maraykanka-ee-voal>, 24 de marzo de 2014, 2:30 pm.

¹⁹⁷ Somaliland, “*Investment Climate and Incentives*”, Ministry of National Planning and Development, Somaliland, 2010. Disponible: www.SLMinistryOfPlanning.org, 24 de marzo de 2014, 4:25 pm.

proyectos de inversión¹⁹⁸. Se aprobó la perforación de pozos de agua a empresas excavadoras de agua subterránea;¹⁹⁹ y los contratos petroleros tanto para empresas locales como extranjeras.²⁰⁰ Creó un fondo para la educación gratuita a primarias y secundarias, además de la petición al congreso de un Ministerio de Educación para la impresión de libros.²⁰¹

Aumentó el rango de las fuerzas armadas con 1,800 soldados y 3,900 nuevos policías; incrementó el equipamiento, capacidad, logística, vehículos blindados y la comunicación de responder en incidentes; su gobierno proporcionó equipo médico y aumentó la capacidad de hospitales militares en *Hargeysa*, además de establecer una escuela para la formación de ambas fuerzas. Dentro de los encuentros internacionales se reunió: con India, los Emiratos Árabes, Kuwait, Qatar, para entablar relaciones en materia de terrorismo, seguridad, piratería y estratos económicos, por su parte la India, se interesó por la inversión en minerales.²⁰² En los encuentros con el gobierno británico, se anunció la cooperación, la seguridad, la infraestructura económica, los servicios básicos a la comunidad y la prevención de sequía como primordiales para la agenda del año en curso.²⁰³

Mientras la administración de Puntland logró establecer instituciones de gobierno y estructuras administrativas, tanto a nivel central y local, que han funcionado desde 1998. Conforme fue cambiando la administración en el gobierno se fueron incrementando el número de ministros del gabinete, iniciando de cuatro y hasta el momento actual que cuenta con dieciocho

¹⁹⁸ Disponible: <http://www.somaliland.org/2012/01/31/tababar-ku-saabsan-habka-maamulka-mashaariicda-oo-lagu-soo-gabo-gabeeyay-hargeysa/>, 26 de marzo de 2014, 8:45 am.

¹⁹⁹ Disponible: <http://www.somaliland.org/2012/02/28/wmacdanta-oo-shirkadaha-biyo-soo-saarka-kadalbatay-inay-ogolaansho-ka-haystaan-wasaaradda/>, 26 de marzo de 2014, 10:23 am.

²⁰⁰ Disponible: <http://www.somaliland.org/2012/02/29/wasiirka-ganacsiga-oo-daboolka-ka-qaaday-inay-qandaraas-ku-bixinayaan-haamaha-shiidaalka-berbera/>, 28 de marzo de 2014, 10:30 am.

²⁰¹ Disponible: <http://www.somaliland.org/2013/01/30/state-of-union-address-joint-meeting-of-guurti-and-parliament/>, 26 de marzo de 2014, 11:45 am

²⁰² Disponible: <http://www.somaliland.org/2011/04/25/madaxweynaha-somaliland-oo-kulan-la-yeeshay-safiirka-hindiya-u-fadhiya-imaaraadka-carabta/>, 25 de marzo de 2014, 12:34 pm.

²⁰³ Disponible: <http://www.somaliland.org/2011/01/31/madaxweyne-siilaanyo-oo-qaabilay-wasiirka-horumarinta-britain-oo-socdaal-ku-yimid-dalka/>, 25 de marzo de 2014, 2:03 pm.

ministros en total.²⁰⁴ Puntland recibió cinco administraciones²⁰⁵ de las cuales a partir del 2005 la gestión del gobierno dio inicio oficial por el gobierno de transición. El segundo gobierno de Mohamud Muse Hersi (2005-2009, enero 7), fue orientado a la reconstrucción de la infraestructura en calles, en administración estatal y en puertos marítimos, también creó nuevos órganos bajo la administración del gobierno, entre ellos: Agencia de Gestión de Desastres, Agencia de Cultura y una Oficina de Relaciones Federales.

La economía fue dirigida con asesoramiento del Banco Mundial para implementar un programa de combinación (incluía consulta de tributación, análisis de políticas, consulta de política de género, coordinador de proyectos) durante un lapso de un año, de un monto de \$150 millones de dólares.²⁰⁶ También el gobierno capacitó al personal administrativo habilitados para cumplir con sus responsabilidades. En materia de seguridad implementó la vigilancia en puertos marítimos y aduanas con el fin de reducir la piratería y el contrabando en la zona. Se capacitó a un grupo para estas actividades que requerían de mayor vigilancia, también aceptó programas de la Comunidad Internacional para que vigilaran y la controlaran la zona costera. Dentro del ministerio de Cooperación Internacional, operó un Plan de los Estados Unidos en materia de seguridad, infraestructura, producción, justicia, seguridad y buen gobierno durante un lapso de cinco años. Se realizó un memorándum de entendimiento, también con los Estados Unidos, con el fin de dar funcionamiento de las instituciones y las prácticas internacionales.²⁰⁷

²⁰⁴ Los ministros que componen el gabinete de Puntland son los siguientes: ministro de Justicia y Asuntos Religiosos, del Gobierno Local, de Seguridad, de Hacienda, de Planificación y Cooperación Internacional, de Ganado, de Educación, de Salud, de Obras Públicas, de Aviación y Aeropuertos, de Puertos y Transportes, de la Mujer y la Familia, de Pesca y Recursos Marinos, de Turismo, de Comercio e Industria, Juvenil del Trabajo y de Agricultura y Riego.

²⁰⁵ De 1998-2004 por el líder Abdullahi Yusuf, Mohamed Abdi Hashi sirvió también como presidente de octubre de 2004 a enero de 2005 cuando eligieron al presidente el Gobierno de Transición de Somalia.

²⁰⁶ Disponible: http://www.radiodaljir.com/audio/docs/waxqabadka_puntland_20052008.pdf, 25 de marzo de 2014, 2:30 pm.

²⁰⁷ Disponible: http://www.radiodaljir.com/audio/docs/waxqabadka_puntland_20052008.pdf, 25 de marzo de 2014, 3:00 pm.

A nivel internacional confirmó mediante una Conferencia, la reconciliación nacional en Somalia, participó en medidas empresariales y en medidas para las mujeres; mostró un papel importante en la conciencia política y de cultura. La administración se basó con lazos entre Etiopia, Djibouti, Yemen, Kenia, los Emiratos Árabes, Malasia, los Estados Unidos, Reino Unido, Bélgica y Suecia. En ámbito de cooperación y fomentó al gobierno se apoyo con ONG y Naciones Unidas, así como Organizaciones Internacionales.

Durante el gobierno de Mohamud Farole (enero 8 de 2009-2014), dentro del proceso de democratización el gobierno formuló el sistema multipartidista con base en los clanes, y género para 2010 la constitución en la que se define Puntland, como región semiautónoma de Somalia y reconoce los tres poderes de la unión. Las prioridades para la administración se basaron en la seguridad, construcción del sistema integral con nueva dirección operativa, capacitó, dio salario a los soldados, aumentó la confianza pública, nombró a representante para la lucha contra la piratería y las fuerzas armadas y buscó fuentes de financiamiento internacional.²⁰⁸

La política económica se basa en el libre mercado y abierto para permitir la circulación fluida de mercancías. De acuerdo a las finanzas de Puntland, el gobierno equilibró el presupuesto, el índice de precios al consumidor, creó un sistema de recaudación de impuestos, así como ayudó a la comunidad empresarial. En apoyo a los servicios a la comunidad, se orientó al cuidado de la salud y a la administración de la educación, financió escuelas, estableció un plan de estudios a las escuelas públicas, y se alió con los servicios de salud internacional para cubrir las necesidades de la población.²⁰⁹

Ya en sus relaciones a nivel internacional, invitó a los Organismos Internacionales de las Naciones Unidas, ONG, y a partes interesadas a una Conferencia con el fin de comprometerse ante la Comunidad Internacional. Fortaleció lazos comerciales con Etiopia, Djibouti, Kenia y Yemen; recibió la

²⁰⁸ Disponible: http://somalitalk.com/2009/may/somali_100days_farole.pdf, 25 de marzo de 2014, 4:25 pm.

²⁰⁹ Disponible: <http://www.somalitalk.com/ilays/53aad.pdf>, 25 de marzo de 2014, 5:12 pm.

visita del embajador Mohamed Osman, de los Emiratos Árabes Unidos donde se discutió la relación entre el gobierno de Puntland, la ayuda a la lucha contra la piratería y al establecimiento de las relaciones comerciales.²¹⁰ Y se reunió con los Estados Unidos, con representantes de Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, Francia, Canadá, Alemania y Suecia. Firmó contratos con Australia dando derechos exclusivos para la exploración²¹¹ de petróleo y minerales en todas las regiones de Puntland.

4.3.2.2. REGIONES DEL CENTRO-SUR

En las regiones del centro-sur lo más relevante han sido los programas que han facilitado las Organizaciones Internacionales y Organizaciones No Gubernamentales, que cubren a las poblaciones más vulnerables en la región de *Shabelle* y *Juba*, incluyendo también a la capital Mogadiscio beneficiada. Mientras que la ayuda es raramente distribuida en el resto de las regiones.

Desafortunadamente, para la región centro-sur los movimientos de violencia se incrementaron desde el año 2006, cuando gran parte del territorio fue gobernado por los tribunales islámicos, y su posterior “eliminación” en la guerra contra grupos supuestos de *Al-Shabaab* contra Etiopia. Ésta invasión con ayuda de los Estados Unidos y con el apoyo del gobierno federal, dejó el quebranto de los derechos humanos, pues la población civil islámica también es parte de la ciudadanía somalí.

Por el contrario se ha fomentado en repetidas ocasiones el diálogo político, facilitado por organizaciones, sin poner fin al conflicto armado del país, que finalmente ayudan el proceso de consolidación en Somalia, pero es visto como factor desestabilizante del proceso democrático. Cada vez que surgen conferencias y movimientos de consolidación los grupos de oposición se

²¹⁰ Disponible: <http://horseedmedia.net/2014/03/26/safiirka-dowladda-imaaraatka-ee-soomaaliya-ayaa-maanta-soo-gaaray-magaalada-bosasocodsawiro/>, 25 de marzo de 2014, 5:30 pm.

²¹¹ Durante este gobierno también se ratificó la exploración en los recursos naturales en tierra o en el mar.

levantan, por razones no equitativas en la división del poder. Misma que recae en negociaciones y conflictos, para posteriormente instaurar Derecho de la costumbre propia de la región, y la firma de Acuerdos de Paz.²¹²

Por ello el Secretario General de la ONU, manifestó que con el paso del tiempo “las condiciones de Somalia no eran favorables y que si no había una paz que mantener, las operaciones de mantenimiento de la paz no tenían sentido”.²¹³

Y es que los enfrentamientos de los grupos armados de oposición, tales como: milicias del Gobierno Federal, la Unión de Tribunales Islámicos (UTI), ALS (Alianza para la Liberación de Somalia, posteriormente ARS) y FFAA etíopes (Fuerzas Armadas Gubernamentales), crean retrocesos con las acciones de los actores internacionales, por ejemplo: al estar en desacuerdo en el establecimiento de gobierno, tomado como ilegítimo para los grupos de posición, a razón de ubicarse fuera del territorio somalí y administrar a Somalia desde Etiopia y no en la capital.

La lucha por un país neutral, problemas en reconciliación, búsqueda por una solución etíope relativa a la invasión, combate por derrota del gobierno de Sharif Ahmed y lucha por implementación de la Ley *Shar'ia*, además a la lucha por el control y gestión del puerto de Kismayo y la región de *Lower Juba*; son de los problemas internos más frecuentes en dichos enfrentamientos. Éstos enfrentamientos fueron estabilizados en su momento por: IGAD, Kenia, el Grupo Internacional de Contacto²¹⁴, Yemen, Libia, la Liga Árabe, Arabia Saudita, Uganda, Djibouti, Etiopia y AMISOM.

²¹² Las Modalidades o Etapas de los Procesos de Paz son las siguientes: Contactos indirectos, Contactos directos, Exploraciones, Diálogos, Negociaciones, tanto formales como informales y pro último la etapa de Proceso, siempre formal.

²¹³ Disponible: <http://www.un.org/es/documents/sc/scaction/2011/africa.shtml>, 6 de mayo de 2014, 10:34 am.

²¹⁴ Conformado por representantes de EEUU, Noruega, Reino Unido, Suecia, Italia, EU, Tanzania y la Misión de Noruega en Naciones Unidas.

Algunos de los logros alcanzados por los grupos de oposición después del conflicto y múltiples negociaciones, en relación del reparto del poder, fue en la ampliación del Parlamento como una vía visible para alcanzar la paz, de 200 escaños, los cuales serían ocupados por la ARS (Alianza para la Re liberación de Somalia, un grupo armado de oposición al gobierno) y otros 75 escaños para la sociedad civil, incluyendo mujeres y miembros de la comunidad empresarial; la introducción de la *Shar'ia* (ley islámica) para intentar reducir los enfrentamientos con los líderes de los diferentes clanes y milicias; el traslado del gobierno federal de Etiopía a Mogadiscio; un acuerdo de siete puntos (de los cuales se aceptó la legalidad de la presencia de los tribunales islámicos) y un acuerdo islámico *Ahl as-Sunna wal-Jama'a* (ASWJ), con objetivo de crear una alianza con grupos y facciones opuestos a la presencia de los grupos extremistas del país con el gobierno federal de transición.

CONCLUSIONES

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Para recapitular la investigación es necesario tener en cuenta que los siguientes aspectos, que nos dan una visión más amplia para trabajar los temas relacionados con la realidad africana: el dominio cultural, las condiciones internas e internacionales que permitieron la intervención dentro del proceso político somalí, y el camino a la estabilización política por medio de los gobiernos de transición en Somalia.

En el primer capítulo, se desarrollaron las teorías con el fin de sustentar y analizar la investigación partiendo de los argumentos como un ideal; de la misma manera se enfatizó el término de “Estado fallido”, como una realidad que definió a Somalia después del golpe de Estado y su consecuente guerra civil en la problemática de la búsqueda de estabilización política; concluyendo, que por rigurosidad respecto a la Organización de Naciones Unidas, Somalia es un “Estado de facto”, y se consideró limitarlo a local por no cumplir con el principio de efectividad y además limitar el control y administración en zonas divididas de acuerdo a la organización social en el territorio somalí. También se enfatizó sobre las transformaciones del Estado que conllevaron a dar un mejor análisis respecto a la proposición de denominar a Somalia como un Estado aparente.

En el segundo capítulo, se conoció la organización social aún prevaleciente en la vida actual de la población; la cual con el paso del tiempo fue adquiriendo patrones diferentes, pero, abarcando el dominio político sobre todos los ámbitos de la vida rutinaria y viceversa, lo que provoca un desfase en la aplicación de medidas políticas extranjeras orientadas a dar estabilidad al país.

El factor social (lingüístico, étnico y religioso) en Somalia, se percibió necesario para la resolución de cualquier problema africano, tanto en medidas nacionales como a nivel internacional. En este caso el factor social nos ayudó a comprender la falta del principio de efectividad en los gobiernos, que por cuestiones sociales inhiben el efectivo ordenamiento y control del Estado.

La Teoría Liberal sirvió de base para comprender la situación económica en Somalia, demostrándose que efectivamente el comercio exterior como medio de desarrollo económico sirve para unir al Estado con el resto de los países. Analizando los cambios que tuvo la economía de Somalia, los cuales se iniciaron con un sustento económico agricultor y pesquero; su posterior etapa de industrialización económica y con ello la instauración de programas para la estabilización y crecimiento económico provenientes del exterior; los cuales tuvieron como consecuencia la dependencia de productos importados y de la ayuda alimentaria.

Para el tercer capítulo, se expresaron las identidades culturales que por tradición aún permanecen presentes en la vida cotidiana de todo somalí, así como los problemas que enfrenta la sociedad. De igual forma se examinaron las principales áreas de destino económico de los programas internacionales y la zona territorial dónde más ayuda se destina; y los cierres en la economía somalí por los contextos internacionales, mencionando como ejemplo: la lucha contra el terrorismo que afectó a miles de ciudadanos en Somalia.

En lo correspondiente a las organizaciones y órganos internacionales, se habló que éstos intentaron formar parte de la corriente teórica y política que proponía el derecho de intervención, encaminado a frenar las violaciones a los derechos humanos, y otras tragedias humanitarias como el movimiento masivo de refugiados y de hambrunas. Este nuevo enfoque desafió uno de los principios fundamentales que ordena el Derecho Internacional en las relaciones internacionales, a saber, la soberanía. Se resaltó que en nombre de la comunidad internacional, las Naciones Unidas y algunos países decidieron restablecer y participar en misiones de paz, sin el consentimiento de las partes en conflicto para restablecer la estabilidad y la seguridad; pues es justificado por la Carta de las Naciones Unidas que tiene como mandato y la legal intervención humanitaria en zonas que desestabilizan la seguridad internacional establecido en el apartado VII, del artículo XXXIX y XL.

En estos casos internacionalmente se intentó lograr el consenso entre las partes de un país colapsado por la guerra civil y la hambruna, donde existe una multiplicidad de grupos en guerra. El nuevo intervencionismo internacional señalaba que la negociación no era necesaria, sino que la comunidad internacional debía tomar todas las medidas necesarias para proteger a la población civil en peligro. Resaltando que una de las partes en peligro se ubicaba a la población musulmana somalí, y a los grupos de musulmanes-árabes por nacimiento como los principales grupos de oposición al régimen. El problema fundamental fue que ni las Naciones Unidas ni las potencias tenían la capacidad y, en ocasiones, tampoco la voluntad política de intervenir en las numerosas crisis internacionales. Y sin más a finales de 1998 se logró bajo consenso, la instauración del que sería el primer gobierno de transición en Somalia.

Los dos gobiernos de transición lograron un reconocimiento por la mayoría de congresos y reuniones, que las mismas Organizaciones Internacionales habían creado como símbolo para un cese de hostilidades, y encaminar a un régimen de transición. Se demostró, que esta plataforma gubernamental no provenía por sufragio de la ciudadanía, y en consecuencia, en la práctica no se concibe y no es legítimo por los ciudadanos, la instauración de los gobiernos debido a la falta del dominio de estructuras histórico-consuetudinarias, vistas en cada uno de los enfrentamientos por violaciones a acuerdos entre las facciones internas y el exterior.

Por otro lado, las divisiones internas han creado una oposición constante entre agentes internacionales y la sociedad civil. Empero, más allá de la negación de la sociedad por la instauración de los gobiernos de transición, a través del proceso político internacional, poco les correspondía a los Organismos Internacionales inmiscuirse en problemas internos, ajenos de la soberanía somalí, a través de las resoluciones que dictaminaba la Organización de Naciones Unidas, que de tiempo en tiempo, se configuraba debido a los retos

que se tenía en la agenda internacional; a través de los programas de ayuda que incentivaron las organizaciones dentro del proceso político.

De esta manera, podemos resaltar el dominio de la cultura en la región en cada uno de los ámbitos aquí presentados, las condiciones internas e internacionales que permitieron la entrada de actores internacionales, y que el proceso histórico por el que atravesó Somalia muestran las limitaciones actuales para continuar con un desarrollo político.

Efectivamente el proceso internacional inmerso en la política de Somalia logró institucionalizar la región centro-sur de Somalia en el distrito de Juba y la capital Mogadiscio, creó las bases para la búsqueda de estabilización reforzando la figura parlamentaria, guiando a procesos semi democráticos; debido a que las elecciones se lograban bajo consenso internacional y no por elecciones populares. Desafortunadamente el gobierno de Somalia se encuentra paralizado y en búsqueda de estrategias que unifiquen la cultura de la población con la esfera estatal, en todo caso la coerción social a la política no ha sido eficiente.

A partir de la lectura del capítulo cuarto, se destacó que el problema para lograr la estabilización fue político. Y da comienzo cuando el gobierno dictatorial de Barre al ser apoyado por su clan familiar fundó una desigualdad entre clanes, para posteriormente dar comienzo a una crisis donde ya contaba con dependencia militar, se había extinguido la ayuda económica, la sociedad se fraccionaba y se organizaba en grupos para emprender la lucha por el poder regional.

En este sentido se enfatizó que el progreso de las zonas somalís fue nuevamente dividido a partir de 1991, cuando en el norte los diferentes grupos lograron un arreglo de manera rápida y declararon la creación de un nuevo país

“Somaliland”; mientras que el conflicto más severo tuvo lugar en el centro de Mogadiscio y en el sur del país.

Posteriormente la primera intervención humanitaria daría comienzo de una constante incursión extranjera, los Estados Unidos, decidieron enviar una misión altamente capaz en términos militares, pero sin poder ni mandato político. El gobierno de Washington deseaba restaurar la paz de algunas zonas del país y alimentar a miles de personas en riesgo de muerte. Sin lugar a dudas, este objetivo era loable, pero la misión tenía capacidades suficientes para realizar mucho más; de ahí proviene el debate entre los Estados Unidos y Naciones Unidas sobre el desarme. Desencadenando la operación UNITAF (Unified Task Force) para desarmar a las facciones y comenzar la reconciliación política; después se creó la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (UNOSOM), que contaba con un mandato amplio y ambicioso pero no con el apoyo logístico, militar y económico para realizarlo. Un error importante de los Estados Unidos y la ONU fue tomar partido en una compleja guerra civil, en la que hasta 1998 lograron la instauración de dos gobiernos de transición.

En el mismo capítulo y sus correspondientes anexos se describieron las condiciones por las que se hizo posible la intervención, especialmente se resaltaron los cambios del Sistema Internacional y el papel de los Organismos Internacionales, en especial atención a las Naciones Unidas (ONU) como instituciones de complemento en el interior del país.

En base a la teoría liberal se demostró que el poder es adquirido por actores no estatales y que la importancia de los grupos de presión tanto de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones Internacionales repercuten, en el caso de Somalia, en la estructura política. Y que se requiere de un gobierno para la centralización del poder, el cuál no es perecible para la sociedad africana, y en menor medida con las características de la estructura política occidental; al demostrarse que el gobierno de transición no logró en ocho años

de investigación los parámetros mínimos de orden, control, consolidación y administración en todas las regiones de Somalia.

En cuanto a la economía, ya no se adecúa a la libertad de mercados y la no intervención estatal, argumentado por la teoría liberal, debido a que el progreso del estudio de los economistas y las sucesivas crisis mundiales, han demostrado que la libertad económica bajo el mecanismo de mercado ya no es eficiente, y con ello se hace presente una intervención estatal. Debido a las imperfecciones del mercado surge la necesidad de contar con instituciones que permitan regular, complementar o sustituir. Y es aquí donde se vinculó la teoría Neo institucionalista; con el fin de definir a los actores internacionales de Somalia, es decir, a las instituciones como el marco de referencia primordial de dicha teoría, que intentaría resolver los conflictos, y además presta atención a los factores institucionales y culturales como elementos que influyen en el comportamiento económico; partiendo de las instituciones y crear la formación de un sistema eficiente y transparente del régimen de gobierno.

Somalia demostró que un conflicto complejo no se puede solucionar con buenas intenciones, enfoques limitados y mucho menos ignorando sus raíces más profundas. Con ello se considera a través de este estudio, que en los últimos años las Naciones y los Organismos Internacionales continúan perdiendo la ejecución tradicional en la práctica de los principios generales de Derecho Internacional; entre ellos la No intervención, así como la Autodeterminación de los pueblos. Por su parte las Organizaciones Internacionales han formulado resoluciones a los problemas que van surgiendo; como Naciones Unidas quien se ha visualizado cada vez más alineada a los países con intereses estratégicos.

Algunas de las aportaciones que podrían ejecutarse en Somalia serían las siguientes: primero, la cultura africana debería ser la base para preservar los elementos sociales; por ejemplo, se podría utilizar a la *Shar'ia* como medio de

unión de las regiones, instaurándola con representación de los *elders* en la cámara baja del Parlamento, con el fin de simbolizar el dominio de la religión y de la organización social. Segundo, el gobierno debería de ejecutar las estructuras políticas, y crear nuevos marcos dentro de la actividad económica, por ejemplo normalizar, regular y extraer recursos de las empresas transnacionales que desarrollan al capital humano. Tercero, hacer un cambio revolucionario en la agricultura es también una inquietud fundamental para alimentar a la población y proteger el medio ambiente endémico y no para destino total de exportación, puesto que ninguna región del mundo ha tenido éxito en su desarrollo sin volverse primero capaz de alimentarse a si misma o a través de su producción. Cuarto, aprovechar de los recursos, apoyo logístico, programas internacionales en cada una de las esferas que ofrece el exterior a través de los actores internacionales inmersos en Somalia; al ejecutar los programas hasta su término y reforzar su eficiencia al retomar los mismo programas, en vez de crear nuevos y mejores programas en otras áreas sin que lleguen a su totalidad y con distintas maniobras que no permiten visualizar cambios.

Finalmente, con los estudios africanos se pudo responder, analizar, complementar y dar mejores resultados a las soluciones de la realidad de la comunidad internacional. Los cuales afortunadamente con la multidisciplina de la ciencia de las Relaciones Internacionales, los internacionalistas abarcaríamos otros enfoques, no etnocentristas, para responder a los nuevos retos que se enfrentan las Naciones. Es por ello, por interés propio y dentro del estudio que ejercen las Relaciones Internacionales que los temas africanos también forman parte del análisis de la sociedad internacional, pues las nuevas realidades sociales vinculan desde los ámbitos históricos hasta los problemas complejos de nuestro presente.

ANEXOS

MAPA 1: REPÚBLICA FEDERAL DE SOMALIA²¹⁵



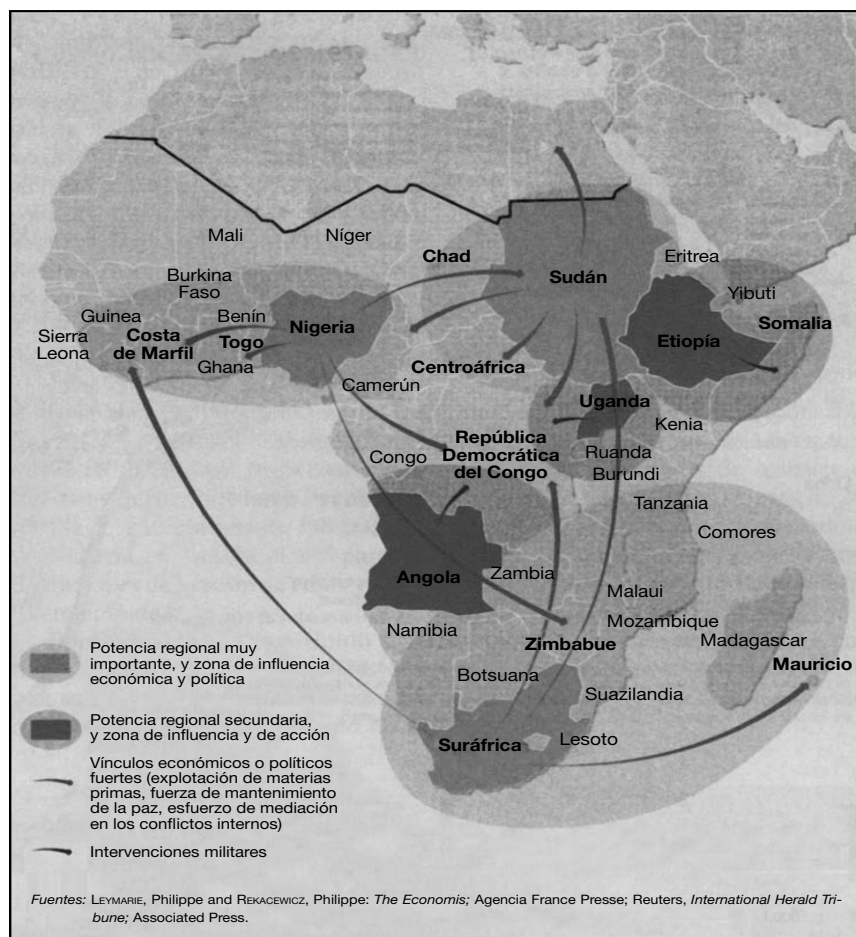
Map No. 3690 Rev. 10 UNITED NATIONS
December 2011

Department of Field Support
Cartographic Section

²¹⁵ Department of Field Support, Cartographic Section, Map No. 3690, Rev. 10, 2011.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 2, SUBCAPÍTULO 2.1.

MAPA 2: POTENCIAS EMERGENTES CON DIVISIÓN TERRITORIAL Y CONFLICTOS

MAPA 2: Potencias emergentes con división territorial y conflictos²¹⁶

²¹⁶ HOFNUNG-THOMAS, "La Crise en Cote d'Ivoire. Dix clés pour comprendre". La Découverte, París, 2005. pp. 8-9.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 2, SUBCAPÍTULO 2.1.

TABLA 1: INDEPENDENCIAS DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE SOMALIA

REGIÓN	UBICACIÓN	NOMBRE OFICIAL	INDEPENDENCIA	ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS
PUNTLAND	Región noroeste de Somalia	UNIDAD FEDERAL DE LA REPÚBLICA DE SOMALIA	1-agosto-1998	-Inicia con estructuras tradicionales que datan desde el siglo XVIII bajo cuatro sultanatos, los cuales tenían estructuras administrativas y militares -Aproximadamente durante 1920 adquiere protectorado italiano y posteriormente británico -Actualmente: gobierno parlamentario
SOMALILAND	Región noreste de Somalia	REPÚBLICA DE SOMALILAND	26-junio-1960 de colonia inglesa 1-julio-1960 se adhiere a la Unión de la República Democrática de Somalia ²¹⁷ 18-mayo-1991 decide salir de la Unión	-Inicia con el protectorado británico e italiano -Actualmente: gobierno federal parlamentario

²¹⁷ La Unión de la República Democrática de Somalia la constituyeron: la ex Somalia Francesa (actualmente República de Djibouti), la Provincia del Este de Etiopía y el Distrito de la Frontera Norte de Kenia. Cfr., KITCHEN, KENNETH, "The land of Punt", Archeology of Africa: Foods, and Towns, Routledge, London. 1993., CABDILLAHI, BULHA. "A self-Portrait of Somaliland: Rebuilding form the ruins", Centro para la Paz y Desarrollo de Somaliland, 2011.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 2, SUBCAPÍTULO 2.2.

MAPA 3: PRINCIPALES PUERTOS EN EL TERRITORIO DE SOMALIA



MAPA 3: Principales puertos en el territorio de Somalia,
localizados en color rojo²¹⁸

²¹⁸ Disponible: <http://maps.worldbank.org/afr/somalia>, 6 de marzo de 2014, 5:34 pm.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 3, SUBCAPÍTULO 3.2.

TABLA 2: OPERACIONES HUMANITARIAS DE LA ONU

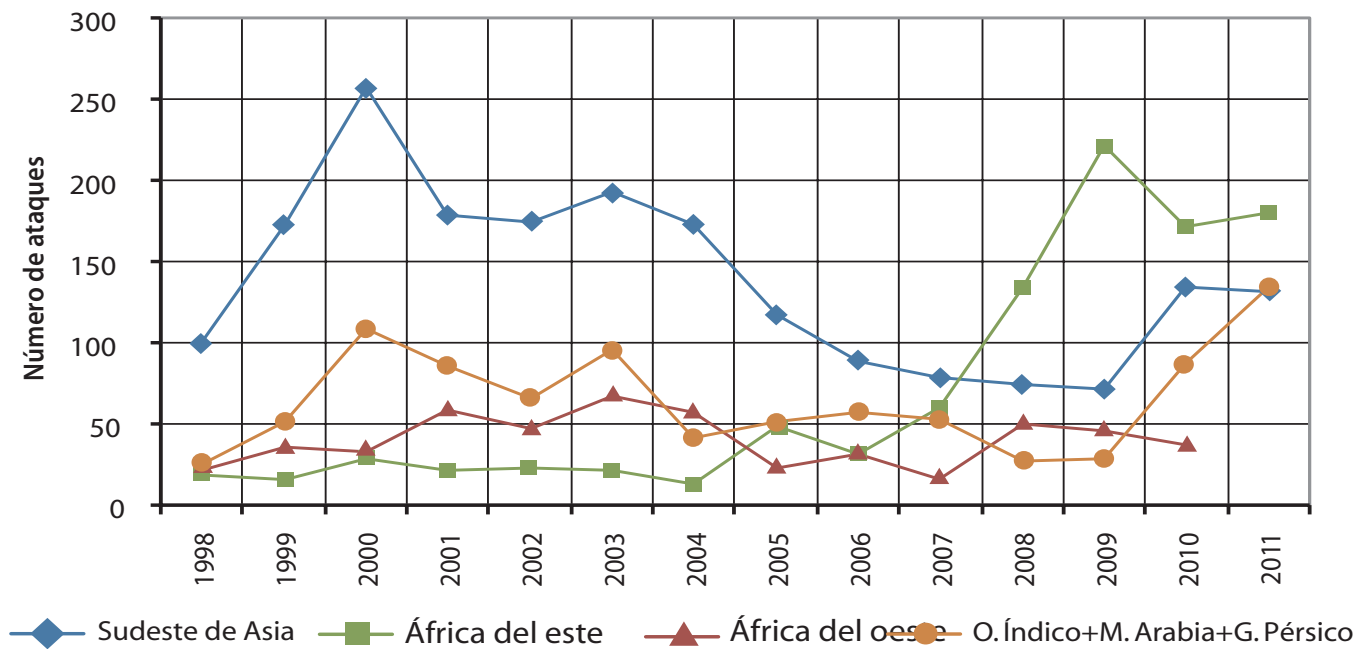
RESOLUCIÓN	FECHA	NOMBRE	OBJETIVO INICIAL	OTROS / MÁS SUCESOS	ACTORES
RESOLUCIÓN 751²¹⁹	Abril, 1992	ONUSOM II (Operación de las Naciones Unidas en Somalia)	Hacer frente a la situación, evitar conflicto que se aproximaba	Unión de la misión ONUSOM con UNITAF	Soldados pakistaníes
194/3-12-1992	Diciembre 1992, mayo 1993	UNITAF (Fuerza Operativa Unificada)	Restablecer y mantener el orden y facilitar la entrega de alimentos y medicinas por todo el país ²²⁰	-Entrega de alimentos -Enfrentamiento de milicias locales con fuerzas norteamericanas y de Naciones Unidas	Comandada por EE.UU. y con soldados de Arabia Saudita, Bélgica, Botsuana, Canadá, Egipto, Francia, Alemania, Reino Unido, Grecia, India, Kuwait, Marruecos, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Suecia, Túnez, Emiratos Árabes Unidos
814/26-3-93	Mayo, 1993	ONUSOM II	-Buscaría cerrar mediante el desarme y reconciliación, la tarea del UNITAF para la restauración de la paz, la estabilidad, ley y el orden -Reconstruir la economía, vida social y política, democratizar y restablecer la estructura institucional del país		EE.UU. y con soldados de Arabia Saudita, Bélgica, Botsuana, Canadá, Egipto, Francia, Alemania, Reino Unido, Grecia, India, Kuwait, Marruecos, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Suecia, Túnez, Emiratos Árabes Unidos y Zimbabue
2102²²¹	2013	UNSOM (Misión de Asistencia para Somalia)	Apoyar al proceso de paz y reconciliación del Gobierno Federal		

²¹⁹ Disponible: <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/unosom1mandate.html>, 1 de octubre de 2013, 6:03 pm.

²²⁰ Disponible: <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/unosom1facts.html>, 1 de octubre de 2013, 6:18 pm.

²²¹ Disponible: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2102\(2013\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2102(2013)), 20 de junio de 2014, 4:38 pm.

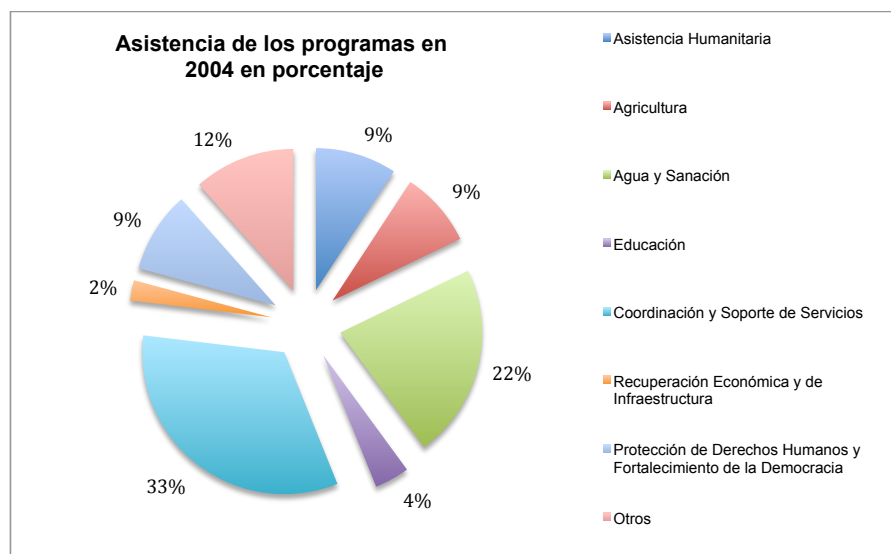
ANEXOS DEL CAPÍTULO 3, SUBCAPÍTULO 3.2.

GRÁFICO 1: NÚMERO TOTAL DE ATAQUES DE PIRATERÍA EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNDO²²²

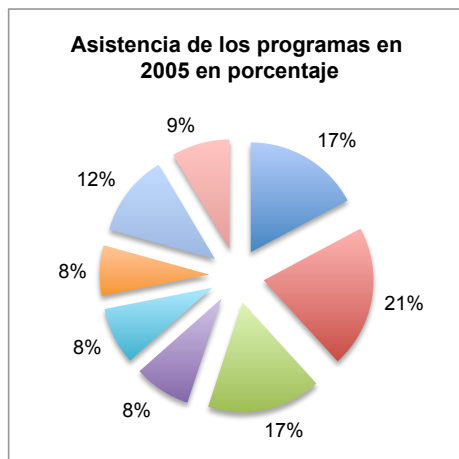
²²² Disponible: <http://www.imo.org/KnowledgeCentre/ShipsAndShippingFactsAndFigures/Statisticalresources/Piracy/Pages/default.aspx>, 14 de septiembre de 2014, 6:05 pm.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 3, SUBCAPÍTULO 3.3.

GRÁFICO 2: ASISTENCIA DE LOS PROGRAMAS EN PORCENTAJE, 2004-2012²²³

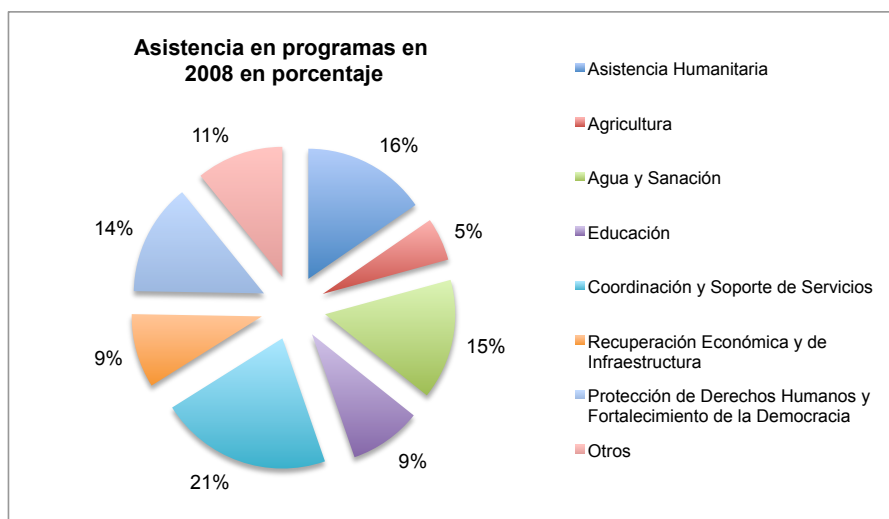
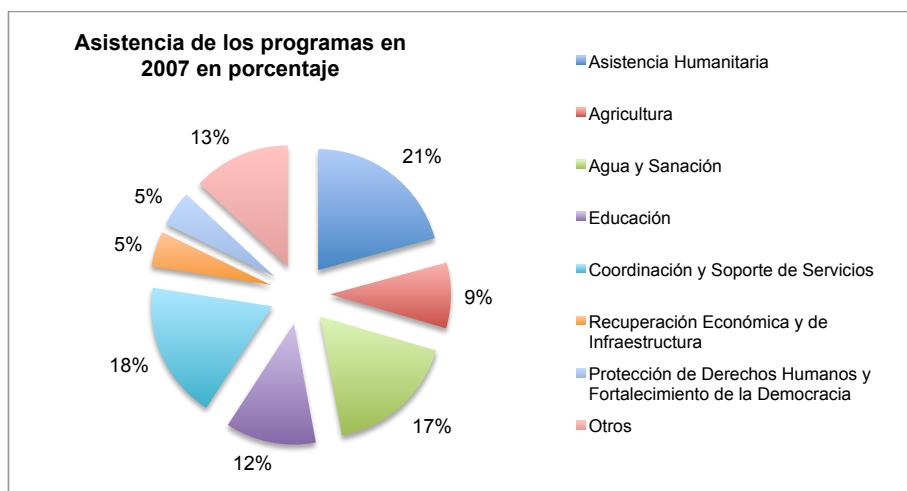


Los gráficos contienen la misma leyenda para cada color representado, a pesar de no encontrarse a su derecha



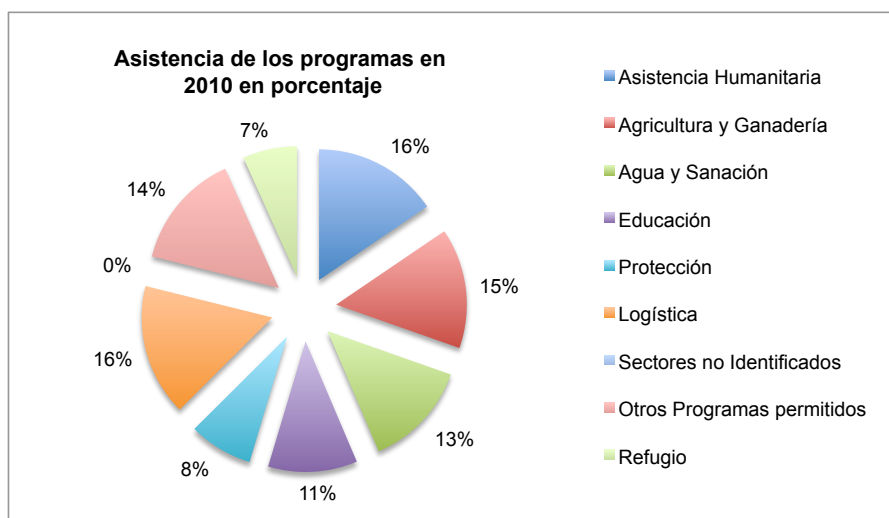
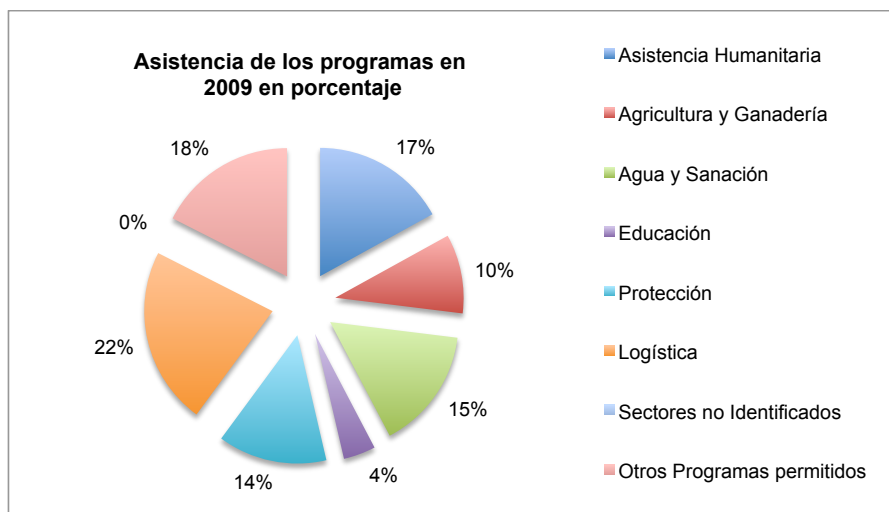
²²³ Gráficos de elaboración propia con datos extraídos de las siguientes ligas. Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=633>, <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=652>, <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=696>, 12 de julio de 2014, 3:40 pm.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 3, SUBCAPÍTULO 3.3.

GRÁFICO 2: ASISTENCIA DE LOS PROGRAMAS EN PORCENTAJE, 2004-2012²²⁴

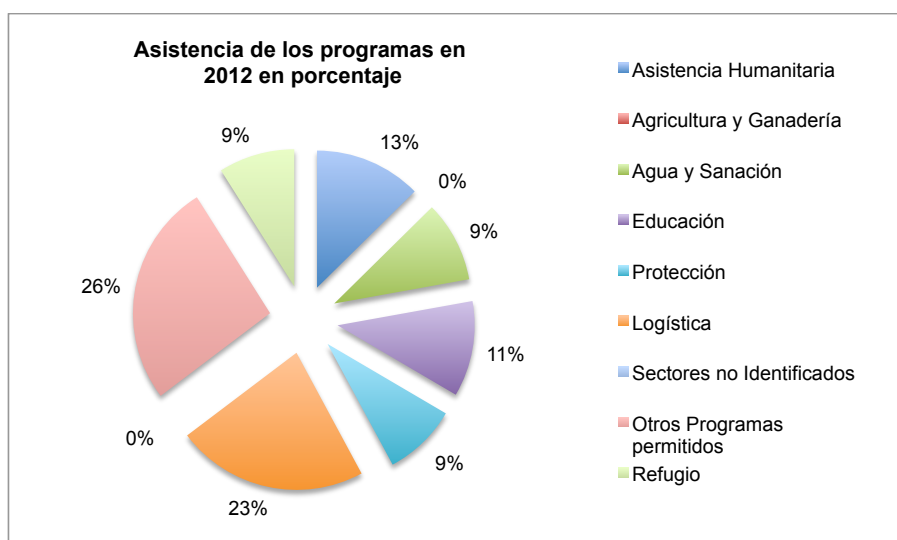
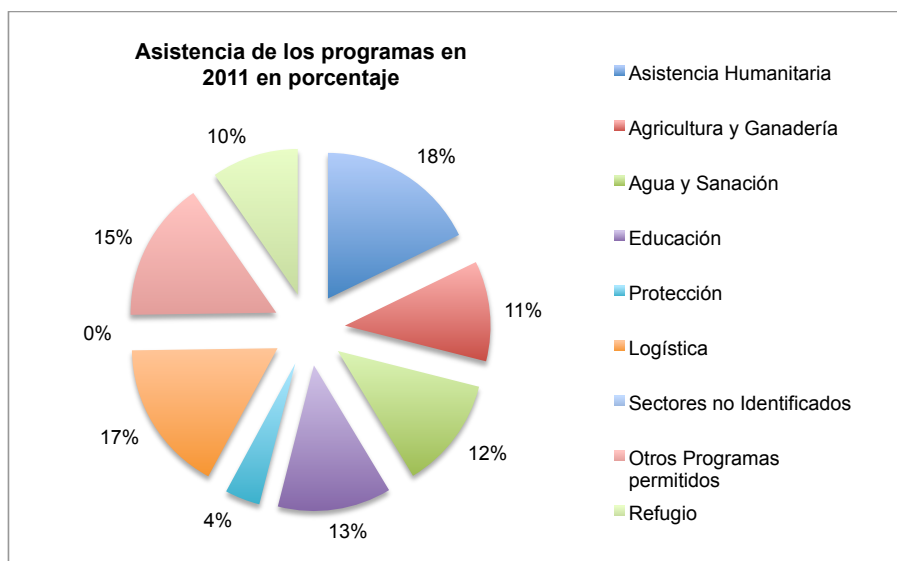
²²⁴ Los gráficos fueron elaborados con información extraída de los siguientes links. Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=734>, <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=792>, 12 julio de 2014, 9:22 pm.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 3, SUBCAPÍTULO 3.3.

GRÁFICO 2: ASISTENCIA DE LOS PROGRAMAS EN PORCENTAJE, 2004-2012²²⁵

²²⁵ Los gráficos fueron elaborados con información de los siguientes links. Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=842>, <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=871>, 12 de julio de 2014, 5:28 pm.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 3, SUBCAPÍTULO 3.3.

GRÁFICO 2: ASISTENCIA DE LOS PROGRAMAS EN PORCENTAJE, 2004-2012²²⁶

²²⁶ Las gráficas fueron elaboradas con información de las siguientes ligas. Disponible: <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=948>, <http://fts.unocha.org/pageloader.aspx?page=emerg-emergencyDetails&appealID=927>, 12 de julio de 2014, 6:23 pm.

ANEXOS DEL CAPÍTULO 4, SUBCAPÍTULO 4.1.

MAPA 4: REGIONES DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE SOMALIA



MAPA 4: En éste mapa se puede ubicar los estados semiautónomos del territorio somalí²²⁷

²²⁷ Disponible: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Situación_de_la_Guerra_Civil_Somal%C3%AD.png, 12 de julio de 2014, 9:31 pm.

FUENTES CONSULTADAS:**LIBROS (doctrina):**

A. OSMAN, Farah., *Somalia: Diaspora and State reconstruction in the horn of Africa*, Adonis & Abbey, London, 2007.

ABDI A., *Education in Somalia: history, destruction, and calls for reconstruction*, Comparative Education, 1998.

ABDULAH A., Osman, *Somalia at the crossroads: Challenges and perspectives*, Adonis & Abbey, London, 2007.

ADBULLE ALASOW, Omar, *Violations of the rules applicable in non-international armed conflicts and their possible causes: the case of Somalia*, Martinus Nijhoff Publishers, Boston, 2010.

ANYANG NYONG'O, Peter, *La Política Africana y la Crisis del Desarrollo*, Centro de Estudios sobre Asia y Africa, México, 1989.

ARGYRIADIS, Kali, et al., *En sentido contrario transnacionalización de religiones africanas y latinoamericanas*, De la Casa Chata, México, 2012.

BARRIOS, Olga, *Africanísimo: Una Aproximación multidisciplinar a las culturas negroafricanas*, Verbum, Casa África, 2009.

BASIL, Davidson, *Reinos Africanos*, Ediciones Culturales Internacionales, México, 2007.

BASSAM, Tibi, *The Crisis of Modern Islam*, Beck'sche Verlagsbuchhandlung, Munich, 1988.

BAYART, Jean F., *África en el espejo: Colonización, Criminalidad y Estado*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

BAYNE, *Somalia and the United States*, Northeast Africa Series, USA, 1967.

BAYNE, E. A., *A religious nationalist in Somalia: a comment on modern nationalism allied with Islam as a unifying dynamic*, American Universities Field Staff, New York, 1996.

BRADBURY, Mark, *Becoming Somaliland*, Catholic Institute for International Relations, London, 2008.

BRAVO Regidor, Carlos, *El problema de la excepción en el pensamiento liberal*, México, 2003.

CARDÓN, Raúl, *Las crisis del Golfo Pérsico y las Naciones Unidas*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1993.

CISNEROS, Cesar, et al., Cultura y Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica, 1994.

DORESSE, Jean, Histoire sommaire de la corne orientale de l'Afrique, París.

DOUGLAS, Woodwell, Nationalism in International Relations: Norms, Foreign, Policy and Enmity, Palgrave Mcmillan, New York, 2007.

DRYSDALE, John Gordon, The Somali Dispute, New York, 1964.

EISER, J., Constitucionalismo y Democracia, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

ESPOSITO L., John, ISLAM: Pasado y presente de las comunidades musulmanas, Barcelona, Buenos Aires, 2006.

FALOLA, Toyin, Tradition and Change in Africa, Africa World Press, Inc., Asmara, Eritrea, 2000.

FREEDEN, Michael, Liberalism as ideology: essays in honour of Michael Freeden, New York, 2012.

GARCIANDIA, Rosana, et al., Somalia, fragilidad y perspectivas del futuro, Universidad de Navarra, Pamplona, 2012.

GIDDENS, A., La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración, Amorrortu, Buenos Aires, 1995.

GIL Diaz, Francisco, ¿Tiene vigencia el liberalismo?, México, 2012.

GONZALEZ L., David, Problemas actuales de África y Medio Oriente: una visión desde Cuba, Centro de Estudios sobre África y Medio Ambiente (CEAMO), La Habana, 2004, pág. 41.

GONZÁLEZ P., Lourdes, et al., La crisis de somalia, la seguridad regional en África y la seguridad internacional, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2010.

GRANT Ruiz, Beatriz H., África: su pensamiento tradicional, Clepsidra, Argentina, 1991.

GUTIÉRREZ DE TERÁN, Ignacio, Somalia: clanes, Islam y terrorismo internacional, Libros de la Catarata, Madrid, 2007.

H. BRONS, Maria, Society, Security, Sovereignty and the State in Somalia; from Statelessness to Statelessness, International Books, Utrecht, 2001.

HALANDER, Bernard, Is there a civil society in Somalia, Summary of remarks to conference, Nairobi, 1997.

- HERNÁNDEZ, M., Mundos africanos: estudios sobre las ideas cosmológicas y los valores sociales de algunos pueblos de africa, Fondo de Cultura Económica, Mexico-Buenos Aires, 1959.
- HERNÁNDEZ, Martín, Un modo de afrontar a la ciudad africana, Catarata, Madrid, 2014.
- HESSE J., Brian, Somalia: too dangerous, too important to ignore, Routledge, London, 2011.
- HIBOU, Béatrice, De la privatización de las economías ala privatización de los Estados, Fondo de Cultura Economica, 2013.
- HOFFMANN, Elias P., Somalia: Economic, Political and Social Issues, NOVA, New York, 2010.
- IGLESIAS, Pablo, El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política, Zona Abierta 63/64., Madrid, 1993.
- JAFFE, Hosea, Del tribalismo al Socialismo, Siglo XXI, México, 1971.
- JIMALE, Ali Ahmed, The Intervention of Somalia, The Red Seapress Inc., Lawrenville, 1995, pág. 117.
- KAHLE, Louis, Deviations from the facto principle in the Latin-American recognition policy of the United States, University of Texas, Texas, 1951.
- KAPTEIJNS, Lidwien, et al., Mediations of Violence in Africa, Martinus Nijhoff Publishers, The Netherlands, 2010.
- KELSEN, La naissance de l'Etat et la formation de sa nationalité, Revue de Droit International LGD., París, 1929.
- KWAME, Anthony, In My Father's House: Africa in the Philosophy of Culture, Oxford University Press, New York, 1992.
- LAITIN, David, Politics, Language, and Thought the somali experience, Chicago, 1997.
- LAITIN, David, et al., Somalia: Nation in search of a State, Westiew Press, London, 1987.
- LEWIS, I. M., The modern history of Somaliland: From the nation to state, Weindendeld and Nicolson, London, 1995.
- LIEBERMAN Jetho, Koller, Liberalism undressed, Oxford University Press, New York, 2012.
- LÓPEZ Santillan, Ricardo, Etnia, Lengua y territorio: el sureste ante la globalización, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, México, 2010.

- LYONS Terrence, et al., *Somalia: State Collapse, Multilateral Intervention, and Strategies for Political Reconstruction*, Brookings Occasional Papers, Washington, D.C., 1995.
- MANCUR, Olson, *Power and Prosperity: Outgrowing Communist and Capitalist Dictatorships*, Basics Books, Nueva York, 2000.
- MARCHAL, R., “*Islamic Political Dynamics in the Somali Civil War*”, In de Waal (ed.) *Islamism and its Enemies in the Horn of Africa*, Hurst and Co., London, 2004.
- MERRIAM, Scott, *Religion and the State: an International analysis of roles and relationships*, ABC-CLIO, California, 2009.
- MEYER Fortes, et al., *Sistemas políticos africanos*, Universidad Autonoma Metropolitana, México, 2010.
- MILTON, Friedman, *Capitalismo y Libertad*, Trad. Alfredo Lueje, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, 1966.
- MOHAMED Haji, Mukhtar, *Islam in Somali history: fact and Fiction in the invention of Somalia*, Ed. Ali Jimale Ahmed, New Jersey, 1995.
- MORILLAS, Martín, “La enseñanza de la lengua: un instrumento de unión entre culturas”, Universidad de Granada, 1998.
- Naciones Unidas Industrial Development Organization, *Somalia: Industrial Revitalization Through Privatization*, Regional and Country Studies Brach, 1998.
- NEGUSSIE, B., *The Stable African Family: Traditional and modern family structures in two african societies*, 1981, pp. 211.
- NEVZAT, Sogut, *Globalization & Islamism*, Toronto, 2011.
- NORTH, Douglas C., *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- POWELL, W., et al., *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- REDDY, Peter, *Peace operations and restorative justice: groundwork for post-conflict reneration*, England, 2012.
- REMIRO Brotons, A., *Civilizados, bárbaros y salvajes en el nuevo orden internacional*, McGraw Hill, Madrid, 1996, p.87.
- RODINSON, Maxime, *Islam y Capitalismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, pág. 150.
- RUÍ, Itziar, et al., *Las buenas intenciones: Intervención humanitaria en África*, Universidad Autónoma de Madrid, Barcelona, 2003.
- RYAN, Alan, *The making of modern liberalism*, Princeton University Press, 2012.

SAAVEDRA, José Arturo, África: Perspectivas sobre su cultura e historia I, Colegio de México, México, 2009.

SÁNCHEZ Viamonte, Carlos, Revolución y Doctrina de Facto, De Palma, Buenos Aires, 1946.

SÁNCHEZ Viamonte, Carlos, El constitucionalismo: sus problemas, De Palma, Buenos Aires, 1946.

SMITH, Adam, et al. La Riqueza de las Naciones, Alianza, Madrid, 1994, pág. 606.

Somalia Ministry of Industry and Commerce, Crédito Somalo Mogadiscio, Mogadishu, Mogadiscio, 1963.

STUART Mill, John, Sobre la libertad, Alianza Editorial, No. 273, Madrid, 1970.

TAMAYO, Mario, El proceso de la investigación científica, 4ªEd., Limusa, México, 2004, pág. 440.

VEGA F., Enrique, El escenario: Crisis somalí, piratería e intervención internacional, Instituto Universitario de Madrid, Madrid, 2009.

ZUCKER, L., El rol de la institucionalización en la persistencia cultural, Fondo de Cultura Económica, 1999.

HEMEROGRAFÍA:

BARBOSA DA SILVA, Diego, "Política lingüística en África: del pasado colonial al futuro global", **Estudios de Asia y Africa** **144**, enero-abril, artículo 3, 2011, pp. 65-96.

BRYDEN, M., "No quick fixes: coming to terms with terrorism Islam and statelessness in Somalia", **The Journal of Conflict Studies**, V. XXIII, (2).

FERNÁNDEZ R., Jorge, "El problema de la deuda externa en África", **Estudios de Asia y Africa** **137**, septiembre-diciembre, artículo 3, 2008, pp. 595-624.

GARCÍA, Jambell, "Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales", **Revista de Ciencias Sociales**, diciembre, artículo 16, Maracaibo, 2010.

HIDALGO M., Juan, "Un enfoque integral de la acción humanitaria", **Revista Española de Defensa**, marzo, España, 2014.

IGAD, "*African Monitoring of environmental condicions of protected areas in the IGAD region*", july-august, Bolletin I, 2011.

LAUDERDALE P. & Toggia P., "*An Indigenous view of the New World Order: Somalia and the ostensible rule of law*", **Journal of Asian and African Studies**, 34(2), 1999.

LE SAGE, Andre, "*Stateless Justice in Somalia: Formal and Informal Rule of Law Initiatives*", Centre for Humanitarian Dialogue, july, 2005.

MABELE S., Jeremiah, et al., "Inserción de Africa Subsahariana en el comercio internacional: problemas actuales, **Estudios de Asia y Africa 151**, mayo-agosto, artículo 4, 2003, pp. 411-448.

MACÍAS, Juan, "Estado Islámico y demoracia en el Islam político norteamericano: conceptos fundamentalistas de un debate incierto", **Estudios de Asia y Africa 148**, mayo-agosto, artículo 4, 2012, pp. 293-335.

MENKHAUS, R., "*State collapse in Somalia: Second thoughts*", **Review of African Political Economy**, 30 (97), 2003.

PERAZZO, Silvia A., "La neutralidad en las misiones de paz en Naciones Unidas: una análisis a partir de los casos de Somalia y Ruanda", **Estudios de Asia y Africa 146**, septiembre-diciembre, artículo 3, 2011, pp. 559-588.

PIOVANI II, *Principio d' effettività, en Enciclopedia del Diritto*, Giuffre, V. XIX, Milano, 1965.

RIVAS Leone, José Antonio, "El Neoinstitucionalismo y la Revalorización de las Instituciones", **Revista Reflexión Política**, 2003.

RIVERA, Federico, "El Neo institucionalismo y la investigación en las ciencias sociales", **Revista Centroamericana de Administración Pública**, junio, artículo 64, 2013, pp. 101-128.

"*Review: A fresh start, Somalia turns the page on transition*", **AMISOM Journal**, november, V.VIII, Information Department of the African Union Mision in Somalia, 2012.

"*Review: Ambassador Boudacar Diarra and AMISOM leadership mark World Peace Day*", **AMISOM Journal**, december, V.III, Information Department of the African Union Mision in Somalia, 2010.

"*Review: AU in Somalia determind to succeed*", **AMISOM Journal**, march, V.I, Information Department of the African Union Mision in Somalia, 2010.

"*Review: A year in Mogadishu, looking back at 2011*", **AMISOM Journal**, january, V.VI, Information Department of the African Union Mision in Somalia, 2012.

"*Review: Laying the groundwork, supporting Somalia prepare for a new era of stability*", **AMISOM Journal**, february, V.IX, Information Department of the African Union Mision in Somalia, 2013.

"*Review: Somalia's new beginning, AMISOM expands beyond Mogadishu*", **AMISOM Journal**, october, V. VII, Information Department of the African Union Mision in Somalia, 2012.

WOODWARD L., Susan, "*Etats Faillis, le poids des mots*", **Enjeux Internationaux**, No. 11, 2005, pág. 21.

“*The Judicial System in Somaliland*”, Academy for Peace and Development, **Workshop Report**, April, Hargeisha, 2002.

DOCUMENTOS DIGITALIZADOS:

ABREU, O., Como afecta el contexto cultural en la administración de los negocios internacionales, International Journal of Good Conscience, 2008.

Action Aid International Somaliland, More effective international relations for Somaliland, 2008.

African Union, Making the most of Africa's commodities: industrializing for growth, jobs and economic transformation, 2003.

Amnistía Internacional, Somalia: la población civil, blanco habitual de ataques, 2008.

ARCELLA, Luciano, La Ciudad y el Desierto: Pastores nómadas y nomadismo urbano en Somalia, 1990.

BACAS, Fernández Jesús, Crisis somalí, piratería e intervención internacional, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2009.

Banco Mundial, Compromiso Mundial: Compromiso con los resultados, 2003.

Banco Mundial, “*Food Price Crisis Response Trust Fund Emergency Project paper on a Proposed grant under The Global Food Crisis Response Program*”, Development Department Agriculture and Rural Development Unit, Africa Region, August, 2008.

BANÚS, Mariana, Somalilandia: un balance a 20 años de su independencia, Centro Argentino de Estudios Internacionales, 2011.

BOUDON, Raymond, La place du désordre, Presses Universitaires de France, 1985.

CATAÑO, Felix, Teoría Económica y Neoinstitucionalismo, Revista de Economía Institucional, sección 5, 2003.

Concil of Ministers, “*Economic Recovery Plan 2014-2015*”, Federal Republic of Somalia, september, 2013.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Integración regional e intervención directa en las economías en desarrollo y en transición, 2012.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Los países menos adelantados, 2009.

Consejo de la Unión Europea, Conclusiones del Consejo sobre Somalia, 12463/13, 2013.

Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, Servicios de Asesoramiento y cooperación técnica en materia de derechos humanos, E/CN.4/2003/115, 2003.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2004, 2003.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2005, 2004.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2006, 2005.

Consolidated Appeals Process, Proyectos Somalia 2007, 2006.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2008, 2007.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2009, 2008.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2010, 2009.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2011, 2010.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2012, 2011.

Consolidated Appeals Process, Somalia 2013, 2012.

ERRICO, Luca, et al., Data spotlight: Inclusive Africa, the number of africans with access to banking and other financial service is growing, IMF's Statistics Department, 2013.

ESPINO, José, et al., El Neo institucionalismo, una revolución del pensamiento económico, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, 51, 2001.

FAO, Rainfall Forecast, 2014.

FAO, The FAO component of the consolidated appeals 2013, 2013.

FAO, The FAO component of the consolidated appeals 2012, 2012.

FAO, The FAO component of the consolidated appeals 2011, 2011.

FAO, The FAO component of the consolidated appeals 2010, 2010.

FAO, Food Security and Nutrition analysis, 54, 2014.

Federal Republic of Somalia, Economic Recovery Plan: 2014-2015, 2003.

Financial Tracking Service, Consolidated Appeal: Somalia 2004, 2004.

Financial Tracking Service, Consolidated Appeal: Somalia 2005, 2005.

Financial Tracking Service, Consolidated Appeal: Somalia 2006, 2006.

- Financial Tracking Service, *Consolidated Appeal: Somalia 2007*, 2007.
- Financial Tracking Service, *Consolidated Appeal: Somalia 2008*, 2008.
- Financial Tracking Service, *Consolidated Appeal: Somalia 2009*, 2009.
- Financial Tracking Service, *Consolidated Appeal: Somalia 2010*, 2010.
- Financial Tracking Service, *Consolidated Appeal: Somalia 2011*, 2011.
- Financial Tracking Service, *Consolidated Appeal: Somalia 2012*, 2012.
- FISAS, Vincenç, "Anuario 2008, de Procesos de Paz", Ed. Icaria, Cataluña, 2008, pp. 221.
- Foro mundial sobre la educación, *Marco de Acción de Dakar*, 2000.
- HERNÁNDEZ, José, *Teoría Institucional y Neo Institucionalista*, Universidad de Guadalajara, 2005.
- HOBEN, Susan, *Language Issues and Education in Somalia*, Boston University, 1990.
- INTERPEACE, *Pillars of Peace*, 2010.
- JIMÉNEZ González, Claudia, *Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales*, POLIS03, II, 2000.
- KALMANOVITZ, Salomón, *El Neo institucionalismo como escuela*, Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- KRUIZENGA, Teresa, *Teaching Somali Children: What Perceived Challenges*, *International Journal of Education*, I, E12, 2010.
- LE SAGE, Andre, *Stateless justice in Somalia formal and informal rul of Iwa initiatives*, *Centre for Humanitarian Dialogue*, 2005.
- Ministry of National Planning & Development, *Somaliland: Investment climate & incentives*, 2010.
- MROCZKOWSKI, Dennis, *Restoring Hope: in Somalia with the Unified Task Force, 1992-1993*, Division United States Marine Corps, 2005.
- Naciones Unidas, *Resolución 2036/2012*, Consejo de Seguridad, 2012.
- NENOVA, Tatiana, *Private sector response to the absence of government institutions in Somalia*, The World Bank, 80230, 2004.
- OCHA, *Somalia: Humanitarian Snapshot*, United Nations, 2013.
- OCHA, *Somalia: Humanitarian Dashboard*, 2013.

- OTAYEK, Rene, La problématique africaine de la société civile, CNRS-CEAN, 2009.
- Parlamento Europeo, Propuesta de resolución común, B50408/2002, 2002.
- RAMIS S., Neus, El papel de la Unión Africana en Somalia: ¿cuál es el futuro de la operación de paz de la AMISOM, POLICY PAPEL: Intitut Catalá International, VIII, 2013.
- RAMÓN B. F., Jesus, Crisis somalí, piratería e intervención, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2009.
- RASMUSSEN, Joseph, Education for Somali Students in London, Foundation for International Education, 2009.
- Republic of Somalia, Constitution of Somalia, 1960.
- Republic of Somaliland, Promotion, protection and guarantees of the foreing investment law, 2004.
- Republic of Somaliland, National Development Plan (2012-2016), 2011.
- ROTBURG, R., The Failure and Collapse of Nations-States: Breakdown, Prevention and Repair, "When States Fail: Causes and Consequences", Princeton University Press, Princeton and Oxford, 2004, pp.2-12.
- ROYO A., Josep, Las sucesivas crisis de Somalia, Escuela de Cultura de Paz, Universidad Autónoma de Barcelona, 2007.
- SANTOS Villareal, G. M., Estados Fallidos: definiciones conceptuales, Centro de Documentación, Información y Análisis, Subdirección de Política Exterior, México D.F., 2009.
- SWALIM, SWALIM early warning information saves lives, IV, 2014.
- The Federal Republic of Somalia, Provisional Constitution, 2012.
- The World Bank, Food price crisis response trust fund emergency project paper on a proposed grant under the global food crisis response program, 2008.
- The World Bank, Africa's Infraestructure: a time for transformation, AFRICA Development Forum, 52102, 2010.
- The World Bank, Africa's transport infraestructure, Directions in development infraestructure, 60803, 2011.
- The World Bank, Country Re-engagement note, 28276, 2003.
- TOLEDO, Alejandro, Globalización, Estado-Nacion y Espacios Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.
- UNCTAD, The last developed countries report 2013, United Nations, 2013.

UNCTAD, *Data on Least Developed Countries*, 2010.

UNDP/WORK BANK, *Report on socio-economic assessment in Puntland*, 2004.

UNESCO, *Priority Africa at UNESCO*, United Nations, 2013.

UNICEF, *Strategic response plan*, 2013.

United Nations, *Africa: sources and resources for a culture of peace*, 2013.

United Nations, *Somalia, consolidated appeal*, 2013.

USAID, *Fragile States Strategy*, US Agency for International Development PD-ACA-999, Washington, 2005.

USAID, *Puntland investment guide*, 2013.

VALDRIVIA, Carmen, *La familia: concepto, cambios y nuevos modelos*, La Revue du REDIF, I, 2008.

VALENTIN, Louis, *El Estado africano: entre crisis y conflictos*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

XENELLIS, Georgios, *Africa-EU: economic indicators, trade and investment*, Eurostat, 98, 2009.

Perspectivas económicas de África y el poder de los países emergentes, Casa África, México, 2011.

DOCUMENTOS ELABORADOS EX PROFESO INTERNET:

United Nations, *A/RES/46/182*, General Assembly, 1991. Disponible: <http://www.un.org/documents/ga/res/46/a46r182.htm>, 3 de marzo de 2014, 5:04 pm.

United Nations, *Agreement Between The Transitional Federal Government of Somalia and The Alliance for the Re-Liberation of Somalia*, 2008. Disponible: <http://unpos.unmissions.org/Portals/UNPOS/Repository%20UNPOS/080818%20-%20Djibouti%20Agreement.pdf>, 3 de julio de 2014, 12:25 pm.

UNPOS, *New Beginning for Somalia, United Nations*, 6, 2012. Disponible: <http://unpos.unmission.org/>, 25 mayo de 2013, 10:45 am.

Somaliland, "*Investment Climate and Incentives*", Ministry of National Planning and Development, Somaliland, Somaliland, 2010. Disponible: www.SLMinistryOfPlanning.org, 1 de octubre de 2014, 2:26 pm.

INTERNET:

Actas de las sesiones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Disponible: <http://www.un.org/es/sc/meetings/records/2008.shtml>, 17 de julio de 2014, 11:50 am.

Actividades de los Mismbros del Estado de Somalia de Naciones Unidas. Disponible: <http://www.un.org/depts/dhl/unms/somalia.shtml>, 17 de julio de 2014, 11:50 am.

African Comission on Human and Peoples' Rights. Disponible: <http://www.achpr.org/mechanisms/cpta/torture-db/>, 17 de julio de 2014, 11:17 am.

African Development Bank. Disponible: <http://www.afdb.org/en/countries/east-africa/somalia/>, 17 de julio de 2014, 12:12 pm.

African Economic Outlook. Disponible: <http://www.africaneconomicoutlook.org/en/outlook/>, 17 de julio de 2014, 12:31 pm.

An Interview of International Monetary Fund. Disponible: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/survey/so/2010/int030410a.htm>, 17 de julio de 2014, 12:20 pm.

Announcements UK. Disponible: <https://www.gov.uk/government/announcements>, 17 de julio de 2014, 01:04 pm.

Aquastat. Disponible: <http://www.fao.org/nr/water/aquastat/globalmaps/indexesp.stm>, 17 de julio de 2014, 01:06 pm.

Barcelona Centre for International Affairs. Disponible: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/afrika/somalia/abdi_qassim_salad_hassan, 17 de julio de 2014, 12:25 pm.

Biblioteca Nacional de España. Disponible: <http://hemerotecadigital.bne.es>, 17 de julio de 2014, 12:58 pm.

Biblioteca Universidad Autónoma de Madrid. Disponible: <http://biblos.uam.es/uhtbin/cgisirsi>, 17 de julio de 2014, 12:56 pm.

Carta de las Naciones Unidas. Disponible: <http://www.un.org/es/documents/charter/>, 17 de julio de 2014, 11:48 pm.

Central Bank of Somalia. Disponible: <http://somalbanca.org/economic.html>, 17 de julio de 2014, 12:14 pm.

Centro de Estudios de Asia y África. Disponible: <http://ceaa.colmex.mx/index.php/recursos-electronicos>, 17 de julio de 2014, 01:01 pm.

Conflict Early Warning and Response Mechanlsm. Disponible: www.cewarn.org, 17 de julio de 2014, 12:42 pm.

Data for Somalia, Statistics and Visualizations. Disponible: <http://somalia.opendataforafrica.org>, 17 de julio de 2014, 12:14 pm.

Dates of Somalia: Food and Agriculture Organization of the United Nations. Disponible: <http://www.fao.org/countryprofiles/index/es/?iso3=SOM>, 17 de julio de 2014, 12:06 pm.

Diarios de África. Disponible: <http://ceaa.colmex.mx/index.php/recursos-electronicos/148>, 17 de julio de 2014, 01:03 pm.

FAO country Profiles: Somalia. Disponible: <http://www.fao.org/countryprofiles/index/en/?lang=es&iso3=SOM>, 17 de julio de 2014, 12:08 pm.

FAO en emergencies. Disponible: <http://www.fao.org/emergencies/resources/documents/resources-detail/en/c/164383/>, 17 de julio de 2014, 12:07 pm.

FAOSTAT. Disponible: <http://faostat.fao.org/site/377/DesktopDefault.aspx?PageID=377#ancor>, 17 de julio de 2014, 12:06 pm.

Food Security and Nutrition Analysis Unit- Somalia. Disponible: <http://www.fsnu.org>, 17 de julio de 2014, 12:40 pm.

Grupo de Estudios Africanos. Disponible: <http://www.uam.es/otros/gea/>, 17 de julio de 2014, 12:57 pm.

Inclusive Africa for International Monetary Fund. Disponible: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2013/03/dataspot.htm>, 17 de julio de 2014, 12:23 pm.

Información de Somalia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Disponible: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/worldwide/arab-states/somalia/>, 17 de julio de 2014, 12:03 pm.

Información de Somalia en el Centro de Comercio Internacional. Disponible: <http://www.intracen.org/pais/somalia/>, 17 de julio de 2014, 12:29 pm.

Integrated Food Security Phase Classification. Disponible: <http://www.ipcinfo.org>, 17 de julio de 2014, 12:39 pm.

Intergovernmental Authority on Development. Disponible: <http://igad.int>, 17 de julio de 2014, 11:55 am.

Interpeace. Disponible: www.interpeace.org, 17 de julio de 2014, 12:43 pm.

Misión de España a Somalia. Disponible: http://www.emad.mde.es/MOPS/EUTM_SOMALIA/, 17 de julio de 2014, 12:28 pm.

Misiones de Mantenimiento de la paz: África. Disponible: http://www.un.org/Depts/dhl/spanish/landmark_sc/peacekeeping_africa.htm, 17 de julio de 2014, 12:32 pm.

Naciones Unidas Derechos Humanos. Disponible: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/InternationalLaw.aspx>, 17 de julio de 2014, 11:46 am.

Ocean Law of the sea United Nations. Disponible: [http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/commission_preliminary.htm#\(2\)](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/commission_preliminary.htm#(2)), 17 de julio de 2014, 11:13 am.

Official Website of the Government of Somalia. Disponible: <http://www.somaligov.net/The%20UN%20Staff%20in%20Somalia.html>, 17 de julio de 2014, 12:04 pm.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>, 17 de julio de 2014, 11:54 am.

Programa Mundial de Alimentos. Disponible: <http://es.wfp.org/content/china-ofrece-donaci3n-al-pma>, 17 de julio de 2014, 12:36 pm.

Publications of Economic Commission for Africa. Disponible: <http://www.uneca.org/sro-ea/pages/publications>, 17 de julio de 2014, 11:57 am.

Puntland. Disponible: <http://puntite.com>, 17 de julio de 2014, 12:10 pm.

Puntland Government. Disponible: <http://www.puntland.somaligov.net>, 17 de julio de 2014, 12:41 pm.

Records of Somalia. Disponible: http://legacy.intracen.org/dbms/country/CA_CtryTIS_EK.Asp?CT=706&TY=OP, 17 de julio de 2014, 12:30 pm.

Regional Integration in Africa, FAO. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/004/y4793e/y4793e0a.htm>, 17 de julio de 2014, 12:44 pm.

Reports of Somali Economic Forum. Disponible: <http://www.somalieconomicforum.org/reports>, 17 de julio de 2014, 12:34 pm.

Reports, Resolutions & Decisions of Permanent Mission of Somali Republic to the United Nations. Disponible: <http://www.un.int/wcm/content/site/somalia/pid/3245>, 17 de julio de 2014, 12:01 pm.

Somalia and the IMF. Disponible: <http://www.imf.org/external/country/SOM/index.htm>, 17 de julio de 2014, 12:22 pm.

Somalia: UNOSOM, Background. Disponible: <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/unosom2backgr2.html>, 17 de julio de 2014, 12:26 pm.

Somaliland Official Government. Disponible: <http://somalilandgov.com>, 17 de julio de 2014, 12:11 pm.

Somaliland Times. Disponible: <http://www.somalilandtimes.net/sl/2008/335/01.shtml>, 17 de julio de 2014, 01:05 pm.

The economist. Disponible: <http://www.economist.com/topics/somalia>, 17 de julio de 2014, 01:03 pm.

The Food and Agriculture Organization of the United Nations. Disponible: <http://www.faoswalim.org/node/152>, 17 de julio de 2014, 12:41 pm.

The World Factbook: Somalia. Disponible: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/so.html>, 17 de julio de 2014, 12:09 pm.

UN Political Office for Somalia. Disponible: <http://unposomalia.tumblr.com/post/30943085387/the-vote-in-somalia>, 17 de julio de 2014, 11:59 am.

Undata of Somalia. Disponible: <http://data.un.org/CountryProfile.aspx?crName=Somalia>, 17 de julio de 2014, 11:51 am.

United Nations High Commissioner for Refugees. Disponible: <http://www.unhcr.org/pages/49e483ad6.html>, 17 de julio de 2014, 11:53 am.

United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. Disponible: <http://www.unocha.org/where-we-work/all-countries>, 17 de julio de 2014, 12:35 pm.

United Nations Treaty Collection. Disponible: <https://treaties.un.org/Pages/Result.aspx?searchText=somalia&dir=&file=&query=All&tab=SEARCH>, 17 de julio de 2014, 11:47 am.

US Relations with Somalia. Disponible: <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/2863.htm>, 17 de julio de 2014, 12:09 pm.

World Bank: Somalia. Disponible: <http://maps.worldbank.org/afr/somalia>, 17 de julio de 2014, 12:16 pm.